LA PRENSA

AÑO XI NUMERO 2870 — BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

EL ALMANAQUE HOY—s. Pablo 1er. hermitaño y Mauro.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 15 DE 1880

La bandera del 74

HAY CENIZAS SAGRADAS QUE NO SE DEBEN REMOVER

El respeto de los hombres entre sí es el fundamento de toda organizacion social.

En apoyo de esta necesidad congénita de toda agrupacion de individuos, vino la ley como espresion de la razon de todos y elemento regulador de nuestras acciones.

Pero la ley no puede seguir de cerca las múltiples manifestaciones que en el trascurso de los tiempos llega á generar el espíritu humano.

Allí donde ella no alcanza eficazmente, es necesario que haya algo que supla su intervencion benéfica y protectora, y ese algo no podia dejar de existir, porque está en el órden de la naturaleza que á todo fin acompañen los medios consiguientes á su realizacion.

El respeto de los individuos encuentra entónces un segundo auxiliar de su existencia en el principio de la reciprocidad.

Es la equidad en su mas ámplia manifestacion.

Así vemos que en todas las acciones humanas que se sustraen á la regla de la ley, entra á tomar el puesto de legislador ese principio salvador aceptado y aclamado por el consenso universal.

Las naciones han recurrido á él como base esencial de la jurisprudencia internacional.

El individuo lo adopta igualmente como regla de conducta en todo el dilatado campo de las acciones humanas que la ley no consigue subordinar á su augusto imperio.

Y lo mismo que el individuo y que las naciones, los partidos políticos se han apresurado á darle cabida en el código moral de sus relaciones mútuas, como agrupaciones mas ó ménos organizadas.

No es lícito, pues, violarlo sin incurrir en una grave falta que rechazan la moral, el buen sentido y la vindicta pública.

El centro en que rolamos, presencia, sin embargo, en estos momentos una de esas lamentables violaciones, de que es víctima una gran mayoría del país sin que nadie haya levantado su voz para protestar contra ella.

Nosotros tambien tenemos el honor y la gloria de contarnos entre las víctimas.

Pero no es esto lo que mas nos decide á pedir la reparacion que vamos á gestionar, porque ello no pasaria de uno de tantos tributos consiguientes á nuestro penoso apostolado.

Arriba de nuestro derecho, arriba de nuestra dignidad que se pretende oscurecer, está una idea grandiosa, una bandera de principios, y un partido honrado en el pasado, en el presente y en el porvenir.

Esa idea, esa bandera y ese partido son los mismos que presidiéron el imponente movimiento del 74, y es á su nombre y en su representacion, que tenemos antecedentes y derecho para invocar, que venimos á pedir para ellos el respeto que le deben sus adversarios de entónces.

Es con harta frecuencia que nuestros colegas que se distinguen con el nombre de autonomistas á líricos, usan en sus escritos de ciertas alusiones á su respecto, que nada legitima, ni disculpa al presente.

Se habla de los *rebeldes de Setiembre*, de los perturbadores del 74, de la rebelion del partido nacionalista, con todo el énfasis y el aplomo de la cosa juzgada, ó como si se tratase de entidades que no son ya de este mundo.

Este lenguaje no es justo, ni pertinente.

No es justo, porque el partido *nacionalista* no ha cometido delito alguno de rebelion, y sobre todo, porque despues de la conciliacion de los partidos, quedó resuelto se librase al tribunal de la historia y al criterio de la posteridad el decidir á parte de quiénes estuvo la razon, si no la pretendida rebelion.

No es *pertinente* tampoco, porque no es el partido nacionalista el que tiene á su frente, sino una fraccion diminuta que pretende representar falsamente á esa gran asociacion de pueblo, que, una vez plegada la bandera de Setiembre, se alejó de la lucha activa de la política militante, esperando volver á ella cuando sus fuerzas recobradas y una causa digna de sus antecedentes hiciesen necesaria su presencia al frente de los acontecimientos que sobrevengan.

Tenemos derecho, pues, á reclamar se nos trate con la misma circunspeccion que nosotros usamos para con los colegas á que nos referimos.

Las condiciones de la lucha y la nueva faz que presentan los partidos de la actualidad, hacen aun mas necesario el respeto mútuo de los que ayer cerráron la era de sus desavenencias anteriores con el acto público de olvido que fué aclamado por el patriotismo y el sentimiento generoso de los argentinos.

Para qué despertar en estos momentos susceptibilidades y recuerdos odiosos que no tienen objeto alguno práctico, y sí, mas bien, contraproducente?

El partido nacionalista no es acreedor tampoco á que se le injurie impunemente.

Su actitud digna despues del terrible contraste que sufrió, y la elevacion de espíritu con que ha sabido sobrellevar la adversidad, lo hacen por el contrario merecedor de la consideracion de todo el país, y especialmente de los que lo combatiéron en el terreno de la fuerza.

En momentos en que esa gran contienda mantenia los ánimos apasionados y en que el ardor de la lucha se reflejaba en el lenguage de la prensa, los dicterios y apóstrofes inmerecidos tenian en su favor, si no una esplicacion racional, por lo ménos un conjunto de circunstancias atenuantes que siempre acompañan á esas situaciones del espíritu humano.

Pero, hoy, no concurre ninguna que disculpe el proceder contra el cual protestamos.

La historia no ha dicho aun *quién se rebeló contra quién*.

La posteridad no ha entrado todavía á estudiar de qué lado se hallaban las convicciones mas puras, las tendencias mas honradas, y una mayor ó menor dósis de esa verdad que tanto blasonan llevar en sus programas los partidos democráticos, y que sin embargo nunca alcanzan á poseer en absoluto.

Los órganos que quieren usurpar el rol de aquellos censores de la *contemporaneidad*, cometen á sabiendas una falta que no nos es dable pasar desapercibida.

Esa conducta de su parte es una violacion flagrante del principio de la reciprocidad á que todos los cuerpos políticos se someten por el solo hecho de tomar un puesto entre los que sostienen el debate de las ideas y la lucha electoral, para decidir por quiénes y en qué forma se han de realizar mejor las aspiraciones del *país entero* en lo que se refiere á su felicidad, su progreso y su grandeza en el futuro.

Y como los órganos de publicidad no son sino que la espresion escrita y sublimada del espíritu y la opinion de esas agrupaciones, la voz autorizada y encargada de dar formas á sus ideas y sus sentimientos, cualquier acto violatorio de aquel código político es en ellos mas grave y trascendental aun que si fuese consumado por un número mas ó menos considerable de miembros de un partido, *á quienes* no acompaña la responsabilidad del ministerio sagrado de la prensa.

Cuando la valla del respeto mútuo se quebranta por los mismos guardianes de su culto, las represalias no se hacen esperar, y entónces los partidos se ven envueltos en una irrupcion de recriminaciones que se sabe dónde empiezan pero no dónde concluyen.

¿Se querría arrastrarnos á esta dolorosa situacion?

No creemos se abrigue semejante intencion.

Creemos que todo proviene de *no haberse tenido* una nocion clara de los elementos que se combaten.

El partido nacionalista no está representado por la fraccion que invocá su nombre.

Lo justifica el hecho mismo de no haber ésta protestado jamas contra los ataques estemporáneos é injustos que se le prodigan con frecuencia.

He ahí todo.

Esperamos que en vista de esta aclaracion se nos trate con el mismo respeto con que tratamos á todos nuestros colegas.

De lo contrario, declaramos, sin que esto importe una amenaza, que [illegible] decoro [illegible] periodismo de la época [illegible] partido vencido el 74 [illegible] polémica dolorosa, que tendríamos que afrontar en todas sus faces y consecuencias y de que no saldrémos sino despues de haber dejado á la Verdad triunfante, la Moral vindicada, y bien consolidados el honor y la dignidad de todos los hombres honrados que se sacrificáron por aquella augusta bandera.

Miéntras que los que no han tenido el coraje de acompañarla en la adversidad, y han desertado de sus filas nacionalistas para [illegible] una alianza inmoral con sus enemigos mas [illegible] por lo mismo inspiran [illegible] llado esos mismos falsos apóstoles que la ambicion ha arrastrado á todos los excesos de la inmoralidad política.

En eso, anhelo vamos á ser infatigables, nos cueste lo que nos cueste.

Observarémos los deberes que nos impuso la conciliacion de los partidos enfrente de los mismos partidos y autoridades que *á su vez se comprometiéron* á observarlos y han cumplido su promesa; pero romperémos con toda consideracion de ese género respecto de los colegas que siguen violando el respeto recíproco á que es acreedor el partido nacionalista del 74 y contra el cual pretenden ensañarse confundiéndolo con una fraccion que ninguna afinidad de principios y tendencias conserva con la bandera que aquel hizo flamear con fé y pureza de convicciones en la prensa, en los comicios, y en los campos de batalla.

El partido nacionalista no fué rebelde.

Sus defensores no han sido arrastrados por ambiciones indignas.

Su bandera fué honrada, y aun se han de enorgullecer de hacerla flamear muchos de los que la *combatiéron*.

Defendió las libertades públicas, defendió las autonomías provinciales, defendió la nacionalidad argentina, defendió la verdad del sufragio, y defendió tambien la honradez administrativa.

Para eso, y por eso, luchó en el terreno de las ideas con brillo é inteligencia, y en persecucion de ese gran desideratum, arrastrado por accidentes que aun nos abstenemos de reproducir, llegó hasta afrontarlo todo, sacrificio del hogar, de la familia y de la misma vida, con un entusiasmo, decision y patriotismo que en *mucho tiempo no volverá* á inspirar causa alguna en el corazon de los ciudadanos.

Respétesenos, pues, porque hay derecho, mucho derecho para ello.

Lo exigen tambien la equidad, y las mismas conveniencias políticas y sociales.

El principio de la reciprocidad lo impone, por fin, como un deber de todo buen ciudadano que reconozca en la *tolerancia mútua* de las opiniones el gran agente moral de todo progreso democrático.

No hay entónces por qué remover cenizas que deben ser sagradas para todos.

El negocio fraudulento

Mientras el Ejecutivo obtenga los datos que ha solicitado de la Oficina de Tierras, *nosotros* continuaremos sin fatigarnos haciendo camino en la ruta en que hemos entrado.

Los defectos de que adolece nuestra organizacion político-administrativa respecto de la Campaña y las tendencias invasoras contra sus derechos de las camarillas electorales de la capital, nos han impuesto el deber de ponernos siempre á ojos cerrados del lado de aquella.

La insolencia del Juez de Paz y del Alcalde, nombrados esclusivamente para que respondan á la consigna que de aquí se les manda, es algo mas que una montaña que aplasta á las poblaciones rurales.

No se contentan con privarlas de sus derechos políticos; les usurpan tambien sus derechos civiles de una manera que clama al Cielo: esto no es nuevo: es de toda la vida.

Las investigaciones que el Ejecutivo ha iniciado, con ocasion de la denuncias que venimos haciendo sobre la venta de la tierra pública, prometen ser fecundas para una infinidad de vecinos de la Campaña, perjudicados hondamente por los fraudes de los falsos pobladores de los territorios fiscales.

Hemos recibido cartas de la Campaña, en que nos dan los parabienes por nuestra propaganda y nos anuncian la remision de datos importantes sobre la materia.

A su tiempo verán todos ellos la luz pública, junto con otros que tenemos guardados *en el cajon* de nuestro escritorio.

Oiga, entre tanto, el Gobernador la siguiente relacion.

Algunos *paisanos*, tan ó mas honorables, dignos y decentes que muchos habitantes de la ciudad que gozan del nombre de tales, han sido inicuamente despojados de los *derechos* que la ley les reconoce como *verdaderos* pobladores de la tierra pública, en favor de otros que jamás han tenido *ni una oveja*, ni han enterrado una estaca allí.

Pobladores de diez ó quince años, se han visto en la necesidad de abandonar las poblaciones y ceder el campo á otros mas afortunados que ellos y acotar *un lote* de tierra en otra parte.

Esos y otros meritorios obreros de la industria ganadera de la *Provincia*, que desde hace años vienen luchando heróicamente cuerpo á cuerpo con los bárbaros de la Pampa *y soportando con abnegacion* las penurias y privaciones de la vida del desierto, han sido vencidos por los que *jamas han* pasado una hora de inquietud, ni soportado un rayo de sol, ni espuesto un peso papel en aquella zona codiciada en la hora confortable del reparto.

Los que fueron saqueados por los indios: los que vieron sus ranchos solitarios convertidos en vastos incendios, los que espusieron su muger y sus hijos al cautiverio del salvage; los que fueron arruinados por los voraces ladrones de la Pampa y algunos de los que con dificultad han cicatrizado sus heridas abiertas en sus cuerpos por la chuza carnicera del indio, son espulsados de la tierra fecundada con sus sacrificios y reemplazados por afortunados mercaderes, herederos universales de los esfuerzos agenos.

Los restos que escaparon de la rapacidad de los salvages, han *sido arrasados* por otra familia de indios, mas *pedigüeños* y mas hábiles que los de la Pampa.

Es en defensa de esos intereses sagrados y queridos que levantamos la voz en demanda de *justicia*.

Seguimos con la letanía inacabable.

Un poblador valiente que fué en la espedicion llevada al desierto en 1877 por el Dr. Alsina, se *estableció en un fortin próximo* á Carhué con una casa de negocio y alguna hacienda.

Allí ha permanecido *compartiendo* con la guarnicion las penalidades de una existencia azarosa.

Los indios le arrebataron sus haciendas *y no con* poco sacrificio las repuso luego.

Todos los que han frecuentado aquellos parajes, han visto la poblacion de ese meritorio industrial.

Cuando llegó el tiempo de hacer valer sus *derechos de poblador*, el Juez de Paz correspondiente le negó el certificado legal.

Ocurrió al Gobierno *directamente*, ofreciendo la ámplia justificacion de sus pretensiones legítimas y su solicitud fué desestimada.

Y bien! mas tarde esa misma tierra fué adjudicada á la persona que como Juez de Paz le negó el certificado antes mencionado!

El agraciado no fué poblador jamás y en prueba de ello hay este hecho: el comprador vendió inmediatamente su adquisicion realizando una pingüe ganancia, pues se *nos asegura* que obtuvo un precio de 125,000 $ m/c. por legua que hubo del Gobierno á 64,000.

Otro caso:

Hay comerciantes de esta plaza que han comprado *los derechos* de algunos adquirentes afortunados de tierra fiscal, por una estension que pasa de *veinte leguas*, en la suma de *un millon de pesos m/c.*, segun se nos informa.

Las tierras objeto de la negociacion, han estado despobladas siempre. Los compradores recien han dado principio á su poblacion.

Un poblador en Bahía Blanca, que lo es mediante un contrato de seis años de existencia celebrado con el Gobierno, fué desalojado del terreno por una concesion á un tercero, que se presentó como *poblador* ante la Oficina de Tierras, con todos los justificativos previstos por la ley.

Los perjudicados protestaron formalmente contra tal resolucion, y el Gobierno prestándole atencion ha ordenado que se levante una indagacion al respecto, y asegúrasenos que todos los vecinos declaran, que los únicos pobladores del campo en litigio, son los autores de la protesta.

¿Cómo obtuvieron certificados en contrario de sus rivales felices?

Hé aquí determinada la necesidad del sumario que hemos pedido al Ejecutivo desde nuestro primer artículo.

Un colega de la tarde *nos consagró* anteayer algunas palabras impertinentes con ocasion de nuestra propaganda, á las que *estuvimos* muy distantes de reconocer los honores de la réplica.

Ayer vuelve sobre sus pasos y desde sus columnas editoriales pide al Gobierno que tome en cuenta nuestras denuncias, comprendiendo sin duda la ligereza del dia anterior.

Solicita de nosotros que precisemos nuestros cargos.

La prédica está perfectamente encaminada y hace rumbo con firmeza á *los puertos* de la verdad y de la reparacion.

Si el colega necesita datos para acompañarnos, ocurra á sus fuentes auténticas, mas accesibles para él que para nosotros, por razones que son del dominio público.

Iguales obligaciones pesan sobre todos los que invisten el sacerdocio de la prensa y todos deben con igual celo vigilar los intereses públicos.

Los elementos de nuestro arsenal van esponiéndose al sol con la oportunidad debida y ya han visto la luz pública las noticias mas que *suficientes* para autorizar un gran sumario.

El colega, sin duda para proporcionarse la grata satisfaccion de cumplimentar á los Sres. Tejedor y Balbín, estimables caballeros, dice que nosotros hemos amontonado cargos vagos sobre ellos, poniendo en duda su honorabilidad.

Los que hayan seguido nuestra propaganda, saben que aquella aseveracion carece de fundamento.

No hemos formulado cargos contra la honradez de los mencionados caballeros.

Por lo demas, nosotros no acostumbramos formular acusaciones vagas y capciosas.

Las reticencias no han tenido jamás hospitalidad en nuestras columnas.

Si hubiéramos tenido la mente de discutir la honradez del Gobernador y de su Ministro de Hacienda, lo habríamos declarado con ruda franqueza, porque nos sentimos con la energía necesaria de arrojar para enterrar un dardo sobre las [illegible] intachables, por mas alta que sea la cumbre en que se encuentren.

No hemos acusado, pues, [illegible] cómplices á esos funcionarios, y [illegible], que desde un principio hemos manifestado confianza en el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Permanecemos de pié en la brecha.

Una jornada mas

Todos somos responsables en mayor ó en menor escala, del desprestigio en que han estado los territorios del Sud.

Hasta hace poco, las noticias geográficas que *hemos conocido de la Patagonia*, han tenido un orígen estrangero, y aquí es oportuno reconocer el mérito de los esploradores argentinos Piedrabuena, Moreno, Lista, etc. que han contribuido á la vulgarizacion de los datos descriptivos de lo que es la Patagonia.

Pero no queremos anticiparnos en el camino que tenemos que recorrer.

Ya llegaremos á este punto.

Aun no hemos concluido con el análisis y los estractos del informe del Gobernador de la Patagonia.

Ese documento contiene un capítulo interesante sobre la colonizacion y sus elementos complementarios en los territorios de su jurisdiccion.

«La colonizacion del Rio Negro, dice el coronel Barros, será el complemento de la ley de 6 de Octubre de 1876 y el principio del desarrollo de la *poblacion* en la vasta estension de la Patagonia.

«El mal éxito de las tentativas del pasado y ciertos defectos introducidos en la *práctica* de nuestro sistema de colonizacion, aconsejan proceder con mucha prudencia aquí, miéntras no se cuente con suficientes recursos del arte, indispensables para sacar beneficios seguros de los elementos naturales.

«Considero, pues, que es conveniente dar principio á estos trabajos en las condiciones mas modestas, y por lo mismo poco *dispendiosas* y de mas seguro resultado.»

En esto por lo estamos perfectamente de acuerdo con el Coronel Barros.

Nunca hemos mirado con simpatías esa especie de atropelamiento audaz que ha caracterizado los actos de nuestros gobiernos, en general, quienes, *por mostrar* que durante el período de su mando se han hecho *cosas grandes*, han derrochado dinero *copiosamente en obras* cuyo acrecentamiento y desarrollo están entregados al andar del tiempo.

Con calma, con persistencia *inteligente* y al paso que dure, se llega con seguridad á la meta.

Los territorios del Sud poseen afortunadamente el principal elemento para hacer fecundo el trabajo: las vias de comunicacion, el mar.

Háganse puertos y entréguese la tierra á la especulacion privada, en condiciones apropiadas para *interesar al espíritu mercantil*.

El coronel Barros apunta consideraciones por demas simpáticas respecto de la *redencion* de los indios por medio de las labores de la naturaleza.

Refiriéndose á la tribu de Catriel y *á los indios* de Patagones, cuya miseria contrista, dice así:

«Con este grupo de 300 familias de tres ó cuatro personas cada una, posible y aun fácil es dar principio á la ejecucion de la idea general de colonizacion y al plan particular recomendado por V. E. de fundar colonias de indios.

«Esto seria tan saludable *para ellos*, y bien comprendido, como provechoso para la Nacion.

«El sitio mas aparente para esta tentativa, *deberia* buscarse en la márgen izquierda del Rio Negro, en las inmediaciones del Fuerte «General Mitre». La razon que aconseja elegir allí el punto, es que, ocupado el Neuquen por las fuerzas nacionales, los indios tehuelches y lo que pudieran quedar en condiciones pacíficas en las faldas de las cordilleras, han de quedar *transitando por la márgen* derecha, por ser éste el camino que siguen para venir á sus negocios á nuestras poblaciones.

«Contacto y comunicacion alguna habría entónces entre los indios colonos y aquellos, y el órden indispensable para el buen resultado del trabajo y para la modificacion de sus hábitos antiguos, seria fácilmente conseguido y conservado.

«Sobre la márgen derecha, las colonias de estrangeros se *contrarian otras ventajas*. Mejores tierras, mayor seguridad desde el primer dia, y el trato mismo de los indios les seria *conveniente* por el comercio que con ellos hicieran.

«Iniciada así la colonizacion en las riberas del Rio Negro, debe llevarse á otros puntos del territorio, con preferencia hácia la costa del mar, en la proximidad de un puerto.»

Sin duda alguna, las precedentes observaciones *merecen un estudio* concienzudo por parte del Ministro del Interior, y muy especialmente, del Departamento de *Inmigracion*.

Ya es tiempo que los gobiernos se preocupen muy seriamente de los grandes problemas *económicos* planteados por la naturaleza sobre nuestro territorio tan vasto y tan variado en razon de su clima y de sus productos.

El autor del informe que estractamos, se detiene *en consideraciones* prácticas sobre la importancia del puerto de San Antonio, atribuyéndole una gran mision *en la futura* poblacion de los territorios del Sud.

A fin de abreviar el *término de nuestro estudio*, á la par á que la índole de la propaganda de diario, reproducimos aquellas observaciones y nos concretamos á sacar de ellas los siguientes datos que tienen una relacion mas directa con el objeto de estos artículos.

«Queda por averiguarse ahora, si el puerto de San Antonio (situado por los 40° 25' de latitud próximamente, y á los 65° de long., es decir, como á 40 leguas O. E. N. O. de la boca del rio Negro) ha sido bien reconocido, y si hay en sus inmediaciones los recursos necesarios para el establecimiento de una poblacion. Y aquí forzoso es referirme á personas que han visitado el lugar. Si existen informes oficiales, podrán ser corroborados los que por mi parte he obtenido y trasmito.

«El capitan D. Nicolás Rubad, del vapor *Santa Rosa*, me ha referido que estuvo en San Antonio, que la entrada *es fácil por un* canal que tiene de ancho una milla y no menos de 5 brazas de agua y que es perfectamente abrigado y seguro.

«Los prácticos de este lugar estan de perfecto acuerdo con esta relacion.»

Respecto de este puerto, han visto antes de ahora la luz pública noticias satisfactorias en corroboracion de las observaciones precedentes.

Réstanos dar á conocer las condiciones de los terrenos adyacentes á que beneficia y de los que recibirá la importancia que puede tener en el futuro.

Por no dar demasiada estension á este escrito, no entramos hoy á la descripcion de ellos.

Ese será el tema de nuestro próximo artículo.

El documento que tenemos á la vista, nos suministra datos que reputamos de importancia al respecto.

CRONICA UNIVERSAL

Los muchachos vagabundos

EN INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS

L'Economiste Français publica el siguiente artículo, lleno de detalles interesantes sobre la situacion de los muchachos abandonados y *vagabundos* en Inglaterra y los Estados-Unidos.

«En Inglaterra, los huérfanos ó los abandonados por sus familias están confundidos con los muchachos sin apoyo (*destitud*) y con los mendigos vagabundos. La insuficiencia del servicio de los niños albergados en Lóndres, esplica la horrible miseria de los que *se conocen* en el nombre de árabes (*Arab Boys*), pobres seres que, cubiertos de harapos, vagan por el fango negro de la capital inglesa, bajo el cielo gris y plomizo que da el *spleen*, á los ricos, muriéndose de frio y hambre á dos pasos de los barrios mas aristocráticos, y durmiendo sobre los muelles del Támesis ó sobre los techos de los cobertizos, en donde la nieve les sirve muchas veces de mortaja.

¿Es exajerada esta pintura? ¿Es hija solamente de nuestra imaginacion? No, es el resúmen conciso de las relaciones de un *filántropo*, el Dr. Bernardo, que, conmovido por la miseria injusta de la infancia nómada y abandonada, empezó *recogiendo* á un muchacho que habia encontrado aterido de frio, casi moribundo, y despues, á fuerza de cartas, de gestiones y de meetings, consiguió la suma necesaria para crear un asilo, en el cual se albergan veinte muchachos abandonados. Pero muchos miles de niños sufrian todavía las consecuencias del abandono. El excelente doctor pasaba las noches en vela, pensado siempre en los niños casi desnudos, acostados *en* el lodo durante las noches de invierno. Entónces este hombre admirable se multiplicó, y gracias á su actividad pudo organizar talleres y escuelas.

Bajo su direccion, contramaestres esperimentados enseñaron á los reclutas de la beneficencia, cuyo nombre aumentaba constantemente, los oficios de sastre, de zapatero y de carpintero. Creó brigadas de mandaderos en miniatura (*City Messagers Brigade*), de cortadores de leña (*Wood Chopping Brigade*), y de limpia botas (*Schu Black Brigade*.) En un año la primera de estas brigadas ganó 80,000 francos, la segunda 175,000, y la tercera 75,000 pagados todos los gastos.

Los muchachos que habian sufrido condenas y que necesitaban una vida mas dura quizás, pero mas activa, encontraron trabajo en una escuela naval (*Skip-School*,) fundada espresamente para ellos. En fin, el buen doctor no se olvidó de las pobres niñas abandonadas. En 1873 albergó 20 de éstas en una granja. En 1878 habia ya recogido 140, *agrupadas en casas separadas*, que ofrecian el aspecto de siete familias distintas. Debemos declarar que el público *inglés no* ha mirado con desden la obra del doctor, puesto que en un año las suscriciones han producido 600,000 *francos*.

Otro filántropo, el reverendo Stephenson, que dirigia en Victoria-Park una de las parroquias mas pobres de Lóndres, aplicó á los niños, lo mismo que á las niñas, el sistema llamado de las familias artificiales. En las casas de Bonner Road los niños solo se reunen en la escuela ó en la iglesia.

El establecimiento de Bonner Road tiene una sucursal en Boston, en una propiedad de cien fanegas de estension, ofrecida por un generoso donador. En esta granja se fortifican y se redimen con el trabajo agrícola los muchachos vagabundos de Lóndres y de Manchester. Los que revelan un carácter aventurero son enviados al Canadá, en donde se les instala en una linda casa situada en los alrededores de Hamilton (Ontario), hasta que encuentran una colocacion conveniente. La misma casa les sirve de hospital cuando están enfermos. Todas estas instituciones, debidas á la iniciativa particular, producen excelentes resultados.

Los ingleses son hombres prácticos, y solo [illegible] de una reforma. Despues de haber observado que los establecimientos creados por los Stephenson, los Bernards y otros hombres de corazon llenaban un vacío inmenso, comprendieron la necesidad de añadir á las escuelas de reforma (*reformatories*) destinadas á los muchachos delincuentes, otras instituciones para los muchachos vagabundos ó abandonados. Al lado de la educacion correccional quisieron colocar la educacion preventiva.

El *Act*, de 1854, sobre las *reformatories*, se inspira en la ley francesa de 1850, pero la perfecciona, porque deja la mas completa libertad á los fundadores de los escuelas de reforma para combinar el *trabajo* industrial con el trabajo agrícola, sin obligar al muchacho de las ciudades á ser labrador en vez de aprender un oficio. Además, completa la educacion correccional con la redencion provisional.

The Industriel Schools Act de 1866 fundó la escuela industrial, establecimiento mixto que difiere igualmente de la escuela y de la cárcel, y que define del modo siguiente el Dr. Robin: «Una casa de educacion primaria y profesional, investida del derecho de detencion.»

El artículo 14 del *Act* concede á todo ciudadano el derecho de detener y conducir ante el magistrado á los niños que pertenecen á las categorías siguientes: mendigos, vagabundos, abandonados ó frecuentando la compañía de los ingleses. Pero como realmente los ciudadanos ingleses se prestan tan poco, como los franceses, á servir de auxiliares á la policía, la sociedad de la union de las escuelas de reforma y de refujios, y de los comités escolares, han encargado á unos agentes espreciales llamados «bedeles de los niños» (*Boy's Beadle*) que busquen á los *árabes* y los conduzcan ante los magistrados.

En 1876 uno de estos agentes recogió 341 muchachos. El policeman, por su parte, tiene tambien el derecho de conducirlos ante el majistrado. Si es demasiado tarde para que se decida de su suerte, durante el dia los conducen al depósito de policía, y los instalan hasta el dia siguiente en una celda especial (*ou sell*.)

El muchacho comparece sin demora ante una jurisdiccion que resuelve sumariamente. Segun los términos del *Act* de 1866, el tribunal se compone en los condados de los jueces de paz, majistrados voluntarios y no retribuidos. Deben ser dos para ordenar el envío de un muchacho á una escuela industrial. En Lóndres, el lord maire y el *aldermen*, como el majistrado de policía, tienen tambien el derecho de pronunciar fallos análogos cuando han oido á los padres del niño.

Despues de haber indicado la jurisdiccion encargada de aplicar el *Act*, veamos cuales son los establecimientos en que ingresan los muchachos vagabundos.

Detalle característico: no son establecimientos del Estado, su fundacion y su organizacion se deben á la iniciativa privada. Por esto se observa una gran variedad en los tipos. Encontramos á la vez *granjas escuelas*, *casas puramente* industriales, escuelas de marina é instituciones mixtas industriales y agrícolas al mismo tiempo.

Resulta de las espuraciones de sir Walter Crofton, que el Estado se limita á sostener las escuelas con una subvencion de cinco chelines por semana por cada alumno. Un muchacho cuesta por término medio un franco 25 céntimos al dia. Aunque los detalles de la administracion interior se dejan á la discrecion del director de la escuela, el Estado no concede la subvencion mencionada si el establecimiento no reune las *condiciones morales* y materiales requeridas.

Ademas, el gobierno vigila los establecimientos por medio de un agente llamado inspector de las escuelas industriales, el cual publica todos los años un informe muy estenso sobre los dos ramos de su servicio.

Cuando el muchacho ha residido en la escuela industrial por espacio de diez y ocho meses, se le coloca provisoriamente en *casa de un* labrador vecino, y si no se porta bien, se le hace entrar de nuevo en la escuela industrial hasta la edad de diez y seis años, en cuya época espira de derecho la detencion.

Existen actualmente en Inglaterra y Escocia 65 escuelas industriales, y 52 en Irlanda. En ese último país la mayor parte de las escuelas que se han fundado son marítimas, y producen excelentes resultados. *Ahora, si queremos* juzgar los resultados obtenidos, basta decir que desde la fundacion de las escuelas industriales, la *Inglaterra* ha visto disminuir en un tercio, en diez años, el número de jóvenes detenidos.

Por lo demas, los ingleses no creen haber hecho todo lo necesario por el muchacho vagabundo. Sir Walter Crofton ha declarado en la comision penitenciaria, que sus compatriotas abrigaban la intencion de extender gradualmente las categorías de niños enviados á las escuelas industriales.

Un acta del parlamento de 1874 consigna que el hijo de la mujer condenada dos veces á penas leves, seria separado de la madre. Así los ingleses impiden que las nuevas generaciones se eduquen para el crímen, y no les detiene el temor de atentar á la autoridad paterna cuando la familia es despreciable é indigna.

«En Lóndres, dice Sir Walter Crofton, una persona de elevada posicion ha recogido muchachas saturadas *de veneno á pesar de* su corta edad. Mi ideal para salvar á esas desgraciadas seria poderlas recojer en la edad en que *necesitan una nodriza*. Queda mucho que hacer en este camino. En Inglaterra, en el seno del parlamento y en el público se comprende el gran interés que tiene la sociedad en protejer y educar á los hijos de los criminales.»

Si de la Gran Bretaña pasamos á los Estados-Unidos, encontrarémos ejemplos de caridad y prevision social, quizás mas admirables. Los documentos son tan abundantes, que es difícil condensarlos. Para esto *nos limitarémos* á resumir los ensayos hechos en el estado de Nueva-York, que cuenta cuarenta y cuatro sociedades dedicadas todas ellas á la iniciativa privada.

Los americanos solo apelan á su iniciativa individual; pero esto no impide que los estados subvencionen y reconozcan como establecimientos de utilidad pública actos para recibir legados, á las fundaciones que prestan servicios al país. Un hombre principalmente ha *obtenido* por la sola fuerza de su voluntad, resultados extraordinarios. M. Cárlos Loring Brace, secretario de la sociedad de reforma juvenil de Nueva-York, esta gran ciudad que puede compararse á Lóndres y París como campo de ensayos preventivos.

No era tan fácil domar la independencia bravía de *los pilluelos americanos*. M. Brace lo ha conseguido, tratándolos como si fuesen hombres. El principio del *sistema no es el* que preside á la organizacion de muchos de nuestros establecimientos benéficos, en los cuales se ahoga la *personalidad* del niño.

En América le hacen comprender en seguida que debe bastarse para todo. Cuando gana un salario, gracias al apoyo de la sociedad, paga su habitacion (30 c.), *sin que* esto impida que sean recibidos y alojado gratuitamente los que no tienen recursos. La sociedad de *reforma juvenil* de Nueva York, consagra sus esfuerzos á tres categorías de instituciones; primera, habitaciones *amuebladas* y baratas para los muchachos; segunda, emigracion al Oeste; tercera, escuelas industriales diarias.

Existen seis casas amuebladas que en 1877 hospedaron 13,000 vagabundos. En estos establecimientos se les inculcan los hábitos de órden, de economía y de aseo, para prepararlos á ser ciudadanos útiles, que *puedan* vivir honradamente.

Una de estas casas, destinada á los vendedores de periódicos, ha albergado desde *que está abierta*, 10,000 muchachos, á los cuales la sociedad ha proporcionado ocupacion.

En 1875, las económias de los jóvenes albergados se elevaron á 3,206 dollars. Muchos recojidos se permitian el lujo de un cuarto particular, mediante 50 céntimos al dia. La casa tiene, casa de baño, comedor, sala *de recepcion*, escuela y caja de ahorros.

Cuando los muchachos están *suficientemente* reformados física y moralmente, se les coloca como colonos en distritos del Oeste, en donde los arrendatarios los reciben perfectamente. El cuartel general del agente de la sociedad está en Chicago. Este agente anuncia con anticipacion la llegada de las caravanas de muchachos procedentes de Nueva-York.

Los colonos acuden, examinan las aptitudes de cada muchacho, y este ingresa *inmediatamente* en una familia que se compromete á tratarlos bien y á enviarlos á la escuela en invierno.

Este compromiso no se consigna con ningun contrato escrito. El comité local no pierde de vista á los protegidos de la sociedad, y varios inspectores les interrogan periódicamente. M. Brace afirma que en el espacio de veinte y cinco años ha enviado al campo 35000 vagabundos de los dos sexos, cuya mayor parte se han portado *muy* bien. Si estos 35 mil vagabundos se hubiesen quedado en las calles de Nueva York, juzgados de ellos se habrian convertido en malhechores!

Hemos guardado para el fin el tercer medio preventivo que la sociedad de reforma juvenil aplica á los jóvenes vagabundos, es decir, la escuela industrial. La sociedad ha fundado 21 escuelas de esta clase, cuyo sostenimiento costó en 1875 80401 dollars.

En 1877, segun M. Brace, instruyeron, alimentaron y vistieron á 6000 niños. Estas escuelas son, en cierto modo, colegios destinados á los niños que tienen padres ó tutores, pero que viven en una condicion miserable. Los alumnos de estas escuelas las duermen en sus casas, y durante el dia reciben una educacion profesional.

Este método tiene dos ventajas: moralizar la familia por el niño y conservar *la facultad* de hacer entrar mas tarde al niño en la escuela pública. Muchas de estas escuelas industriales están *reservadas* á las niñas, y en ellas aprenden á coser y á ser mas tarde buenas esposas y buenas madres.

Todas las ramas de la sociedad de reforma juvenil, á saber, las 21 escuelas industriales diurnas, las 14 escuelas nocturnas, las 6 casas amuebladas y los emolumentos de los agentes ó inspectores, costaron 1 000,000 de *francos* en 1877.

Los particulares han proporcionado mas de la mitad de esta suma. El resto procede de los *Ciunty taxes*, ó impuesto de los condados y del *school-fund taxe*, ó impuestos para el sostenimiento de las escuelas. En 25 años, la sociedad ha gastado mas de 10,000,000 de francos, y ha colocado en las familias del campo 35,000 niños de los dos sexos, abandonados y sin asilo.

Hé aquí lo que hace una sola ciudad de América para los muchachos vagabundos.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Dolores, *Enero* 13—Llovió de 2 a. m. á 8 30 a. m. despacio.

Saladillo—Llovió despacio de 1 a. m. hasta hoy temprano.

Rauch—Llovió de 11 50 p. m. á hoy 5 a. m. regular; buen tiempo.

BOLETIN DEL DIA

Noticias de Bolivia—Un señor boliviano, residente en esta ciudad, ha recibido ayer de Tupiza un telégrama de cuyo contenido estractamos las siguientes noticias:

Se habla de un combate librado por la vanguardia de la 5ª. *Division* del ejército boliviano al mando del general Carrasco, sobre las fuerzas chilenas que ocupaban á *Chiuchiu*. Despues de una lucha encarnizada, se agrega, que Carrasco consiguió apoderarse del lugar disputado.

El batallon Ayacucho habia reforzado con oportunidad, las tropas del general Carrasco.

Se comunica tambien que el general Acosta acaba de ser nombrado Ministro interino de la guerra, en reemplazo del general Jofré, que se ausentó á Oruro, con el objeto de organizar personalmente fuerzas en ese punto.

El ejército con que contaba inmediatamente el Presidente Daza en Tacna al estallar el *movimiento* militar que lo depuso, ascendia á 9000 hombres.

Tal es el estracto del telégrama aludido.

Desgracia—El coche número 15 del tramvía «Ciudad Buenos Aires» recorria ayer á las nueve y media de la mañana, la calle de Buen Orden.

Lo manejaba el cochero llamado Manuel Lemos.

Al llegar á la de San Juan, uno de los caballos mordió el freno y forcejeaba por lanzarse á la carrera.

Lemos, apoderado fuertemente de la brida, se inclinó hácia adelante apoyándose en la baranda de la plataforma.

El caballo dió un rebote y Lemos, que habia inclinado demasiado el cuerpo, cayó de cabeza en tierra.

Las ruedas del vehículo le destrozaron una pierna que quedó dentro de la via.

Libres así los caballos, se lanzaron entónces á la carrera.

En la boca-calle de San Juan chocó con un carro; allí se detuvieron, imposibilitados para continuar.

Lemos fué conducido á la Botica del Sr. Acevedo donde se le atendió por el jóven practicante de la Casa de Expósitos, D. Angel Arce Peñaloza.

En seguida se le llevó á su domicilio.

Mesas escrutadoras—La Junta encargada por el artículo 3º, de la ley de elecciones nacionales, de verificar la insaculacion de *los ciudadanos* que han de formar las mesas escrutadoras en las próximas elecciones de representantes al Congreso Nacional, resolvió ayer fijar definitivamente el dia de mañana, á las doce, para llenar aquel objeto.

La *enfermedad* del Vice Gobernador de la Provincia, Dr. Moreno, ha impedido á aquella Comision reunirse *en* los dias anteriores.

La reunion de los miembros de la Junta, tendrá lugar en el recinto de la *Legislatura*.

Conjueces—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia, dictó ayer el siguiente acuerdo.

En Buenos Aires, á ocho de Enero de 1880, reunida la Suprema Córte de Justicia en acuerdo estraordinario, *Resuelve*: 1º Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de Setiembre de 1871, *nombrar* los conjueces para el Departamento de la Capital durante el corriente año, á los Dres. D. Miguel Esteves Seguí, D. Luis Saenz Peña, D. Francisco de Elizalde, D. Miguel Navarro Viola, D. José A. Ocantos, D. Ezequiel A. Pereyra, D. Bernardo de Irigoyen, D. Eduardo Basavilbaso, D. Juan M. Terreros, D. Manuel Quintana, D. Ceferino Araujo, D. Manuel Obarrio, D. Juan J. Montes de Oca, D. Francisco Alcobendas, D. Amancio Alcorta, D. Amancio Pardo, D. Luis Lagos García, D. Juan J. Romero, D. Delfin Gallo, D. Luis Beláustegui, D. Rafael Ruiz de los Llanos, D. José A. Terri, D. Norberto Quirno Costa, D. Cárlos Salas, D. Mariano Demaria, D. Aristóbulo del Valle, D. Pedro Goyena, D. Lucio V. Lopez, D. Joaquin Cayen y D. José Dominguez.

2º Designar al señor Vice Presidente Dr. D. Alejo B. Gonzalez, segun lo dispuesto por el artículo 2º del acuerdo extraordinario fecha 24 de Noviembre de 1871, Delegado de la Suprema Córte para que *practique* las visitas determinadas en dicho acuerdo.

3º Nombrar Defensores de Pobres en el Departamento de la Capital ante la Suprema Córte y Cámaras de Apelaciones

En lo Civil, á los Doctores Don Emilio Carranza y Don Alberto Posse.

En lo Criminal, á los Doctores Don Antonio J. Gil, Don Norberto Levingston, Don Manuel Arias y Don Francisco Suarez Aguirre.

Con lo que terminó el acto, firmando los miembros de la Suprema Córte: *Sisto Villegas—Manuel M. Escalada—Alejo B. Gonzalez—Sabino* [illegible] *Kier*. Ante mí—*Miguel Esteves.*

Homenage á la memoria de Grau—La juventud de Córdoba ha enviado *un álbum* de lujo á la Legacion Peruana, como un homenage á la memoria del que fué el comandante del *Huascar*.

Hé aquí la dedicatoria.

«La juventud de Córdoba, que jamas se mostró indiferente ante la grandeza y el heroismo, se hace hoy un honor asociándose á las sinceras ovaciones que tributa el continente al contra-almirante del «Huáscar» por su proceder heróico y humanitario y sus prodigiosas hazañas que han venido á enriquecer la historia de las guerras navales de la América del Sud.»

Duelo á cuchillo—Dos marineros de la Capitanía del Riachuelo, Arturo Amoedo y José Arias, caminaban juntos por los bañados de la Boca.

Guardaban el mas *profundo silencio*.

Al llegar á un paraje solitario, conocido por «Tragaaguas», se detuvieron por *acuerdo recíproco*.

Ese dia por la mañana, estando en el buque de que son marineros, tuvieron un disgusto y resolvieron que una vez en tierra, resolverian la cuestion por medio de las armas.

El parage elegido para el duelo fué aquel en que hicieron alto.

Armados de *cuchillo y sin testigos* se midieron formalidades, se inició la lucha.

Ambos son argentinos. El primero cuenta 20 años y el segundo 23.

Hábiles en el manejo del arma, la lucha *duró por* espacio de veinte minutos.

Por ambas partes se tiraban tremendas puñaladas y hachazos formidables que eran rechazados con maestría.

El cansancio se *apoderó* de Amoedo, la agilidad y fuerza de su brazo amenguaban por momentos.

Arias por el contrario, *conservaba* aun los mismos brios que al principio.

La lucha se hizo entónces desigual. Arias, consecutivamente infirió tres profundas heridas á su rival, una en la cabeza y dos en el costado izquierdo del *cuerpo*.

Una persona que casualmente habia estado presenciando *como curioso* el duelo, corrió en auxilio del herido.

El combatiente *victorioso* se guareció entre los juncales sin que la Policía haya podido encontrarlo hasta la fecha.

Llevado Amoedo la comisaría, por un acto de lealtad, no quiso decir el nombre de su heridor, declarando que habia sido agredido por un sugeto que no conoce.

En un estado *gravísimo* fué conducido al Hospital.

Temporal en Paysandú—Dice un diario de esa localidad:

Despues de la gran tormenta del dia 5, un nuevo huracan vino á sorprender á los pacíficos vecinos de nuestra poblacion, en la noche del sábado.

La temperatura en todo el dia se mostró caluroso, pesada.

Densas nubes cruzaban el espacio que por su aspecto nos aseguraba un cataclismo atmosférico.

Y así fué.

Como á las 11 de la noche un *fuerte huracan* vino á anunciarnos que la tormenta se acercaba.

Momentos despues la torrencial lluvia anegaba la *mayoría* de las casas de nuestra poblacion, puesto que el agua se elevaba en las aceras de las calles penetrando por los zaguanes de las casas.

En aquella hora el pánico era natural.

Creimos que se *repitiera* idéntico espectáculo al acontecido en las costas del Levante.

Techos volados; paredes caidas; árboles arrancados; edificios en construccion destruidos; vidrios de los faroles de las calles, que impulsados *por* el tremendo huracan, se sacudian por las piedras de las calles, produciendo un ruido que hacia mas imponente la tormenta, todo, en fin, vino á impresionar á los habitantes de nuestra poblacion, haciéndoles concebir *sérios* temores.

Felizmente no hubo desgracia personal, que lamentar.

De los sucesos marítimos que tenemos conocimiento solo la goleta *Tre Fratelli* chocó con la idem *Josefina Buenavista*, rompiéndose la proa.

Muchos botes se fueron á pique.

Jóven demente—El jóven estudiante Eusebio Lara, que vivia con su familia en la casa calle de Méjico 654, fué conducido antes de anoche al Departamento de Policía, por encontrarse atacado de demencia.

La familia del jóven pidió se le condujera al Manicomio.

El jóven Lara tiene la mania del suicidio: por tres veces ha intentado quitarse la vida.

«El Combate»—Desde ayer ha dejado de existir este órgano de la prensa tejedorista.

Sociedad Estudiantes de Ingeniería—Esta noche á las 7 1/2 celebra una Asamblea esta Asociacion.

Entre otros asuntos, se ocupará de la integracion de la Comision Directiva.

Conato de suicidio—En la casa de *baños*, situada en la calle de Belgrano núm. 360, ocurrió ayer á las doce y media del dia un suceso horrible.

Hé aquí sus detalles, que nos comunica galantemente un jóven dependiente de la casa.

Hacia algun tiempo tenian en condicion de ocioso [illegible] al súbdito italiano José Pagani, de 45 años de edad.

En la misma casa se le habia cedido una habitacion [illegible]

Pagani, exceptuando el vicio de la embriaguez que lo dominaba completamente, era un hombre de una conducta ejemplar.

Ultimamente, sus patrones pudieron influir en el ánimo de Pagani, á fin de que abandonase su detestable vicio, que tarde ó temprano lo conduciria á un estado deplorable.

Haciendo esfuerzos, que llamaremos sobrehumanos, dejó de beber.

Parece que la lucha con aquel enemigo que tanto lo dominaba, lo redujo á una especie de idiotismo.

Ayer á las dos de la mañana, Pagani se levantó del lecho nupcial y salió al patio gritando que andaban ladrones.

Se despertaron los demas moradores de la casa y solo vieron á Pagani, de quien se habia apoderado *un fuerte arrebato que lo dejó* en muy mal estado.

Se le suministró un medicamento y se alivió.

A las ocho de la mañana ya estaba en pié, pues decia que no podia dormir, síntoma muy general, del principio de la locura.

Cuatro horas y media mas tarde, Pagani sin ser visto, fué á la cocina y tomó de allí una filosa cuchilla, encaminando en seguida á su habitacion.

En ella encontró á su hijo mayor, llamado Cárlos.

Lo abrazó cariñosamente, lo besó por repetidas veces y en seguida con ánimo febril, empuñó la cuchilla y se infirió una ancha *y* profunda herida en el pescuezo.

El niño salpicado por la sangre que á borbotones arrojaba su padre de las arterias cortadas, corrió aterrorizado á las habitaciones donde se encontraban varias otras personas, dando gritos de que su padre se habia muerto.

Fué llamado el Dr. Viale quien le hizo la primera cura.

Este facultativo *manifestó* que la herida de Pagani era gravísima y que era imposible salvarlo.

Fué llevado al Hospital General de Hombres.

La Biblioteca y el Archivo—Parece que el director de la Biblioteca, dice un diario de la tarde, piensa tomar sérias medidas con motivo del descubrimiento que se ha hecho en el Senado de la Provincia, de libros que tenian el sello de la Biblioteca, se han comprado en una librería.

Lo mismo debia hacer el director del Archivo con los documentos oficiales originales que están en poder de particulares y que solo pueden pertenecer á esa reparticion pública.

Nuevo templo—La Municipalidad de Brandzen, ha pedido al Gobierno autorizacion para construir allí una capilla, manifestando tener ya los fondos necesarios para la obra.

Semi-acefalía—Se ha avisado al Ministerio de Marina, que la Subdelegacion del Chubut se encuentra poco menos que en plena acefalía.

El Subdelegado se halla enfermo en esta ciudad, el Subteniente Ohaneton está tambien aquí curándose: el Ayudante Petit de Murat tiene órden de bajar en el primer buque de guerra que zarpe de ese punto para este puerto, á fin de ser juzgado aquí, hallándose preso en lo mencionada Subdelegacion.

Epidemia—Se comunica del partido de Junin, que las enfermedades de escarlatina y viruela, se desarrollan con todos los caracteres de una epidemia.

Banco comercial—Se agita entre varios miembros influyentes de nuestro comercio, la idea de la fundacion de un Banco comercial.

Las acciones cuyo cómputo constituirá el capital, serán repartidas entre las personas que formen la *asociacion mercantil*.

Se procura como principal objeto, llenar las necesidades comerciales de los *minoristas de esta* plaza.

Robos en la campaña—De un editorial que registra *La Razon* del Azul de última fecha, consagrado á lamentar las consecuencias que diariamente produce en nuestra campaña la reprochable conducta de la Policía Rural, tomamos los párrafos que ván á continuacion.

Estamos en presencia de un hecho que corrobora nuestros asertos, y que *retrata cuáles son*, á estos grandes ladrones.

Aludimos aquí al robo efectuado últimamente á los vecinos Baldovino y Gomez, de este partido, descubierto por una feliz casualidad.

Teodoro Palacios, ladron convicto y confeso segun resulta del sumario con cinco individuos mas, no es, en este robo, sinó el capataz de la cuadrilla, alguien es el director y son muchos los ayudantes que en estos contornos tiene. No es esto mas que una mera deduccion, que se desprende al ver que, no ha sido Palacios en persona quien ha andado sacando los certificados y las guias.

Necesitaba de otra mano, mano hábil que se las proporcionase y que se las tuviese preparadas tal cual las circunstancias los exigian.

El D. Teodorito ha sido conductor de varias tropas de hacienda vacuna para Buenos Aires, durante todo el año pasado, valiéndose de documentos falsos, firmándolos con los nombres de vecinos honrados como Juan José Gomez y el Sr. D. Pedro Rives.

Al primero *como ya digimos* le faltan desde el mes de Agosto hasta la fecha 300 cabezas de ganado vacuno, que figuran vendidos á D. Teodoro Palacios no habiendo vendido el Sr. Gomez ni un solo animal á este individuo, usurpándole su *nombre* para firmar, siendo evidente que dicho Sr. no sabe hacerlo.

Del mismo modo el vecino don Pedro Rives no ha vendido á Palacios jamás hacienda vacuna y *sin embargo* parece una venta hecha á favor de esse de *sesenta* animales, los que han sido estraidos de este partido con la *correspondiente guia*, espedida en virtud de un certificado de venta firmado con la firma falsa de D. Juan José *Gomez* que no sabe firmar, á ruego de D. Pedro Rives que sabe hacerlo y en esa fecha no se hallaba imposibilitado para ello.

Otro hecho; Palacios no siempre sacaba guia en este *pueblo* pues aquí no se habrán encontrado mas que dos ó tres y por pequeño número de animales, así lo prueba el *hecho* de haber vendido en el pueblo de Quilmes, sesenta animales con la marca del señor Gomez, cuyos animales llevaban su guia en forma, sacada en el Juzgado de Paz del Azul con fecha 26 ó 27 de Setiembre.

Ahora bien, los animales que faltan al Sr. Gomez, y los que le faltan á los vecinos, pasan de *cuatrocientos*, lo que viene á probar que el sistema de pequeñas tropas con diversas guias habia sido adoptado por *estos pícaros*.

De estas tropas seguramente habrán ido las mas á los corrales de abasto de la *Capital*, *donde* Palacios a buen seguro, tendria su consignatario, que las colocara convenientemente. ¿Quién será él? lo ignoramos, pero no creemos se pueda poner en duda su existencia.

Un capataz de tropas robadas, no se aventura fácilmente á conducirlas á un centro como Buenos Aires, donde *sin un mentor* se veria perdido, por esto es que no dudamos de la existencia de un consignatario en la Capital, *que protegiese* estos hurtos, mediante un tanto por ciento.

Lo que prueba tambien este hecho, es el haber vendido por sí, solamente en los pueblos de campaña sus tropas, como lo hizo en Quilmes con las sesenta vacas de Gomez.

Aceptacion—El señor don Juan Dysonte *ha comunicado* ayer al Ministerio de Hacienda de la Provincia, su aceptacion del puesto de miembro de la Comision encargada de dirigir las obras de canalizacion del Riachuelo, para el que fué designado.

Bienes raices—El número de propiedades vendidas con intervencion de la Direccion de Rentas, asciende á once.

Banquete—Se hacen esfuerzos porque el banquete que varias asociaciones de franceses de esta ciudad han ofrecido á los miembros de Sociedades Españolas del mismo carácter, tenga lugar el Sábado próximo.

Aun no se ha fijado el parage en que de aquella manera, se dispone la Colonia Francesa esperar sus sinceras simpatías á los españoles.

Asociacion Médica—Hoy á las ocho de la noche se reune en asamblea extraordinaria la Asociacion «Médica Bonaerense», á fin de resolver sobre asuntos de importancia.

Fondos de Escuelas—El Banco de la Provincia ha entregado durante el mes de Diciembre próximo pasado, á la *Direccion General* de Escuelas, la cantidad de 111,651 $ m/c por órdenes libradas en distintas ocasiones.

El valor de los fondos de Escuelas, ha quedado reducido á 1.457,053 $ m/c.

Defensor de pobres—Ayer ha comunicado el Dr. D. Alejo de Nevares de los Tres Puentes, su aceptacion *del cargo* de Defensor de Pobres para que habia sido nombrado.

Obras de defensa—Ha sido elevada por el ingeniero D. Federico Stavelius al Ministerio del Interior, el informe sobre los estudios que ha efectuado en el Rio Dulce, para proyectar las obras de defensa que deberá construirse para proteger á la ciudad de Santiago de los avances de aquel rio.

Langosta—Ha invadido esta plaga gran parte de los *campos* próximos al Tandil.

Hecho salvage—Trascribimos á continuacion de *La Razon* del Azul, detalles sobre una riña mujeril de mayores proporciones, que ha tenido lugar á inmediaciones de ese pueblo.

Rosa Papargui el Mártes último se encontraba en el campo cuidando las ovejas á pié, cuando llegó otra mujer que irritada hácia aquella por celos le dió unos golpes en la cabeza que la dejaron sin sentido. Acto continuo le ató *las manos atrás* con un pañuelo, cortándole los cabellos y en seguida subiendo á caballo le hizo pisotear hasta dejarla en un estado lastimoso.

La autoridad se ocupa en el esclarecimiento de este hecho.

Templo en el Azul—Se agita en este pueblo de nuestra campaña, la idea de construir un templo protestante. Con este objeto, algunos vecinos de ese partido que apoyan aquella iniciativa, han ofrecido el terreno indispensable y sumas de dinero.

Reglamento del cuerpo médico—La Comandancia General de Marina, ha remitido al ministerio del ramo el *Reglamento del Cuerpo Médico*, que ha sido confeccionado por el cirujano principal de la escuadra.

Telégrafos—La única línea que ayer se encontraba interrumpida, es la del Norte, que estaba mal adelante de Jujuy.

Las demas estaban bien.

Practicante—El jóven D. Edmundo Reyoal, estudiante de Medicina, ha elevado á la Municipalidad una solicitud, pidiendo que se le *permita* ingresar al hospital general de hombres, en calidad de practicante interno mayor. [illegible]

[illegible] durante el año pasado ha recaudado del impuesto municipal, la cantidad de 5,000,257 pesos moneda corriente.

La suma adelantada por esta compañía contra los impuestos importa 3,000,000 de ps. m/c.

El viaje de la cañonera «Bermejo»—Ha recibido ayer el Capitan General de Puertos un telégrama del Rosario, avisándole que anteanoche á las ocho y media fondeó la cañonera *Bermejo*.

Su comandante le ha dado cuenta de que á dos leguas mas abajo de San Pedro, la cañonera fué embestida por una goleta procedente de Corrientes, la que se fué á pique, con ocasion de averías de importancia que recibió.

La matanza de perros—La Municipalidad ha ordenado que se dé principio á la matanza de perros no patentados, desde el lúnes próximo.

Hé aquí el sistema de esterminio decretado:

Los vigilantes aprehenderán á los reos, los que serán conducidos al patíbulo que se instalará en un corralon designado con ese objeto y allí serán ajusticiados.

Las tabas cargadas—Con ocasion de las listas organizadas para la Diputacion y de los curiosos incidentes que con tal motivo han tenido lugar, un paisano decia testualmente lo siguiente.

—*Desengáñese amigo: estos hombres son como la taba cargada: siempre caen en suerte de un modo ó de otro.*

No puede negarse que nuestro paisano tiene una chispa natural é inimitable.

El empresario Ferrari—Hoy debe partir para Europa ese empresario de la compañía de ópera que funcionará en la próxima temporada en el teatro Colon.

En confirmacion de la noticia que antes de ahora hemos dado, asegúrasenos que los agentes de Ferrari en Europa, se ocupan en estos momentos de ver si pueden contratar á los tenores Gayarre y Tamagno y la señora Durand.

El resto de la compañía lo compondrá el *mismo* personal que trabajó el año pasado.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Narciso Martinez de Hoz, 58 años, argentino, congestion cerebral; Pedro Tamini, 33 años, italiano, viruela; Lorenzo Sangnineti, 27 años, oriental, tísis; José Picaso, 34 años, italiano, tísis; Exequiel Costa, 1 año, argentino, difteria; María Rossi, 4 años, argentina, congestion cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Emilia Diaz, argentina, tuberculosis; Angel Bianchi, 26 años, italiano, viruela; Fortunata Reynoso, 12 dias, argentina, falta de desarrollo; Josefa Machado, 20 años, argentina, tuberculosis; Luisa Ochoa, 1 año, argentina, difteria; Julia Barn, 1 año, argentina, consuncion; Juana J. Felipon, 2 meses, argentina, indigestion; Abel Graña, 13 años, argentino, tísis; Moisés Ugalde, 50 años, española, tuberculosis.

Rectificacion—El nombre de la persona que aparecia, en un suelto publicado en uno de nuestros números anteriores bajo el título de *Desgracia*, *como víctima de una caida sufrida al bajar del* tramway en que viajaba, no es el de José C. Moya, como equivocadamente habíamos dicho, sino el de Manuel J. Moyano.

El gobernador Torino—Parece que en breve será repuesto ese magistrado en el ejercicio de sus funciones.

La persona que nos suministra esta noticia, nos asegura que por esa causa el Sr. Torino ha desistido de su viaje á Salta.

La «Paraná»—El Mártes de la próxima semana partirá para el Estrecho de Magallanes, este buque de la Escuadra.

El Gobierno ha ordenado su viaje con aquel destino á fin de evitar que continuen robando huano una porcion de buques que hasta ahora lo han hecho, sin pagar ningun derecho.

Se dice que irán en la *Paraná* las personas que han de sustituir al señor Moreno en la esploracion de los territorios del Sud.

Pago—Se ha dado órden por el Ministerio de Marina al comisario pagador señor Del Campo, para que abone á la tripulacion de la cañonera *Paraná*, las mensualidades que se les adeudan del año pasado.

El pago se efectuará antes del Mártes, pues como anunciamos en otro lugar, ese dia partirá la cañonera para las costas del Sud.

Movimiento militar—Se le ha *concedido* su alta en la Plana mayor disponible al sargento mayor D. Nicolás Rojas, que revistaba anteriormente en la inactiva.

—El gefe del depósito de reclutas de Córdoba, ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra, que ha remitido á esta y á su disposicion, ocho individuos de los que son condenados á trabajos forzados en la frontera por tres años, y los restantes son soldados enganchados por el *término de dos años*.

—Al jóven D. Alberto Garay se le ha concedido su alta para que entre á formar parte del Regimiento 2 de caballería de línea [illegible]

—Se ha ordenado por el Ministerio de la Guerra, que se entreguen al batallon 11 de línea cuatro mil cartuchos remington destinados al tiro al blanco.

—Ha sido nombrado [illegible] del Regimiento 2 de caballería, el subteniente de ese cuerpo D. Sandalio Funez.

Decreto importante—[illegible] obtuvimos ayer el decreto que va en seguida, [illegible] nos el derecho de apreciar su contenido.

Lo insertamos íntegro, porque se refiere á un asunto al que están vinculados muchos intereses.

Helo aquí:

BUENOS AIRES, ENERO 14 DE 1880—Considerando que hay urgencia en activar la mensura y amojonamiento de las tierras puestas en venta por suscricion pública, en virtud de las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, á fin de que los suscritores reciban á la mayor brevedad sus lotes correspondientes.

2º Que aun cuando el sistema seguido hasta el presente ha dado resultados satisfactorios, teniendo en cuenta los gastos hechos, las áreas mensuradas y las dificultades que se han presentado para realizar esa operacion en parajes desiertos y durante la campaña, hasta las nuevas líneas de fronteras, conviene sin embargo, adoptar medidas conducentes para abreviar el tiempo y disminuir los gastos de la operacion en cuanto sea posible.

3º Que teniendo en vista las propuestas presentadas por algunas sociedades y por diversos ingenieros y agrimensores, parece ventajoso cambiar el sistema seguido de mantener los agrimensores á sueldo mensual, por el de sumas fijas por legua en áreas determinadas, formalizando al efecto contratos con garantías suficientes para su ejecucion y para asegurar en cuanto sea posible la exactitud en las mensuras.

El Presidente de la República, DECRETA: Art. 1º Queda autorizado el Departamento de Ingenieros para proyectar contratos de mensura bajo las bases y condiciones designadas en este decreto, debiendo someterse los proyectos, con informe, al Ministerio de Hacienda para su aprobacion.

Art. 2º Los contratos de *mensura no podrán* ser por una superficie menor de cien leguas kilométricas cuadradas, ni mayor de cuatrocientas.

Los precios por legua cuadrada serán:

1º En los terrenos donados por la Provincia de Córdoba, 30 $f legua cuadrada.

2º En los donados por la Provincia de Buenos Aires:

1º Se abonará 40 $f por legua cuadrada en la zona comprendida al Norte del paralelo que pasa por fuerte Argentino, el meridiano quinto y la línea de fronteras.

2º 35 $f por las que quedan al Sur de estas hasta el rio Colorado.

3º 40 pfs. por las comprendidas entre los rios Colorado, Negro, meridiano quinto y el Atlántico.

Para la mensura de estas tierras se deberá preferir á los agrimensores que la estan practicando.

Art. 3º *Se pagará* 40 pfs. por legua cuadrada en la zona comprendida entre el meridiano quinto y el que pasa á 20 leguas kilómetricas al Oeste de ese meridiano, el paralelo treinta y cinco (35º) y el rio Colorado, con la obligacion de *terminar* y amojonar con la mayor exactitud posible, el meridiano quinto y el paralelo 35º.

Los mojones serán entregados por cuenta del Gobierno en Bahía Blanca, fuerte Argentino, Carhué y *Trenquelauquen*.

Art. 4º Se pagará 45 pfs. por legua cuadrada en la zona comprendida entre el paralelo 35º, el rio Colorado y los meridianos que pasen á 20 y 40 leguas kilómetricas del meridiano quinto.

Art. 5º Se abonará 45 pfs. en la zona comprendida entre los rios Colorado, Negro, meridiano quinto y el que pase á 40 leguas kilómetricas al oeste de ese meridiano.

Art. 6º La mensura se ejecutará segun las instrucciones que dicte el Departamento de Ingenieros, de acuerdo á lo dispuesto en las leyes de tierras, siendo de cuenta de los agrimensores todos los gastos de la operacion, amojonamiento etc. exceptuando los mojones para la demarcacion del meridiano quinto, y del paralelo 35º así como los que deben colocarse con arreglo á las instrucciones que dicta el Departamento de Ingenieros, para *dividir* la tierras en cuadrados de cien leguas superficiales.

Art. 7º Se abonará *como anticipo* al firmar el contrato la cuarta parte del importe total de este, abonándose lo demás á medida que se vayan entregando los planos y libretas de mensura.

Art. 8º La mensura deberá ejecutarse en el término que esprese el contrato, no pudiendo este exceder de un año.

Art. 9º El agrimensor se obligará á conservar los mojones hasta un año despues de la fecha en que se apruebe la *mensura* y firmará una declaracion de haber ejecutado el trabajo conforme á las instrucciones recibidas, *haciéndose responsable* por los perjuicios que la falta de exactitud en sus trabajos origine tanto al Gobierno como á los particulares.

Art. 10 Como garantía para la ejecucion del contrato se exigirá una fianza de persona abonada ó en su defecto un depósito en fondos públicos nacionales que represente en valor escrito un *importe* igual á la suma que se adelante.

Art. 11 La garantía á que se refiere el artículo *precedente*, se podrá retirar un año despues de aprobada la mensura en caso no haya habido reclamo alguno, *sin que* por esto quede el agrimensor libre de la responsabilidad que le corresponde con arreglo á la ley por los *errores* ó defectos de la operacion que mas adelante se notaren.

Art. 12 A los efectos de las responsabilidades [illegible] los agrimensores establecidas [illegible]

El Comandante Villanueva—Ha sido llamado de Entre-Rios por el Gobierno Nacional ese gefe, que mandaba la division de artilleria de Lopez Jordan en las dos guerras de aquella Provincia.

Se le entregará el mando de una brigada de artilleria que se formará.

Movimiento de inmigrantes—Ha elevado al Ministerio del Interior, la Comisaria General de Inmigracion, el cuadro demostrativo de las entradas y racionamientos de inmigrantes en el mes de Diciembre pasado.

Segun los datos que contiene esa estadística, han entrado al Asilo, 2549 inmigrantes, que complementados con 66 existentes del mes anterior, dan la suma de 2615 inmigrantes que han habitado el establecimiento.

El número de raciones consumidas es de 7,702.

Correo de Chile—Por un telégrama recibido ayer en la Direccion General de Correos, se sabe que el dia 13 del corriente ha llegado á la ciudad de Mendoza el Correo de Chile, habiendo tenido cuatro dias de viaje.

La cordillera se encontraba en buen estado.

Vencimiento de un contrato—La Direccion General de Correos ha avisado al Ministerio del Interior, que el 15 de Marzo próximo vence el contrato con D. Adolfo E. Carranza para el trasporte de la correspondencia por medio de Mensagerias desde la ciudad de Jujuy á Tupiza y de esta á Potosí.

La «Sierra Gould»—Este es el nombre de una de las Sierras visitadas por el Dr. Zeballos en su espedicion al desierto, en homenage al Director del Observatorio Astronómico de Córdoba.

Por un error tipográfico apareció ayer en este diario y los demás colegas que reprodujeron la noticia de nuestras columnas, el nombre de *Gouland* en vez de *Gould*.

Muerte repentina—En la casa calle de Charcas núm. 608, ocupaba una habitacion la mujer Hemeregilda Becena.

Ayer á las diez de la mañana, los vecinos notaron sorprendidos, q' Hemeregilda en contra de su costumbre, no habia aun abierto la puerta de su habitacion.

Se llamó á la Policia y ésta procedió á hacerla abrir.

Se encontró muerta á Hemeregilda en su cama.

Reconocida por el Médico respectivo, se evidenció la muerte originada de un ataque fulminante de apioplegia.

La Guia del Estanciero—Ha aparecido ayer esa publicacion.

Contiene entre otros importantes materiales, un resúmen de los tratamientos á que tienen que ser sometidas las ovejas.

Estado de los campos—De la *Revista de Ganaderia*, estractamos los datos que van á continuacion sobre el estado general de los campos de esta y de otras Provincias:

San Nicolas—(3 *Enero*.) Este partido no podemos decir que se encuentra mal, pues en general las haciendas están bastante gordas y hay campos pastosos.

En ganado vacuno no hay ya novilladas que venderse, pues todas están contratadas ó vendidas desde hace algunas semanas.

La hacienda vacuna que existe en este partido no está en mal estado, sin embargo, poca ó ninguna gordura tiene en comparacion con otros años. Llovió algo el 1° aquí; ya se necesita agua.

San Pedro—(4 *Enero*.) Bastantes negocios se realizaron en este partido, en caponadas, las que obtienen precios bastantes altos, los campos están principiando á sentir necesidad de agua, aunque ha llovido hace poco, pero no para poder decir que ha penetrado una pulgada en la tierra. El poco ganado vacuno que existe no está gordo, sin embargo, se han hecho varias ventas para Zárate en novilladas.

Pergamino—(5 *Enero*) En este partido se encuentran los campos pastosos, y en general aun tenemos aguadas.

El ganado vacuno está bastante gordo, se han hecho varias ventas últimamente en novilladas á bien altos precios.

Todas las caponadas han sido vendidas y hoy no hay en todo el partido esta clase de hacienda en estado de aparte, sin embargo, la hacienda lanar está en buen estado. Alivió bastante el aguacero que cayó el 4 del presente aquí.

Arrecifes—(5 *Enero*) Durante la quincena que ha pasado, se han hecho bastantes negocios en este partido. Se vendieron las haciendas de la testamentaria de Molina, obteniendo éstas un alto precio.

La hacienda vacuna se encuentra en regular condicion, las novilladas están vendidas ó con contratas.

Las haciendas yeguarizas están gordas. El campo en algunos puntos se encuentra con necesidad de agua, aunque ayer llovió bastante.

Carmen de Areco—Los campos casi en general con pastos bastantes, pero se siente la seca este año. Algunos estancieros han tenido que mover para afuera mucho de su ganado mayor, por falta de alimentos á causa de la seca.

En caponadas hay pocas hoy con suficiente gordura para graseria, por haber los troperos comprado muchas aquí este año, dejando así desfloradas las majadas; en novilladas no hay casi nada de gordura, apenas carne buena, nos hace mucha falta el agua, pues el 4 solo llovió un poco.

Salto—(6 *Enero*.) Los campos en este partido tienen bastantes pastos y en la mayor parte del partido puede decirse florecientes, los ganados en general en buenas condiciones; hay pocas caponadas; las novilladas en general vendidas.

Ha entrado bastante ganado de otros partidos. Hay muchos compradores de ganado gordo. Llovió el 4 bastante.

Rojas—(5 *Enero*.) Los campos y haciendas en buen estado, hay algunos pequeños lotes de novillos para saladero sin aun venderse, pocas son las caponadas, pues en esta clase de haciendas andan muchos compradores. Se han introducido dos lotes de ganado vacuno de importancia del interior. Los campos y ganados de afuera están en mucho mejor estado que los de adentro.

El 1° y el 4 tuvimos dos aguaceros que mucho beneficio nos han hecho. Saluda á Vdes...

Junin—(6 *Enero*.) En este partido hay bastantes pastos en el campo, pero ya se siente mucho seca en algunos puntos, la hacienda se encuentra en regular estado, pero aun no gorda.

El domingo tuvimos aquí un buen aguacero.

A muchos estancieros ha causado daño el gran desborde del Salado, pues hay campos cerca de la Laguna de Gomez que están bastantes áreas bajo el agua, y segun opinion de uno de los mas antiguos estancieros de este partido, está aglomeracion de aguas, (amarga) proviene de las cañadas que vienen del Rio 5°.

Lincoln—(3 *Enero*) Es increible las haciendas que se han introducido á este partido desde hace poco, hay hoy como 50 nuevos pobladores, que están formando establecimientos.

Los campos en general están bastante secos, y pocos son los que no tiran agua.

La hacienda mayor aun está sin gorduras, pero para Abril habrá bastante; las caponadas no están delgadas, pero muy desfloradas.

Giles—(4 *Enero*) Hemos recibido el año con júbilo, pues el 1° llovió bastante, y á la verdad ya principiamos á sentir mucha seca, las haciendas mayores estan regulares en general, las ovejas gordas; pocas novilladas existen, y muy desfloradas las caponadas; necesitamos mucha agua; en algunos puntos del partido, será bastante mal para los estancieros. Ha principiado á llover hoy aquí bastante.

Mercedes—(5 *Enero*) Los campos algo atrasados en vista de la estacion en que nos hallamos; las ovejas gordas; las haciendas mayores regulares; poco llovió aquí el 1°, y todos casi usan el jagüel. Ayer tuvimos un buen aguacero que hará un inmenso beneficio para nuestros hacendados.

9 de Julio—(5 *Enero*) En general las haciendas y campos en buen estado, pero no hay gorduras en novilladas. Llovió algo el 4.

25 de Mayo—(4 *Enero*) En este partido hay ganado en buen estado; las haciendas tambien; no hay gorduras de consideracion. Comunico á Vdes. que está lloviendo aquí.

Chacabuco—(3 *Enero*.) En este partido hay bastante ganado en buen estado para saladeros, pero poco ó nada se hace en novilladas á causa de que los compradores ya no quieren pagar los altos precios que piden por la hacienda gorda. En caponadas se hace algo. Necesitan en general agua.

Bragado—(2 *Enero*) Sin noticias que merezcan mension de este partido; campos bien, ganado id. Hay necesidad de agua.

Cañuelas—(6 *Enero*) Los pocos aguaceros han hecho algun beneficio para nuestros campos; pero necesitamos mucha agua, pues nuestros campos están bastante secos.

Las haciendas (invernadas) están bastante buenas en general, las ovejas gordas; hay bastantes tropas (chicas) para los corrales que han sido expuestas durante esta última quincena; el 4 cayó bastante agua que hará algo para los campos.

Monte—(6 *Enero*) Pocas haciendas con gorduras, pues lo habido está contratado todo y pocas novilladas son las de buena carne arriba; esto atribuimos al mal año que ha venido para los campos [illegible] pronto tendremos nuestros ganados con alguna gordura, pues llovió el 4.

Respecto al campo dejo dicho que está en general en un estado invariable, pues en algunos puntos está bastante bien y en otros atrasado, agua es lo que necesitamos.

Baleares—Hay puntos aquí que ya carecen de nuevo, hay campos en que las haciendas están muy buenas, hay campos que tienen demasiadas aguadas, y hay según no quiero decirles mas sobre este partido, pues es uno de los que en el invierno mas ha sufrido, y sino mejora nuestra suerte, vamos mal. S. D.

Saladillo—(5 *Enero*)—Los campos y haciendas que hay en el partido puedo informarles que, no es como algunos diarios han dicho, pues, están muy [illegible], y las haciendas muy regulares; hay bastante novilladas de aparte las ovejas en general, [illegible]

[illegible] últimos dias ha llovido algo aquí, [illegible]

Juncal—Los campos bastantes malos por la seca; llovió el 4 algo; no hay gorduras, pues todo lo [illegible]

[illegible]

En estos partidos tienen otra plaga, pues ademas que hay partes de los campos que, aunque son alambrados, no tienen una sola planta de pasto hay langostas en consideracion que los invade, última plaga que pudiera invadir los campos para concluir con el pasto como los sembrados. 2 (Enero).

San Vicente—(31 *Diciembre*) Seca, los campos tienen bastantes pastos pero necesidad de agua.

Olavarria.—(1° *Enero*) Los campos en general florecientes, las haciendas bastante adelantadas, tanto vacuno como lanar, los novillos todos han sido vendidos, al sud en este partido hay abundancia de agua, y hay campos que aun tienen grandes cañadones llenos de agua.

Azul.—(3 *Enero*) En este partido se ha hecho bastantes negocios durante la quincena que concluye, hemos tenido aquí muchos reseros este año, pero todos han sido llenados con haciendas gordas.

Al Sud los campos se encuentran muy buenos los ganados, los mas centrales y mas aglomerados con haciendas estan algo atrasados en vista de la estacion en que nos hallamos, hay bastante necesidad aquí de agua.

Las Flores—(1° *Enero*) En general están los campos regulares, hay bastante hacienda en buen estado, tanto en ganado mayor como ovino, hay necesidad aquí de agua pues principia á sentirse la seca en algunos puntos.

Rauch—(5 *Enero*) En general las haciendas en este partido están en buen estado, despues de las lluvias que hemos tenido últimamente, los campos han mejorado notablemente. El dia de ayer llovió bastante aquí.

Hay hoy novillos que se pueden comer por su estado de gordura.

Han habido algunos contratos en novilladas que en su mayor parte quedan reservados, por lo que no le comunico, aunque los precios de una hacienda sé que fué de 500 ps.

Juarez—(29 *Diciembre*)—En general las haciendas han experimentado una notable mejoria en este partido desde mi última, y hoy hay hacienda gorda pero no como era de esperarse en esta estacion.

Los campos mas afuera están florecientes, los mas al Este sufren alguna seca, y tenemos mucha necesidad de agua.

Ensenada—Aquí se ha sentido seca, pero el 4 llovió bastante que compondrá los campos.

Chascomús—(6 *Enero*)—Llovió algo el 4 pero no de importancia. Hemos principiado aquí á tener contratiempos, para nuestras haciendas pues en la mayor parte de los campos tenemos que deplorar la falta de agua, los ganados estan atrasándose, las ovejas estan mejores, pero hay campos que se encuentran sin pasto y si no llueve pronto con sentimiento tengo que decirle que el mes venidero será para este partido uno de los que podemos, solo aprontarnos para querear.

Dolores—(31 *Diciembre*)—*Seca*: Hé allí la nueva que le puedo trasmitir, hay campos en un estado deplorable, pero hay tambien campos en buen estado aun, sobre las haciendas solo se nota la falta de gordura tanto en vacuno como en lanar, la hacienda yeguariza se encuentra bastante gorda.

Tandil.—(5 *Enero*) Las haciendas en general gordas, los campos están bastante buenos se ha hecho bastantes ventas en novilladas de aquí.—Hay mucha necesidad de agua. El 4 tuvimos una fuerte lluvia.

Vecino.—(29 *Diciembre*) Los campos regulares, las haciendas variables, seca casi en general, hay campos que necesitan mucha agua otros algo mas alentados, se ha contratado bastante novillada de aquí.

Pila.—(29 *Diciembre*) En general estan los campos poco pastosos, hay mucha seca, hay muy poca hacienda de aparte tanto en vacuno como en lanar, se saca hacienda afuera por mal estado de los campos.

Las principales novilladas están flacas.

Magdalena—(6 Enero) Los campos buenos, las haciendas tambien en general, hay necesidad de agua aunque el 4 llovió, pero estos campos no están tan atrasados como los campos circunvecinos.

Ajó.—Pocas ó ningunas noticias tenemos de este partido.

Tapalquen—Sin noticia alguna. Sabemos que ha llovido el 4 segun telégramas.

Tuyú.—No tenemos noticias de este partido.

Castelli.—(27 Diciembre) Haciendas apenas repuestas, los campos bastantes secos.

3 Arroyos.—(25 Diciembre) Los campos en este partido todos sin escepcion están florecientes, las haciendas están engordando.

Durante estos últimos meses se calcula como 100,000 cabezas de ganado vacuno que han entrado de otros partidos, para la formacion de nuevos establecimientos.

Puedo decirle que pocos partidos de la provincia tomarán el incremento en la industria ganadera, como este, pues ademas de ser, mas estenso de la mayor parte de los de la Provincia, los campos aqui tienen una condicion que aventaja á la mayor parte de los otros. *Agua corriente* y no estacionada; por los innumerables arroyos que cruzan de un estremo á otro al partido, tenemos ademas campos *flor*, sierras pastosas y fértiles y hoy no hay ningun temor de indios.

Loberia—Sin noticias de aquí.—L.

Mar-Chiquita—(31 *Diciembre*)—Los campos muy atrasados por falta de agua en general, hay una espantosa seca, las haciendas muy atrasadas en la mayor parte de los campos aquí.

Ayacucho.—(6 Enero) En partes los campos están bastante atrasados como tambien las haciendas, el 4 llovió algo aquí lo que ha sido para nuestros hacendados una alegria, sin embargo, no para que podamos decir que esta es suficiente para salvarnos de un atraso este año.—S.

Santa-Fe—Los campos de la provincia se hallan en un regular estado.

Se calcula que la cosecha de trigos en este año no rendirá ni la mitad de los beneficios que reportó en el año pasado.

Se ha realizado una venta de 3500 animales vacunos entrando mucha novillada, al corte, al precio de 13 1½ pesos bolivianos efectivos. Hoy este precio es nominal.

Tambien se ha efectuado un remate de 1200 ovejas mestizas, las que obtuvieron el precio de 11 1½ reales bolivianos.

En esta quincena que acaba de espirar se ha exportado para esa mas de 40,000 cueros vacunos.

El precio de las haciendas, aunque algunos de ellos nominales por falta de operaciones, es como sigue:

Vacuno al corte	Efect.	ps.	bls.	13
id	elegido	»	»	17
ovejas finas	»	»		14 rls.
»	mestizas	»		12 »
»	criollas	»		9 »

Córdoba—(1° enero)—En muchos de los departamentos al este y norte se siente seca, sin embargo los campos estan bastante buenos y las haciendas, engordando.

En algunos departamentos cercanos á la ciudad y sud-este de la Provincia, ha invadido la langosta los campos y sembrados.

Departamento Union—En este departamento donde tenemos los mejores campos, principalmente los de *Tio*, el ganado se halla bastante gordo y hasta de Buenos Aires se han llegado compradores; los campos en general florecientes y con aguadas.

Rio 4°—Calcúlase como 250,000 vacas que existe aquí y puedo decirles que durante los dos últimos meses se han vendido mas de 40,000 cabezas en este departamento, para Mendoza y San Juan bastante y para Buenos Aires tambien.

Recien se realizó dos negocios de importancia que es con una casa de esa, en novilladas.

En todo el departamento la hacienda está bastante gorda y los campos florecientes; como el departamento está cruzado por arroyos, poca falta hace el agua para las haciendas, pero sí, los campos están algo secos y con mucho anhelo se espera lluvia.

Afuera de la Carlota, que desde poco era habitado por los indios, hoy todo está poblado y lleno de ganados y sin exagerar podemos decir que Rio 4° podrá ponerse pronto como el departamento que mejor es para criadero en la República por sus campos.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 14	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	756·90	755,00	753·50
Termómetro	16·1	25·	21·3
Direccion del viento.	S.	S.	N.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aún no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion á fin de diciembre ppdo., les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.—Buenos Aires, Enero 6 de 1880.

Club «General Brown»

Candidatos al Congreso

Por cuatro años

Sr. Don Félix Frias, D. Saturnino E. Unzué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E. Malaver Dr. D. L. V. Lopez, Dr. D. Pedro Goyena, D. Ventura Martinez, Juan Dillon (padre), Dr. D. Santiago Luro, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

Por dos años

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araux.

Plataforma

1° Reforma del Código de Comercio.
2° Reduccion de los derechos de exportacion.
3° Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de lazaretos.
4° Fomento de la inmigracion.
5° Economía en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaría, calle Piedad 44, que está abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

La Comision.

Para la Laguna de los Padres

Saldrá brevemente el paquete Emilia, teniendo contratada la mayor parte de su carga. Admite algunas mercaderías; para tratar Paseo de Julio [illegible] en v21.

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

Bástele nuestro reconocimiento que sinceramente espresamos por medio de estas líneas.

Agradeciendo desde ya la insercion de estas lineas, saludamos al Sr. Director con nuestra mayor consideracion y estima:

Manuela L. de Cast, Gregoria D. de Barceló, Andrónica M. de Giles, Tomasa F. de Villanueva, Felisa F. de [illegible]miñan, Tomasa S. de Villafañe, Ramona C. de Doartero, Emilia E. de Chiclana, Virginia D. de Laiño, Isidora L. de Lafon, Encarnacion G. de Recalde, Maria O. de Lavié, Dolores S. de Montero, Clementina G. de Grijera, Antonia E. de Garay, Concepcion D. de Pereira, Concepcion G. de Aristas, Martina F. de Casalins, Petrona N. de Martinez, Urbana G. de Martinez, Rosa B. de Rauch, Cármen O. de Rexca, Nicolasa A. de Perez, Maria H. de Rambant, Clara Z. de Lavié, Catalina C. de Nogué, Teresa C. de Bento, Elena B. de Echagüe, Mariana A. de Carauzan, Rosa B. de Tasara, Javiera L. de Arana, Josefa N. de Arana, Mercedes H. de Camaño, Catalina C. de Martinez, Josefina Pausat, Margarita Abrego, Ramona C. de Tomati, Catalina B. de Pairé, Maria F. del Digoncelli, Maria de Arana, Maria de Rauch, Celestino de Bailliet, Isabel C. de Macintyre, Josefa Fasini, Juana Santillan, Ursula S. de Malbran, Stas. de Villanueva, Stas. de Villafañe, Stas. de Lavié, Julia Baronne, Elvira Funes, Tomasa Duartero, Stas. de Faramiñan, Stas. de Casalins, Stas. de Duartero, Stas. de Martinez, Stas. de Chiclana, Celestina Echevarri, Ana Arana, Edelmira A. Ortega, Stas. de Malbran. E15 1p

CARLOS BONORINO

Abogado

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e8 v8F.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores es traordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Salud y bienestar para madres é hijos—El jarabe calmante de la señora Winslow, para la denticion de los niños, ablanda las encias, reduce la inflamacion, alivia el dolor y cura la flatulencia. Nosotros diriamos á toda madre de criatura que sufre, no permita que las preocupaciones própias ó ajenas, sean obstáculo entre ella y la criatura que padece y el alivio que seguramente—si—con absoluta certeza—seguirá al uso de este remedio, administrado á tiempo. E11-v16

El Cojin de Holman para el Hígado y Estómago—Es preventivo de enfermedades del Corazon, menos la orgánicas, que son incurables. La manera mas acertada de evitarlas es dominar los primeros síntomas, llevando el Cojin de Holman. e11 v16

Dr. Juan Cimene—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 14—La casi absoluta estabilidad que ha adquirido el precio del oro desde algunos dias, priva de todo aliciente á la especulacion haciendo imposible y como consecuencia trae aparejada la mayor estagnacion en los negocios.

Así es que el total de las operaciones realizadas hoy en oro sellado, no ha alcanzado á pfs. 60000 al contado y á plazos; y á este tenemos aun que agregar que muchas de las operaciones que figuran en el resúmen de mas abajo sin muy sospechosas; así consideramos á las partidas anotadas para fin del mes y fin de Febrero y que lo fueron al tiempo de darse la campanada de las 2.

Otro lote de pfs. 15000 que se anotó al contado provocó tambien algunas protestas en la rueda, aunque quedó al fin anotado en la pizarra.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas.

Al contado	pfs.	29 800	á	31.75—31.80—31.75—31.80
Fin del mes	«	10.000	«	E 31.75
Febrero 29	«	20.000	«	31.95
	pfs.	59 800		

Títulos diversos de crédito—La imposibilidad en que se encuentran los especuladores de operar sobre el precio del oro, los ha obligado á buscar otra fuente de especulacion y se han lanzado de preferencia sobre las Cédulas Hipotecarias.

Así pues, las operaciones en estos títulos, han tomado un impulso inusitado en épocas normales, habiendo ascendido hoy á pfts. 316,000 el total de las operaciones realizadas.

Solamente para fin del mes se han vendido pfts. 235,000.

La poca oferta de Cédulas al contado por una parte y de otra la demanda ficticia hecha por la especulacion, han elevado el precio de este papel á 82 3/8 al contado y hasta 83 1/8 para fin del mes.

Este precio nos parece ya muy elevado, y como los cantidades que se han comprado y que han provocado el alza ten dran otra vez que venderse, es de temerse alguna baja antes de fin del mes.

Al contado	43300	Serie A	á	82—82 1/4—82 3/8—82 1/4	82 3/8.
Fin del mes	235000	id		82—81 7/8—82—83 1/8—83—	82 1/8—82—82 1/8.
Enero 15	2700	id		82 1/4	
Febrero 29	25000	id		82	
Marzo 31	10000	id		83	
	pfs. 316000				

Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1876 se realizó un lote de pfs 12,100 á 66 al contado.

Acciones del Banco Nacional—A pesar de las compras de importancia que se hicieron ayer, ha seguido este papel flojo

Al contado 50 Acciones á 60

Fin del mes « á 60 3/8—60 1/4—60 3/8—60 1/4

Ultima hora—La misma paralizacion que en la hora oficial, reinó despues de hora para las operacion en oro sellado; casi nada se hizo.

Al contado se vendieron pfs. 20,000 mitad á 31·80 y mitad á 31.75 quedando vendedores para mañana en estas condiciones; compradores á 31-75. Para fin del mes compradores á 31.85.

Las Cédulas Hipotecarias se sostienen; cerraron con vendedores á 82 1/2 para fin del mes; compradores á 82.

Para mañana compradores á 82 3/8.

Acciones del Banco Nacional cerraron con compradores á 60 1/4 para fin del mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 17 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con ochenta centavos (31.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs 4.88—1 3/4 p$ premio.
Condores de psf 9 15—1 3/4 p$ id.
Napoleones psf 3.90—2 p$ id.
Bolivianos 23 ps m/c.
Soles 81 3/4 centavos.
Chirolas 80 centavos por 25 granos.

Cambios—Gotizamos como sigue.

Lóndres	49 1/4 pen. bancario; 49 3/4 pen. particular.	
Francia	5.90 frs. id; 5.27 á 5.20 fra. particular.	
Amberes	5.20 frs. id; 5.28 frs. particular.	
Rio Janeiro	10,500 reis por libra.	
Montevideo	1 1/2 á 1 3/4 por ojo premio.	

Frutos de Saladero—Los señores Gustavo Napp y Ca. dan los siguientes datos sobre el movimiento habido desde el 29 de Diciembre hasta el 13 del corriente:

Cueros vacunos secos—Para Norte-América 25,000 cueros los de Entre-Rios á 49, 50 rs.; de la Concordia á 48 1/2, 49 rs.; y Corrientes á 47, 47 1/2 rs. oro al barrer, cueros clasificados de esta provincia de 21 lb. á 67 rs.—Sin existencia.

Para el Norte del Continente—2,450 cueros—Cueros de matadero de novillo de 22 lb. á 64 rs. oro; id id id vaca de 22 1/2 id á 52 id id; id campo segun clase á 70, 75 rs.—Sin existencia.

Para Francia, España é Italia—4000 cueros de esta provincia á 66, 68 rs. al barrer; 2000 id de Corrientes á 47, 47 1/2 oro; 3000 id de Entre-Rios á 49, 50 id; 1000 id de Santa Fé á 49 id—Total 10000 cueros—Existencia 8000 cueros.

Cueros vacunos salados—13500 cueros de novillo asegurando 64/67 libras á 53 y 53 1/2 rls oro,—Sin existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—7000 cueros de novillo á 51 51 1/2 rls oro—*Existencia* 3000 cueros.

Sebo vacuno—2350 pipas á 12 1/2 12 5/8 rls. en borda, 12 7/8 y 13 id id pipas—*Sin existencia*.

Sebo de carnero—150 pipas á ps. 49 m/c.—*Sin existencia*.

Cueros de potro salados—10000 cueros asegurando 33/34 lib. á 20 21 1/2 rls. oro—*Sin existencia*.

Grasa de potro—ps. 45 48 m/c. con casco.

Tasajo—10000 qq. para la habana á 50 á 51 rls.
10000 id id el Brasil á 58 59 id

30000 qq.

Frutos del País—Mercado 11 de Setiembre—Enero 14.

Entre los 90 wagones llegados á la hora de órden, figuran algunos lotes de buenas lanas y trigos de la pasada cosecha, que no siendo conveniente guardarlos por mas tiempo, vienen para redondear estos negocios de especulacion.

Las pocas lanas que conocemos sus lotes de alguna consideracion han sido vendidas.

2000 arb	por los Sres Ghiraldo y Muratore buenas lanas 90, 96 y 100 ps arb.	
500	id	por los Sres Ojea y Ca 95 ps arb.
1500	id	en depósito por el Sr. Perez 100 ps.
500	id	lana fina por el Sr. Casey 115.
800	id	por idem idem 108.
1200	id	en depósito Sr. Robbio 100 ps.
200	id	id id 14 100 ps.
800	id	id id id 91.
700	id	de borrega Sres Llamazares y Ca 80 y 84 $ arb

9200 arb lana que conocemos su precio, algo mas habrán sido las ventas de hoy sin exceder los estremos de los precios anotados.

Dos lotes de cueros en plaza, no hay nada notable, sus clases como sus precios son generales; 29 á 21 rls, matadero 21 á 22 1/2 desechos; 63 á 70 ps. pelados; 10 á 11 ps. corderitos y 30 á 34 ps. cueros de potro.

Siendo los cereales artículo que llama la atencion en plaza por estar en los momentos de su cosecha.

Daremos los pormenores de los trigos y maiz vendidos en plaza hoy.

150 fanegas trigo por el Sr. Robbio 178 ps. fga.
60 id por el Sr. Elordi 174 id.
53 id de costa Sr. Morandi 194 id.
100 id id Sr. Casey trigo viejo 187 ps. las 9 arb.
60 id maiz morocho desgranado superior 86 ps.

Ha llegado hoy el primer carro de maiz piamontes con 15 fanegas para la elaboracion de la pulenta y han sido vendidas las 15 fanegas por 115 ps. fga.

200 fanegas maiz desgranado por Guinochio por 90 ps., son todas las transacciones realizadas hoy en plaza.

Mercado Constitucion—Buenos Aires, Enero 14 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc, etc, se han vendido:

Defectuosas 76, 88 $ arb; mezclas id 83, 88, mestizas id 91, 90; id finas id 100, 107, especiales 111 120, 000 borrega 75 90.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 197, 200.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, roglas libra 35, 37 á 00 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 00 á 33, 00 id; id atrasadas, id 00 á 00 id id 11 desechos, id 19 á 24 id, peladas, id 00 á 00 ps docena corderos, id 30 á 35 id, cordaritos 10 á 13 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 33, 35.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 128 140.

Venados—Libres de pintado, docena 96 á 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 43, 44 atada de id, id superior

Vapores—Salen los siguientes:

Para ultramar

El 15 el *Kepler* para Amberes balija á las 12 1/2.
Id 15 id *Rubens* id Amberes y Liverpool balija á las 11.
Id 18 id *La France* id Marsella.
Id 21 id *Horrox* id Amberes id id id 12 1/2.
Id 23 *Buenos Ayrean* id al Havre id id id id.
Id 24 *Senegal* id Burdeos id id id id.
Id 20 id *Dalambre* id Amberes y Liverpool id id id id.
Id 26 id *Valparaiso* id el Pacifico (de Montevideo.)

Vapores esperados en Montevideo

Procedencia	Llegada		Bandera	nombre
Burdeos y escalas	Enero	15	francés	Senegal
Rio Janeiro y escalas	«	17	brasilero	Rio de Janeiro
Hamburgo	«	20	aleman	Schiarah
Génova y escalas	«	21	italiano	Colombo
Rio Janeiro y escalas	«	24	brasilero	Corcovado
Glasgow y escalas	«	24	inglés	Nestorian
Liverpool y escalas	«	25	inglés	Valparaiso
Génova y escalas	«	30	italiano	Sud América

Corrales del Sud—Enero 14.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Juan Salaberry, Santiago Roca, Magdalena			141
Mariano Almeira, Fortunato Gomez, Lobos			80
Id id, Tobias Cajaravilla, Magdalena			60
Ezequiel Cárdenas, Marcelo [illegible], Chascomús			200
Atanasio Ceballos, José Bernardi, Ensenada			200
Salpicio Gomez, Hilario Mola, Monte			80
Callste Almeyra, José Gonzalez, Cañuelas			80
Juan Salaberry, Ernesto Olivera, Lobos			72

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1°

[illegible]

ADUANA—[illegible]

paladas; G. J. Bell 100 bolsas arroz de la India; C. y Pesani 58 bolsas yerba paraguaya; B. Viale 100 bolsas arroz Glacé; S. Mariapio 15 sacos avellanas; Ledesma 700 bolsas yerba paraguaya; Gabastou 8 cj dátiles y pasas de higo; Monsegur 2 id pavilo; Rovillon 300 sacos arroz Glacé, 63 cj aceite de olivo; Giroud 4 id pepas de sandía, 7 id dátiles, 10 cj id id abadejo; A. Rosa 518 bolsas café del Brasil; Dellaché 10 cj salchichon, 33 id quesos parmesanos, 25 cj id gorgonsola, 19 cj conservas alimenticias, 15 id pasta de tomates, 6 id atun en aceite, 10 id anchoas en salmuera; J. Bell 1 cj cigarros.

Bebidas—Merlo D. 8 cj vino borgoña; Peters 548 damajuanas ginebra 4232 cj id 600 id aguardiente 423 id licor menta; P. Martinez 80 cj vino tinto; P. Luro 70 1/4 vino tinto de mesa; Laborde 2 id vasos fundidos; S. Galup 154 pipas 12 1/2 6 1/4 vino tinto 100 1/4 vino seco; Caride M. 100 id bitter francés; Cibils 6 hij 100 1/4 vino seco; J. Lean 44 id papel para cigarrillos; Ruschewayh 6 id id; Alemany hnos 4 id id id; J. Borra 300 cj coñac fino 50 id vino burdeos 3 casc vino de italia; Caride M. 17 cj naipes; Espetto 100 pip 10 1/2 vino tinto; Barian 90 cj bitter; Tornquist 60 1/4 aguardiente; Falcon 25 bord vino burdeos; Ochoa 143 pip 63 1/2 29 1/4 vino tinto; J. Cibils 150 1/4 vino seco.

Merceria—H. Poltzer 1 cj libros y cartones para avisos; Lohman 4 id muñecas cara de cera, 1 id 14 pices; J. Shaw 2 id cubiertos para mesa electro plata y copas de id; J. Penco 2 id lavatorios surtidos, tateras, saliveras, fruteras, azucareras etc; Merlo D. 4 id papel para escritorio, 1 id libros y cuadernos en blanco; Schelmeyer 20 id carteras para señoras, tijeras, lápices de metal, prendedores, billares de metal y juguetes, floreros de vidrio y sobres; Blagden 2 id gandas de algo; Jacobsen 6 id arts para escritorio, id para escuelas y libros impresos; Cassaux 1 id papel pintado.

Tejidos en general y otros artículos—Macgregor 3 cj género algodon tinta de seda y brrmante; Hardy 11 cj camisetas punto de algodon medias de algodon para Sras, merino mezcla, coleta de algodon, medias algodon largas para hombre, zaraza y género algodon para camisetas; Bemberg 23 cj bramante, zarazas, alfombras de tripa, guantes y tohallas; Fels 8 cj cortes de casimir de lana, raso de seda y algodon y muestras; Drabble hnos 1 fdo lona de pita, B Stokes 13 dj muselina de algodon, uso doméstico, servilletas de hilo, id de algodon; Veraszi L. 3 cj género algodon para fajas, id para pantalon, alomanesco de id y bambasí, camisetas de punto y calzoncillos id; Mallman 3 cj zarazas negras y camisetas; Blagden 1 fardo cueritos para carrnages; Tornquist 12 bult muselina de lana, brin de hilo, bombasí y chaquetones punto de lana. paño id y género de hilo y algodon Mallmann 1 cj camisetas punto de lana y algodon; Barclay C. 6 bts pañuelos de hilo para mano, id de algodon, zarazas y gergas de algodon; Hardy 20 cj percalina, merino de lana, medias largas de algopon, bramante, zarazas de luto y guinganas; Hardy 6 cj medias largas de algodon para hombres, id cortas y brin de algodon; R. J. Carlisle 9 cj bramante lienzo de algodon, zarazas para vestidos, id id negras, I cj género de algodon; Tornquist 1 cj género de algodon para pantalon; D. Fulton 5 bts lienzo de algodon y bramante id; Cayol 28 medias de algodon surtidas, camisas punto de algodon; Monsegur 1 cj casimir de lana; Wedekind 11 cj pañuelos reboso de algodot, id para el cuello, fichús, zarazas, género de algodon, pana id, percal y alfombras; Hardy K 5 bts género de algodon para pantalon y paño de lana; Bemberg 5 cj género de hilo id para lienso de cocina y raso de lana y algodon. Fels y C. 1 cj cotin de hilo y algodon; Bote 15 cj pañuelos reboso de merino id de lana id de algodon chalenes de lana pañuelos algodon para cuello id de lana para id colchas de algodon ponchos de id id; Lohoman 2 cj medias adgodon para niños; Tornquist 1 cj guingans; Aldasabal 23 fdos lienzo tabla y uso doméstico; Saralegui 3 cj camisetas y calzoncillos punto de algodon.

Marítima—Ultramar dia 14—Uruguay, vapor oriental *Rio de la Plata*, 200 tons cap Silveira, á E. D. Russo con: á V. Bobigas 1 paq 078 pfts; E. D. Russo id 16173 ps m/c y 90 onzas; H. S. de Urdinarrain 1 id encoms; J. C. Dickinson 1 bto id; A. Rossandu 1 paq 684 pfts 58; E. D. Russo 1 id 1098 ps m/c; Hermann 1 bolsa encoms; Rusimann 1 id id; F. Raviolo 1 id 600 pfts; F. Palmarini 1 bto encoms; A. Gregorio 1 órgano, 1 cjs encoms.

Rosario, vapor nacional *Iris* 100 tons cap G. Risso, á P. Risso con: á N. Avellaneda 1 cj encoms; S. Vadillo 1 bto id; A. Moreno 1 cj id; M. Machado 1 bto id; E. Tornquist 1 barra plata piña; R. L. de Murillo 1 paq 400 pfts; Ledesma hnos 1 carton encoms.

Rosario vapor nacional *Felis Nayosta* 75 tons cap Catoni á J. Catoni con; á Acosta hnos 36000 suelas; C. Riva 37 bordalesas cal; Brana hnos 102 fdos lana; A. C. Bean 430 casc vacias 1050 id becerro; Harambur 100 piezas madera; G. Naus 56 fdos lana; C. Ortia 4 fdos caso lanares 1 fdo nonatos 526 casc vacios 120 casc; becerros 1 lio casc nutria 1 lio cs corderitor 17 at cs nutria 14 lios cs gamas.

Burdeos Rio Janeiro y Montevideo vapor frances *Senegal* á M. Donos con: á Trelles Garcia 4 1/2 pipas 4 barriles vino; J. Martinez á cajon id; G. Casaux 1 cajon merceria Martini C. 175 bordalesas vino L. Roubaulouz 1 bocoy coñac A. Prat 1 cj librería; A. M. del Pont 500 cj ajenjo; Portalis hnos 1 cj vino, 1 cj cogñac; A. Rostand 8 bords vino; Cranwell 51 cj agua mineral; Brusquet 4 cj muebles.

Rio Janeiro Jarrow Hett C. 1 cj merce; P. Martinez 10 cj 44 rollos tabaco; V. Sicard 84 pipas vino blanco; Portalis hnos 5 cj con 1880 £; J. C. Roza 12 barriles miel, órden 2 cj fusiles.

Entradas dia 14—Havre vapor francés *Porteña*. Uruguay, id oriental *Rio de la Plata*.
Salidas dia 14—Montevideo, vapor oriental *Rio de la Plata*.

AVISOS DE LOS BANCOS

CARABASSA Y COMP.

157—Cangallo—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses se rá como sigue:

Se paga

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p$	anual
en « « oro sellado		sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal		
« « « 60 «	3 1 p$	anual
« « « 90 «		
« « « 60 « en oro sellado	2 p$	«
« « « 90 « en «	3 p$	«
A mayor plazo, convencional.		

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p$	anual
Por id id en oro sellado	9 p$	«
Descuento de pagarés y letras será convencional.		

Letras de cambio

Se dan sobre: España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

Cartas de crédito

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1880.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 17 y domingo 18 de Enero—Al público—Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para q' todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y estenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la forma siguiente:—Entrada para caballeros ps. 30, señoras gratis, palcos ps. 150—La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi; empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana—NOTA—Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolás Bassi—OTRA—La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la bolsteria—OTRA—Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfraz se darán en la bolstería—Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama.

Teatro de la Opera—Carnaval de 1880. Renovacion del elegante Salon; «Bailes de Sociedad, fantasía y máscaras, Sábado 17 y Domingo 18 de Enero. Empezará á las 11 y terminará á las 4. Gran orquesta y banda compuesta de los mas escogidos profesores de esta Ciudad, dirigida por el maestro J. G. Gaidi. Precios Palcos 150 ps. entrada para caballeros 50 ps. Señoras gratis.—NOTA—Se facilitan permisos municipales gratis, reservándose el derecho la empresa de recogerlos al terminar el baile.

La Florida—Jardin-Concierto, Viérnes 16 de Enero 1880, Gran concierto orquestral, coros de Fausto y Norma, tomando parte el 1er. bajo Sr. TRIVERO, bajo la direccion del maestro Caballero Nicolás Bassi. PROGRAMA. 1a Parte.—1° Polka del campanelli, Aulich; 2° Pont-pourri de la ópera I Promessi sposi, Petrella; 3° Los asociados, Vals, Strauss; 4° INTRODUCCION y CORO de la ópera NORMA ejecutada por el 1er. BAJO Sr. TRIVERO y cuerpo de coros de Colon, Bellini; 5° Gran pout-pourri sobre las óperas Fausto y Ballo in maschera, Rivetto. 2a Parte—6° marcha alle fiaccole N. 4, Meyerbeer; 7° Sinfonia de la ópera DIAMANTES DE LA CORONA, Auber; 8° MARCHA y COROS DE SOLDADOS de la ópera FAUSTO, Gounott; 9° El desconocido Vals, Ricardi; 10 Las dos gemelas galopp, Bonchiol i. A las 8 1/2 en punto. Entrada general con asiento ps. 15, Niños menores de 10 años 5, Domingo 18 de Enero de 1880.—Concierto de Orquesta, Direccion BASSI NOTA—Fuera de las horas de concierto y en los dias que no lo haya el jardin estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y la entrada vale $ 2 con derecho á un consumo de igual valor—OTRA—Habiendo mal tiempo los conciertos se trasladarán para el dia siguiente—OTRA—Al terminar los conciertos habrá tramways de la Ciudad de Buenos Aires para todas direcciones en la esquina de Florida y Córdoba. Los tramways para Belgrano paran en la puerta del jardin—En el Retiro via Reconquista para la plaza Victoria.

Circo Nacional—Buen-Orden esquina Méjico, lujosos bailes de máscaras y particular para el Sábado 17 y Domingo 18 de Enero. Se tienen pedidas 300 medallas para las elegantes señoritas que asistirán á estos dos bailes. El bonito salon del Circo, contenia, el Domingo último, 180 parejas. El tocador está á cargo del simpático caballero Cárlos. La orquesta es de primer órden. Se exhibirá una novedad: «El matrimonio Lunano», últimamente llegado, bailará la «Chulas. Precios Caballeros 20 ps. «Señoritas gratis. Toda familia puede asistir. Pomos para señoritas, gratis. La empresa no rebaja los precios.

AVISOS NUEVOS

Se precisa un dependiente para almacen se prefiere que sea italiano; calle Alsina esquina Lorea. E15 v17

Se necesitan 2 peones, 1 jardinero, 2 cocineros, 4 muchachos, 3 mucamas, 3 mucamos, 2 cocineras, 1 oficial joyero, Lorea 65, mueblería, entre Victoria y Alsina. E15 v10

Casa como para poner negocio en el campo; un jóven frances desea encontrar una, tambien formaria asociacion con el dueño, tiene buenas recomendaciones, dirigirse calle Esmeralda No 17, restaurant du Nord. E15v21

Se alquila la casa calle Rivadavia 403 con fondo completo lista para habitarla se dará por un precio cómodo darán razon Belgrano 470. E15v17

Cocinera se necesita una calle de Cangallo No 166, es esquado se presente sino tiene buenas recomendaciones E15v18

Sirvienta se precisa una en la calle Piedad No 158 se prefiere sea española E15v17

Algodones, el rico trué doble ancho para sábanas desde 6 pesos vara, Bramantes de varias marcas sin compostura á 60, 65 y 70 $ y el rico percal de San Jorge á 90 $ la pieza. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15v17

Géneros, gran rebaja de precios en todos los géneros para vestidos última novedad á 3, 4, 5, 6, y 8 $ vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15v17

Se precisa una buena mucama, se le pagara buen sueldo, si es una persona dispuesta y que sepa desempeñar bien su cometido, calle de Florida No. 207. E15-1p

Comida para afuera al estilo del pais, se da á precio módico, buen servicio y aseo correspondiente; calle San Juan núm. 405. E15v21

Se necesita una cocinera con cama, ocurrir calle Rivadavia 702, con buenas recomendaciones. E15v18

Mozo español, se ofrece uno y muy formal con mucha práctica para el despacho de mostrador de confitería, y tiene muy buenos informes de su buena conducta y servicio, el que lo precise puede ocurrir calle de [illegible] número 29, darán razon. E15v18

Aprendiz de 14 á 17 años, se precisa uno de confianza, en la fábrica de estuches, calle Méjico 281. E15v20

Dependiente se ofrece un jóven de diez y seis años, para escritorio, remate, ó casa introductora, ocurrir Moreno 296. E15v20

Cocinera se necesita una con recomendaciones, Piedad 249. E15v18

Peon para botica, se necesita uno con buenas recomendaciones, calle de Gral. Lavalle núm. 574. E15v20

Se necesitan aprendizas de chalecos, se prefieren [illegible] E15v17

Se venden Las casas calle del Juncal 243 y 44, mi- den 16 1/2 va. de frente al Norte por 50 [illegible]

MANUAL DEL JUEZ DE PAZ

Que contiene lo siguiente

INDICE

Creacion de los Juzgados de Paz—Atribuciones anteriores á la ley de Setiembre de 1854—Forma de sus procedimientos—Asuntos de menor cuantía y ejecucion de sus resoluciones.

LEY DE 6 DE SETIEMBRE DE 1854

Asuntos de la competencia de los Jueces de Paz—Daños y perjuicios en cercos, quintas, etc.—Compensaciones y reconvenciones, esplicacion de estos términos—Desalojo—Mejoras necesarias y útiles—Injurias verbales, escritas y de hecho. Asuntos de comercio—Testamentarias en campaña. Casos prácticos que pueden ocurrir y que requieren ó no procedimientos de oficio—Memorias testamentarias—Personas que pueden testar—Formalidades de las memorias simples—Testamento verbal—Escrituracion de solares—Mensuras y deslindes—Advertencias generales—Ley de procedimientos.

Se vende Librería Igon, frente al Colegio, id Medina, Victoria 264, id Casavalle, Perú 115. e15v16

Para carnaval merinos de colores á 12 ps, muselinas de lana de todos colores á 7 ps vara, lustrinas rosa, celeste y blanca á 8 ps. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15 v17

Mucama Se necesita en la calle Libertad 525. E15 v18

Carnaval de 1880 Raso de seda en todos colores y clase fina á 20 ps. vara, clarin de colores un completo surtido á 5 ps., clarin blanco clase fina á 4, 5, 6 y 7 ps. y el doble ancho á 8, 10 y 12 ps. vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15 v17

Confeccion para señoras un completo surtido en vestidos de barelle lana y lana y seda desde 200 $ uno adelante. Recomendamos el surtido en vestidos de lustrina negra lisas y floreadas, bien confeccionadas desde 400 ps. en adelante. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. E15v17

José y Ricardo Marcó del Pont

ABOGADOS

Tienen su estudio en la calle de Belgrano núm. 202 y en Mercedes calle 23 núm. 140. E15v25

Al que desee ocuparlo, se ofrece un jóven para dependiente de Barraca ó establecimiento de campo ó para escribiente, cuenta con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Piedras núm. 236, bajo el nombre R. Quiroga, de 8 á 10 de la mañana. E15v23

Casa-quinta se alquila una magnífica, con todas las comodidades necesarias en la calle Comercio 772, para tratar en la misma calle núm. 770. E15v18

Muchacho de 12 á 13 años, que sea inteligente en el ramo de almacen, se prefiere italiano, es inútil se presente sin garantía de su conducta, Parque 967 y Andes. E15v18

Por 17,000 ps m/c. Se vende en Quilmes, un terreno de 50 varas por 42, con tres piezas de material haciendo esquina, todo cercado de pared, lleno de árboles y plantas de flores, dista 4 cuadras de la Estacion y 3 la plaza principal al costado Sud; calle núm. 15 y 20, la persona que quiera tener una casa quinta por la insignificante suma, puede pasar á informarse á la calle del Perú 809, á toda hora del dia. E15v17

POMOS
AGUACENDOS Y BOMBAS
POR MAYOR Y MENOR
Artículos para regalos
75-VICTORIA-75
FRENTE AL PROGRESO

Se alquila una casita moderna con 3 piezas, cocina, letrina etc. por 500 $ mensuales, para verla y tratar Bella Vista 26 entre Cerrito y Libertad. El que tuviese dos ó tres manzanas de terreno para arrendar con algunas piezas habitables podrá ocurrir en la misma Bella Vista 26 tambien en la misma se vende un lindo terreno formando esquina con 33 varas de frente por 50 de fondo, altura del gran paseo de Palermo se dará muy barato Bella Vista 26 entre Cerrito y Libertad E15v18

Remate Judicial El Sábado 17 Enero á las cinco se rematará la casa al Norte, calle de Artes N. 632, con 8 1/2 varas por 40 de fondo buen edificio de 7 lindas piezas azotea, algibe y vale $ 200000, base para la venta $ 130,783, este remate judicial es por Cárlos Ristoroi E15v16

Conservatorio de música
DE BUENOS AIRES
En los salones de la Sociedad del Cuarteto
212—RECONQUISTA—212

Se avisa á los alumnos de este Establecimiento que el Juéves 15 á las 8 de la noche tendrá lugar su inauguracion debiendo concurrir de 1 á 5 p. m. á la secretaria en el mismo local para recibir las matriculas y entradas para la noche.

El Secretario. e14 1p

Clara Lezica de Quesada

Q. E. P. D.

Falleció ayer 14 de Enero de 1880

La familia ruega á sus relaciones se dignen acompañarla á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Jueves 15 á las 10 a. m. Casa mortuoria, calle San Martin núm. 859 E15-1p

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluqueria, se corta, hilvana, dan probados y arregladas vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestido de señora, 20 ps. tunica, con panier, dolma, jaquet y baton 15 ps. para las niñas 10 ps. los moldes todo se arregla á ultima moda 4 reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojalas y otras guarniciones con prontitud y módico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas E15v15F

Se vende Por ausentarse su dueño del pais el despacho de bebidas y Agencia de colocaciones con el material necesarios para su esplotacion. Para tratar calle San Martin 150 en frente del Banco Hipotecario y al lado de la Bolsa. E15v17

Oficial barbero se necesita uno para todos los dias ó para Sábados y Domingos. calle, Larrea No 20, ocurrir pronto. E15v18

Vestidos blancos de clarin últimas formas para señoras desde 300 $ uno, clarin blanco bordado en colores á 8 ps. vara, Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. E15v17

Se ofrece un matrimonio vasco español sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio; para tratar calle Castelli 157 entre Corrientes y Cuyo. E15 v17

Para señoras Tapados y manteletas negras de granadina de lana y seda. un completo y variado surtido desde 120 ps., manteletas de cachimir de colores con flecos rizados desde 100 ps., en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15 v17

Para niños un completo surtido de vestidos de piqué blancos adornados de pompadour; tambien hay de clarin blancos con ricas tiras bordadas y sus correspondientes vivos rosa y celeste, y se venden á precios muy acomodados. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15v17

Almacen se vende en un parage muy central, teniendo buena clientela y hace buen diario, la casa tiene grandes comodidades y el alquiler barato, para tratar 113 Rivadavia 113, de 12 á 1 de la tarde, escritorio de Julio Detregne y Compañía. E15v17

Para vestidos de baile, gasilla de pura seda en todos los colores con dorado y plateado al mismo precio de 10 ps. vara. Tarlatan blanco y de colores á 90 ps. pieza. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. E15v17

Carta perdida dirijida al Dr. D. Juan José Romero se gratificará á la persona que la entregue en la calle Maipú 35 E15v17

Se ofrece un mucamo de primer órden con muy buenas recomendaciones, para tratar: Paseo de Julio núm 82 de 6 á 10 de la mañana. Café de Bayona ó en la calle Lima 332, de 1 á 4 de tarde con las iniciales P. y Z. E15v19

Cocineras y sirvientas se necesitan calle Cangallo 814; en la misma hay una muchacha de 14 años que se ofrece para cualquier servicio se atiende cualquier clase de pedidos de empleados, tanto para la ciudad como para la campaña. E15v18

Se necesita un mucamo ocurrir 511 Alsina desde las 11 hasta la 1 E15v18

Novedad, clarin crêpe de todos colores para vestidos de fantasia á 8 ps. vara, el rico percal satinet celeste á 8 ps. vara, el percal rosa francés á 5 ps en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. E15v17

Se ofrece un hombre formal español para cualquier clase de trabajo, sabe contabilidad perfectamente, teniendo quien garante su conducta é inteligencia; el que lo precise puede ocurrir calle Chacabuco número 206, que allí darán razon. E15 v20

Se ofrece una jóven para niñera ó mucama, española de 18 á 20 años de edad, el que la precise ocurra calle de Alsina núm. 840. E15 v17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se cite por el término de seis dias á contar de la primera publicacion del presente á D. José Maria Pellisa (sus herederos) á D. Héctor Ganeveri y D. Damian Vera como representante de su esposa Da. Maria Luisa Canaveri, á fin de que en el término indicado comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Francisco Pellisa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente; previniéndole que el dia 24 del corriente á las 12 del dia ha sido designado para que tenga lugar un juicio verbal á solicitud del primer albacea del causante Da. Ofelia Segrestan de Canaveri. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría de D. Ramon E. Wright á que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 14 de 1880—*Ricardo M. Wright*—Defensa 82, altos. E15 v20

Se ofrece una ama de leche italiana para criar, en su casa, con buenas recomendaciones. Para tratar, Cordoba No 77 E15v17

Motor á vapor se vende uno con varias otras máquinas Para verlo y tratar Piedras 132. E15v23

Se alquila la linda, cómoda y central casa baja Cuyo 304. Para verla y tratar de 12 á 3 de la tarde E15v16

Por solo 50 ps. ¿Quién no obtiene una docena de magníficas tarjetas hechas con toda perfeccion? Fotografía de Alexander Artes 79 e15v16

Se venden 10 yuntas de palomas raza catalana Para verlas á toda hora del dia Moreno 316 E15v17

Tintura europea para teñir el pelo al color natural, se vende á precio reducido y garantida Defensa 330. E15v31

Profesor se necesita uno interno para una clase elemental Venezuela 466. E15v16

En una casa de familia se dan comidas afuera á precios módicos y en la misma se admiten pensionistas y tambien se necesita un muchacho Chacabuco 513 E15v16

Se alquilan dos piezas amuebladas con balcon á la calle, en la casa calle Esmeralda 73 entre Piedad y Cangallo con comodidad de baños precios módicos E15v17

A los novios No hay recuerdo mas imperecedero que una tarjeta fotográfica. Las hace con perfeccion y esmero en el fotógrafo Alexander, Artes 79 e15v16

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT---Francia

Esto alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para la del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164

GASTON DU SARTEL & COMP.A

E13 perm

RUSTON PROCTOR Y COMPA.

INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES

LINCOLN

Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas maquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadoras y vadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos para alfafa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso

Darán presupuestos y precios detallados de maquinarias para minería, máquinas de [illegible]llos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.A

CALLE PIEDAD 185 Y 187

N16 perm

S. B. GAHAN
CORREDOR

TENGO EN VENTA LOS SIGUIENTES ESPECIFICOS PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS, EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES Á PRECIOS DE FABRICA.

1° estracto de tabaco (South Deron Sheep Wash) de Linck; 2° Maxwelina; 3° Glycerina; 4° Fluido Little (The Little Dip); 5° esencia de tabaco sulfurosa compuesta; 6° Jeyés Sheep Dip; 7° Antisarnico.

Soy agente para la venta de todos los específicos que han dado los mejores resultados. Los precios son los de fábrica!!!!

78-RECONQUISTA-78

D16v16E

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Perú núm. 151. E11v15

Se ofrece una señora formal para mucama de una corta familia, ó para el cuidado de niño se dará recomendaciones, ocurrir Salta 391. E11v15

Niñera se precisa una, calle Comercio 461, entre Lima y Salta. E11v16

Planchadora se precisa una que sepa bien su obligacion ocurra calle Piedad 674. e11v16

Muchacho de 12 á 15 años se necesita para el servicio de una familia, será escusado se presente sin recomendacion Paraguay 502. e11v15

Colegio San Luis Esmeralda 492 Las clases de este establecimiento funcionan desde el 2 del corriente; enseñanza primaria elemental y superior mercantil y universitaria. Se reciben pupilos medio pupilos y esterno- director *Juan Lichau* E13v16

Cocinera con cama se precisa una calle Belgrano núm 427 E13v21

Caballo bayo crines blancas de silla y volanta muy manso se vende Corrientes núm 674 E13v16

Ama de leche se precisa una q' sea sana y buena para tratar á la calle Piedad 516. E13v16

Se vende la cigarrería situada en la calle Belgrano 430, es de poco capital y promete bastante, ó si se alquila comprando el armazon para otro negocio cualquiera. E13v16

Se alquila un linda pieza para un hombre decente con muebles ó sin ellos en casa de una corta familia decente para verla Córdoba 336. E13v16

Cocinera con cama, y niñera, se necesitan en la calle de San Juan núm. 410. E13v16

Lomas de Zamora en la calle Bolivar 68 se reciben propuestas para adonar y ombanderar algunas de las calles del Pueblo Lomas. Ocurrir de 12 á 2 de la tarde E13v17

Colegio Aravena calle Suipacha No 60 las clases están funcionando desde el 8 del corriente. *La Direccion* E13v16

Se necesita un joven de 15 á 16 años para mozo de almacen que sea práctico es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Florida 433 darán razon E13v16

Se precisa una muchacha de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia, ocurrir calle Estados-Unidos 531. E13v16

Chica de 10 á 11 años, se precisa calle de Victoria núm, 408 altos, con recomendacion, se desearia sea estrangera. E13v16

Dependiente de botica, se ofrece un jóven para dependiente de farmacia, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales R. P. E13v16

Regente de botica se necesita, Droguería del Aguila darán razon. E13v17

Oficial barbero se precisa uno, Victoria 410 darán razon. E13v16

Cocinera se precisa Piedad 926. E13v17

Niñera diestra, inteligente como para cuidar un niño de quince meses con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 572. E13v16

Piano Pleyel gran formato y de excelentes voces se vende por menos de la mitad de su valor para verlo y tratar calle Corrientes 617 E13v16

Una familia italiana recien llegada desea colocar una hija de 11 años en casa de una buena modista para tratar Rivadavia 1292. E13v17

Muchacha para cuidar un niño se necesita Parque 154. E13 v15

Mangas de goma se colocan á domicilios á precios médicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25v25E

Heladeras De estaño para cafés y Restaurans heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25v25E

Se ofrece una casera para la ciudad, tiene quien garante su conducta calle de Estados Unidos núm 806 E8v16

Se ofrece una ama de leche fresca de cuatro dias primeriza de edad 24 años de nacionalidad alemana calle Defensa núm 623 E9v15

D. Ricardo L Hargreaves. se ha mudado á su domicilio calle de Venezuela núm. 249 E8v15

Se ofrece una cocinera que entienda bien la cocina ocurrir calle Lorea núm. 163. 19v15

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C. Lorenzone calle Piedad núm 96 d25v25E

Botica en la ciudad se compra una á balance se pagará al contado, ocurrir Droguería Demarchi Hermanos y Cia. d31v15

Se ofrece una buena cocinera sin cama, con buenas recomendaciones, calle de Chile 707 entre Zeballos y Solis. E8v18

Campo Se venden ó arriendan de una á seis leguas á veinte y tres leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul, para tratar Alsina 209. D24 v/E24

Máquinas de coser se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M25v22E

Peon de cocina para fonda, se necesita uno, se prefiere italiano Piedad 659. E13v16

Sirvienta Se necesita para un corto servicio ocurrir Garay 869 esquina á la plaza Constitucion tienda E13v17

Cocinera y mucama se precisan calle Victoria 161 E13v18

Ama de leche vasca española, se ofrece con abundante leche fresca y sana, Méjico 604. E13v15

Cocinero Se ofrece uno español que conoce bien su oficio y tiene buenas recomendaciones, para tratar Artes núm. 254 toda hora del dia. E13v16

Se necesita una mucama que sepa planchar y un muchacho, en la calle Suipacha 480. E13v15

9000 ps. m/c en esta cantidad se vende un precioso lote de terreno en el pueblo Valentin alsina compuesto de 20 varas de frente por 40 de fondo situado en la mejor calle y á pocas varas de la plaza principal, muy cerca de la iglesia y á media cuadra del tramway [Ojo] aficionados á Pichinchas Rincon 270 encontraran con quien tratar E13v16

Sirvienta Se precisa una con recomendacion Comercio 325 E13v16

Cocinero italiano se ofrece tanto para la ciudad como para campaña, es pastelero y reposteiro. tiene buenas recomendaciones para tratar Defensa 94 E13v16

José Maria Perez los afligidos padres de este jóven de nacionalidad español desean saber su paradero. La persona que dé razon será agradecida y gratificada, Victoria 1092.—*Francisco Perez.* E13v16

Cocinera se ofrece con buenas recomendaciones ocurrir Paseo Colon 165 E13v19

Se alquila por 800 $ la casa calle de Garay No 101 con siete piezas, cuatro de ellas con piso de tabla, tiene agua corriente que la pagará el inquilino por las llaves al No 105 y para tratar Defensa No 486 con piezas abonada E14v16

Con prontitud y esmero, se hacen los retratos para criaturas. Precios módicos Fotografía Alexander Artes 79. E14v16

Se alquila un hermoso departamento amueblado con pension ó sin ella, se compone de salon, dormitorio, estudio, comedor, cuartos de sirvientes, baño etc., 74 Rivadavia 74. e14v16

Cocinera se precisa para las Lomas de Zamora, ocurrir calle Belgrano núm. 440, de una á tres de la tarde. e14 v16

Casa central Se alquila una grande y espaciosa con habitaciones para familia, tres patios, gas, algibe, aguas corrientes, con un magnífico almacen y depósitos de 20 varas; tambien se alquilarán separadas el almacen y depósitos, en la calle de Venezuela No 118, darán razon al núm. 110. e14 v20

Armazon para cualquier negocio, se vende una barata en la casa se tasará y buen sitio para negocio para tratar Bolivar 271. e14 v15

Cocinera para dos ó tres personas, se precisa con cama en la calle de Cuyo 1129, es escusado de presentarse el no tiene buenas recomendaciones, tratar de 7 á 10 de la mañana. e14 v16

Sirvienta [illegible]

Sr. D. Juan Cárlos Seipel

Ex-Ajente de la Prensa en Zárate, sírvase remitirnos el saldo perteneciente á la suscricion de este diario, que indebidamente retiene en su poder. EG-perm

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio, abogado á la calle de Victoria núm. 412—En Montevideo tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos.

Mayordomo se ofrece una persona inglesa con años de práctica en un establecimiento de importancia, y quienes garantan su conducta bajo las iniciales D. D. Cuyo 106.

En un establecimiento de campo se desearia ocupar sin sueldo un jóven para aprender el negocio que puede dar recomendaciones de su conducta. El interese puede dejar una esquela con la inicial R en la imprenta.

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa, de los Bancos y del Muelle; en la calle Reconquista No. 179 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma de 10 á 2 de la tarde.

A los estancieros se vende como [illegible] animales vacunos entrando novillos, la hacienda esta en buen estado. Para tratar en San Antonio de Areco casa del finado [illegible] Nieva

Ojo! ojo! ojo! Que se presenta una buena ocasion se venden las calesitas situadas en la plaza de Monserrat, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar calle Salta 131, de 8 a. m. á las 4 de la tarde.

Carmelo Milhas avisa que su colegio [illegible] na, de nuevo, desde [illegible] corriente, Estados-Unidos 284.

Sirvienta de 18 á 20 años, en la calle Uruguay [illegible] se necesita.

Ama de leche robusta, con buenas recomendaciones, se necesita Piedad [illegible]

En casa de familia decente se encargaria tomar su cuidado alguna niña, la que sera [illegible] da como hija, Victoria 782.

Niñera se precisa una italiana de 13 á 14 años calle de Europa núm. 466.

Cocinera se necesita una con cama y una calle San Juan 337

Se venden dos manzanas de terreno en res copuesto de Pontevedra, á [illegible] de la plaza se darán á un precio muy acomodado, para [illegible] en la calle Belgrano 789

Belgrano en el Hotel Belgrano á una cuadra del tramway hay lindas piezas para alquilar para familia y hombre solo, almuerzo y comidas á todas horas jardins son muy lindo

Nueva fábrica de sillas torneadas, asiento de paja y de madera, fuertes, elegantes y baratas Calle [illegible] dencia núm. 440. d28 [illegible]

Se necesita un mozo como para almacen inteligente en el ramo. Calle [illegible] núm. 338.

Se ofrece una señora formal para encargarse del cuidado de alguna casa ó para [illegible] calle de Juncal núm. 948.

Se necesita una sirvienta para una familia que sepa todas sus obligaciones [illegible] 303.

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N. 12 13 14 precios sumamente módico calle Piedad N. 96 C Lorenzone D25

Se precisa un medio oficial platero y un que sepan trabajar y que tenga quien garanta su conducta en la platería calle Buen Orden.

Se necesita un medio oficial platero y un [illegible] dia que sepan trabajar y quien garanta su conducta en la Platería, calle Buen Orden 624

Casa de negocio se alquila una con comodidades necesarias en la calle Piedad Nos. 1,172 y 1,174, frente á la Iglesia [illegible] vanera.

Ama de leche se ofrece una italiana dando leche fresca y sana, [illegible] presentar recomendaciones de su conducta, para [illegible] se del niño, ocurrir calle de Santiago del Estero [illegible]

Se ofrece un joven español de 17 años de edad práctico en el ramo de almacen y tienda para la campaña y lo mismo para la ciudad el que lo necesite de ocurrir á la calle Victoria núm 104 cuarto [illegible] las iniciales M. V.

Velas estearinas á 4 ps. paquete En el almacen de Rocha, Artes y Cangallo.

Habitacion Se alquila en una casa de familia piezas amuebladas independientes ventiladas y con participacion al cuarto de baño con pension si lo desean 141 Méjico entre Perú y Bolivar.

Se ha perdido en la calle de la Victoria, Chacabuco y Lima y entre Lima y Alsina, calle de Piedras, un abanico de nácar rillas doradas y pais antiguo; al que lo remita á la calle Lima No 82, se le dará una gratificacion.

Dependiente con muy buenas recomendaciones práctico en el negocio de [illegible] se necesita uno de edad de 20 á 25 años, para una casa de [illegible] cio en la ciudad de Mercedes; ocurrir á la calle de [illegible] 341, de ocho á diez de la mañana.

Se alquila una casa en la calle de Tacuarí [illegible] Belgrano altos con 6 piezas

Sirvienta se precisa una muchacha como de [illegible] años para el servicio de dos personas le de Méjico No 379

Ama de leche se ofrece una de [illegible] italiana, joven de 20 años con leche fresca y abundante. ocurrir Temple 548

Se precisa una ojaladora de camisas, una [illegible] sa, es escusado se presente [illegible] cumplir con su obligacion calle de Tucuman No [illegible]

Barberia se vende la muy acreditada barberia [illegible] do en el Mercado Independencia [illegible] Lima 430; el dueño la vende por no poderla atender él mismo

Retratos abrillantados imitacion porcelana al tamaño natural, retratos de se hacen instantáneamente con toda perfeccion y [illegible] fotografía Alexander. Artes 79

Se necesita un aprendiz zapatero, y un oficial en la Zapatería [illegible] Moreno 893.

Ama de leche fresca se ofrece una para [illegible] en su casa ó en la del niño Independencia 651.

Desde 50 ps. docena se hacen retratos imitacion porcelana en la Fotografía Alexander Artes 79.

Terreno se venden uno con 9 varas de frente por [illegible] fondo cercado de pared por todos costados y con muchas plantas frutales situado en la calle Salta entre Solis y Entre-Rios con frente al Norte Para ver y tratar calle Solis No 406.

Desde 50 ps. m/c se hace la docena de niños retratos imitacion porcelana hechos con perfeccion y semejanza. Fotografía Alexander Artes 79.

Se alquila una casa grande con ocho piezas, zaguan de yeso cocina y demas comodidades; en la calle de Europa No 815, para verla y tratar Belgrano No 264

Curacion del reumatismo un señor recien llegado de francia, posee un remedio infalible para el reumatismo, ofreciendo su servicios al publico, de consulta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, calle Mayo núm 241 cuarto núm 70 entrando á la derecha

A los criadores y aficionados en la calle Salta N. 706 esquina de [illegible] se vende una hermosísima cria de canarios mestizos y cardenales se venden tambien los nidos, jaulas mas dalles por desalojar la casa.

Cordos en la Estacion Rodriguez F. C. O. se venden 230 cerdos mas ó menos al corte informaran allá en el almacen de Pascual Marcone

Sala á la calle y de mi tonio con muebles para gabinete como para estudio médico abogado [illegible] alquila San Martin núm 363 entre Corrientes y Lavalle

Atencion [illegible] dos unas piezas amuebladas con [illegible] á la calle, Cerrito 202

Molinero se necesita uno práctico que pueda tomar de un corto capital, para emprender un negocio de molino, de nuevo sistema, en la ciudad ó en algun pueblo de campaña. Ocúrrase al Pasaje Argerich núm. 22 (altos), entrada Reconquista 113.

D. Pedro Lafleur Un hombre recien llegado de Francia le cita á [illegible] señor para que se presente á recibir unas encomiendas que le manda su hermana Maria Lafleur en la fonda de [illegible] ge Gerrie, Bacasas al Norte.

Aventadores de trigo y clasificadores de granos, [illegible] un nuevo sistema, privilegio de los célebres fabricantes Marshall é hijos de Inglaterra ocúrrase al pasage Argerich [illegible] Reconquista 112.

GRAN SASTRERIA
PARA NIÑOS
DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE
CALLE MAIPU N. 104
ESTE ESTABLECIMIENTO ES SIN RIVAL

Como novedades rogamos á los padres de familia que tienen varones, de cerciorarse de la verdad. Se hacen los trages sobre medida, desde 4 años para arriba y á cada uno el trage que le corresponde segun su edad.

E11v22

REMATE
POR PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.ª
DE 2,000 DOCENAS
DE POMOS
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO Y FIRMA SOCIAL
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUM. 89 Y 93

El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto del dia

E13v15

GAYOSO Y COMP.ª
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
EL VIERNES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Venderemos un variado surtido en mercaderias generales cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes
Lienzos, alpacas, lino
Géneros de vestido festones
Gran surtido en percales, tiras bordadas
Casimires, paños, grisettas
Alemanesco, tohallas, ajuares
Servilletas de hilo, cortes de casimir
Pañuelos muchas clases, merinos
Corsets finos, muselinas
Medias, camisetas finas
Corderoy, tela de Asia
Cotonada, creas
Uso doméstico, lona
Cretona para colchas
Mantas puyas
Carenillas de lana
Camisas de percal finas
Batas bordadas
Pomos muchas clases
Calzado para hombres, señoras y niños

Y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

E14v16

ADMINISTRACION
DE AGUAS CORRIENTES &. &.
AVISO A LOS PROPIETARIOS
Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision y á fin de salvar los inconvenientes que diariamente se presentan en el servicio de Aguas Corrientes, se hace saber al público, que aquellas casas en que la cañería interior haya sido colocada ó piense colocarse por intermedio de plomerias particulares, la Administracion de acuerdo con el Reglamento respectivo, solo concederá el agua, si el caño responde en su calidad y peso al siguiente cuadro:

Caño fierro galvanizado	0m.0125 diámetro	1 kg. 697 por metro lineal	(1[2 pulg.	3 lb.	420 por yarda
Id « «	0m.0375	« 2 « 498 «	(3[4 «	5 «	034 «
Id « «	0m.0 25	« 3 « 887 «	(1 «	6 «	827 «
Id de plomo	0m.0125	« 2 « 483 «	(1[2 «	5 «	«
Id « «	0m.0375	« 3 « 477 «	(3[4 «	7 «	«
Id « «	0m.0 25	« 5 « 463 «	(1 «	11 «	«

A este efecto los interesados deberán presentar préviamente en la Oficina de Ingenieros, una muestra del caño respectivo, cuya longitud será de dies centímetros por lo menos, y no podrán cubrir el caño en el sitio de su colocacion hasta tanto haya sido examinado por un empleado de esta Oficina.—*El Ingeniero.*

OTRO

De acuerdo con el Reglamento para la provision de agua, se hace saber al público que en las casas que estén provistas de agua y aun cuando paguen segun medidor, no podrán hacerse refacciones ó construcciones en que sea necesarias el agua, sin previamente presentar á la Oficina de Ingenieros, el plano de lo que ha de hacerse, á fin de de abonar cuota que corresponda por e consumo.

En su defecto se cobrará el doble de lo que corresponderia abonar, suspendiéndose la provision, en caso de negarse á ello.—*El Ingeniero.*

E3v21

FLUIDO LITTLE

MARCA REGISTRADA

THE LITTLE DIP
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Su fácil aplicacion, mezclándose instantáneamente con agua fria, lo hace el mas barato y el mas eficaz de todos los remedios hasta ahora conocidos, garantiéndose LIBRE DE VENENO.

Por mas pormenores ocurrase á los únicos Agentes en el Rio de la Plata—

THOMAS BLADGEN Y CIA.,

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES
Calle Maipu No. 93.

D..... p. 1[2

Un profesor que ha enseñado durante 7 años en uno de los colegios Nacionales del pais, desea ocupar algunas horas mas que le quedan libres; en dos lecciones particulares, enseña Aritmética practica y razonada, Aritmetica comercial, Geometría plana y del espacio, analitica y descriptiva, trigonometria rectilinea y esférica, Agrimensura, fotografia, Cosmografia. Dibujo lineal, natural y lavado de planos, comotambien la fisica y el aleman. Dirigirse á esta inprenta bajo las iniciales C. N.

E8v20

Curacion gratis de las hernias vulgarmente llamadas quebraduras con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consentirá quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio). Dirigise al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseraux calle Tacuari núm 155 de las 2 á las 6 de tarde

E13v13F

Estando por cerrarse la liquidacion testamentaria de los negocios del finado Octavio Sestia con Felipe Fontan, se previene á los que tengan cuenta pendiente con la misma, para que se presenten á chancelaria dentro de treinta dias de la fecha, pasado cual plazo, no se admitirá reclamo ninguno, y se ejecutara por via judicial á los que no justifiquen su pago por recibo.—Azul 28 de Diciembre de 1879 *El Albacea.*

E13v15

Se vende una casa al Norte con 11 piezas modernas, renta mensual 1000 ps. se vende muy barata, tambien se vende otra con dos piezas, cocina, letrina y poso, con un lindo jardin y árboles frutales, tiene 8 varas de frente por 24 de fondo, queda al Norte calle empedrada y una cuadra del Tramway; se dará por 32,000 ps. mjc. ocurrir Esmeralda 72, preguntar por T. Tomay

E13v16

Se alquila una hermosisima casa de altos en la calle de Estados Unidos No, 380, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos razo de yeso y todas las demás comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 6 casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 424.

e11v11F

Se alquilan dos casas grandes y un almacen, una de las casas es de altos y la otra baja la primera, calle Montevideo No. 61, esquina á la de Piedad y la segunda situada en la calle de Rivadavia No. 1115, con doce piezas tres patios, algibe, gas y aguas corrientes, el almacen está situado en la calle de Suipacha No. 27 para tratar calle de Talcahuano No. 7.

e10v15

Al público Participo que el negocio de leña que compré á Domingo Peres en la calle Méjico 221, lo he trasladado al Paseo Colon 273, entre Estados Unidos á Independencia, pudiendo servir siempre en dicho ramo á mis numerosos favorecedores con gran ventaja, se reciben órdenes Méjico y Piedras, almacen—*G. Llames.*

e10 v21

Educacion Un profesor que ha enseñado durante los últimos 6 años en uno de los antiguos colegios de esta ciudad; ofrece sus servicios en los siguientes ramos: inglés, francés, curso preparatorio para el Colegio Nacional. Ofrece como testimonios, las recomendaciones del Director del mismo establecimiento. Ocurrir Méjico 141 de 12 á 3 de la tarde.

D28v15E

Se ha vendido el paylebot denominado «Guillermo Tell» matriculado con el Número 679 perteneciente á los Señores Castañola y Machiavello. el que tenga que hacer algun reclamo sirvase hacerlo en termino de tres dias pasado dicho termino no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires 13 de Enero de 1880 dirijirse Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 359.—*Juan Risso*

E13v16

En 30,000 pesos se vende una buena casita con 3 piezas y demas comodidades necesarias, 10 varas de frente por 40 de fondo plantas frutales jardin ó especie de quinta, la casa está situada en la calle de Cangallo tiene una tablilla con el No 1800, queda en altura de la estacion tramway argentino y el central pasa á 1 cuadra por la de Piedad, para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia

E13v16

Estando por disolverse la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Rouquand y Ca. se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores, tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No. 22.—*P. Rouquaud*—*F. Dieudonné*—*A. Florent.*

e11v27

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Extraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Meroni, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio.

E10v10F

Lombriz solitaria

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública Curacion garantida en 6 horas. Se vende solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466. Santiago del Estero 89. 91, 93 y 95

D17 perm

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300.

1[30vF

Gran persianeria de Vicente Castré calle Alsina 560 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidés y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue.

perm.

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta

E3v3F

Los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, hemorragias, falta de apetito, digestiones dificiles, enfermedades de la sangre, bilis, aturdimientos, sofocacion, palpitaciones del corazon, asma, supresion de reglas, flores blancas, apoplegia, ronquera, hidropesia, arenillas, enfermedades epidémicas, etc., etc., se curan radicalmente con el Té Purgativo, Tónico, Depurativo y Refrescante de A. Cadet, farmacéutico de primera clase de la escuela de Paris.

Depósito principal por mayor en Buenos Aires: Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 y en todas las principales farmacias de la República.

d17 Perm.

Municipalidad de Ajó

EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 26 de Diciembre 1879—*Manuel A. Ramos Presidente, Antonio Serra Secretario.*

d31v31E

Fábrica de Carruages
de D. Juan Moschino
356—Calle Cerrito—360

Gran liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa. se venden todas las existencias de la fábrica, á precios módicos, los interesados pueden ocurrir á la misma á todas horas del dia, Hay en ella toda clase de Carruages, para satisfacer todos los que tengan interés de comprar.

E6v23

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos.

E10v10F

Cármen de Las Flores

El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de Las Flores, participa á los padres de familia del Partido, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medios pupilos y externos, á precios convencionales.—El Director *José Noqué*, Las Flores 2 de Enero de 1880.

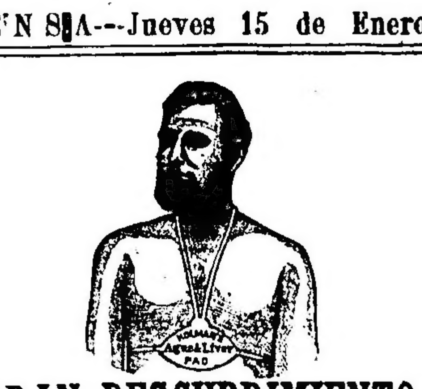

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
DE HOLMAN
PARA EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO
ADVERTENCIA

Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones **en español**, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:

P. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. F. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida

E9v22

Administracion de Rentas
NACIONALES

Se previene á los Sres. comerciantes que durante los quince primeros dias del mes de Enero deben ocurrir á esta administracion á rejistrar sus firmas con arreglo á los Art. 23 á 27 de la Ley de Sellos y Patentes.—Buenos Aires Enero 2 de 1880. *El Administrador.*

E3v22

Libreria Hispano-Americana
BUEN-ORDEN 308
LIBROS, Y UTILES, NUEVOS

Manual del conductor de máquinas tipográficas por Monet 2 tomos 30 ps; Maravillas de la meteorologia por Margollé 10 ps; Nuevo viage al parnaso semblanzas literarias por P. Valdes 20 ps; Estudios politicos de Macaulay 30 ps; Arte de hacer vinos naturales y artificiales por Bustamante 30 ps; Arte de hacer vino artificiales por M. B. 10 ps; Los archivos del escándalo interesantisima coleccion de atrevidas narraciones etc; por G. Blanco 30 ps; La Aurora Boreal con láminas por Rochefort 25 ps; El moderno destilador licorista aguardientes, jarabes, cervezas y vinagres, contiene mas de 2000 fórmulas para toda clase de licores con notables secretos útiles para los cafeteros, cerveseros y cocecheros de vino etc, Valsechi 60 ps; Manual de la cria lucrativa de gallinas y demás aves de corral por M. Casas de Mendoza 25 ps; y muchos otras novedades á precios módicos, Libreria de J. Bommati.

BUEN-ORDEN 308

E9v15

Empresarios y capitalistas

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó porvenir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante esperimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras. organizando y llevando contabilidad; contrayendo relaciones en el estranjero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados-Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con las principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. Quizás le convendria emplear de ps. 250,000 á ps. 300,000 mjc, en alguna empresa.—Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J

E6v6F p. 1[2

Sociedad Rural Argentina

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el Juéves ppdo, se cita nuevamente á los Sres. sócios para el Juéves 15 del corriente á las dos de la tarde en la calle del Perú 23 (altos), con el objeto de tomar en consideracion la renuncia que hizo el Sr. D. José Maria Jurado del cargo de Presidente de esta Sociedad.—Buenos Aires 10 de Enero 1880.—*La Comision.*

e11v15

HERRADOR DE CABALLOS

Un profesor Inglés recien llegado, ofrece sus servicios para herrar caballos de estimacion.—*Tattersalls*, 981 Rivadavia

E13v22

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS 6

FLORES BLANCAS

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos* ni *eructos* ni necesitan *inyecciones* ni *tisanas*. Como se comprende, ese es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones Se dará gratis el prospecto.

Callos! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca; en cada frasco vá un prospecto.

Depósito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Público, Drogueria San Francisco de Torres y Ca. Defensa 69
Por mayor Cangallo 322

E14v14F. d, p. 1[2

MOORE Y TUDOR
95--Maipu -95 Buenos Aires
Y E. GLOVER
124—Calle Córdoba 124—Rosario

Agentes para William Foster y Ca (LIMITADO)
Lincoln, Inglaterra

TRILLADORAS
Y máquinas portátiles
A VAPOR

Con hornallas para quemar paja, cardos y otras materias de esta clase, y demás defecciones de las mas modernas, adoptado especialmente para el pais.

PENNEY Y COMP.
(LIMITADO)
LINCOLN, INGLATERRA

MAQUINAS PATENTADAS AJUSTABLES PARA LIMPIAR TRIGO; IDEM CON RESORTE ADENTRO ARREGLADO CON APARTADOR DE PIEDRA Y VENTADOR; IDEM COMBINADA CON VENTADOR COMPLETO. MAQUINAS PERFECCIONADOS PARA SE PARAR EL ZURRON DEL TRIGO.

W. N. NICHOLSON E HIJOS
NEWARK, INGLATERRA

Máquinas patentadas para moler trigo con cernidores, rondanas de guia y manijas dobles completas.

Unas cuantas de las máquinas arriba mencionadas, están en exhibicion; ocúrrase Maipú 95.

PRENSA "BOOMER"

ADOPTADO POR EL GOBIERNO DE S. M. BRITANICA. HAY MAS DE **5000 en uso** PARA SEMILLAS ACEITOSAS COMO MANI, LINO, NABO ETC., PASTO SECO, LANA, VINO ETC:

La prensa "Boomer" para todo objeto donde se necesita presion posee varias ventajas sobre la hidráulica.

Primero—Es sencillo en su construccion y no es fácil descomponerse. Segundo—El poder ó fuerza, acumula ó aumenta con cada giro del torno, el movimiento del piston siendo muy rápido al principiar la presion, disminuyendo, gradualmente en velocidad, así cómo el poder motriz aumenta y la materia bajo presion se condensa ó consolida. El movimiento del piston se puede regular con mucha exactitud; siendo perfectamente liso y parejo ó continuo en su movimiento y no intermitente ó desigual como sucede con las prensas hidráulicas. Tercero—El poder motriz nunca cede á la presion, pués siempre se mantiene y no importa cual es la posicion de los brazos ó pistones de la parte superior de la prensa. Cuarto—No necesita cimientos de material, y por consiguiente se puede colocar en cualesquier parte de un edificio, ó bien se puede trasportar sobre ruedas. Quinto—Se puede usar, aplicando fuerza motriz á vapor, de caballo, ó bien á mano.

Máquinas á vapor horizontales con bomba como para molinos, barracas, fábricas de aceit etc. de á 3, 4, 6. 10, 14 ó mas caballos de fuerza.

Por mas informes, ocurrir á los agentes en el Rio de la Plata, MOORE Y TUDOR—95 Maipú 95—Buenos Aires—Y E. GLOVER—124 Calle Córdoba—124, Rosario de Santa-Fé.

D17v17 E 2p. s.

Confiteria del Cerrito

esta antigua y acreditada confiteria se ha trasladado enfrente, al lado de la ferreteria, General Lavalle núm 486 servicios bandejas fuentes ramilletes y vinos etc etc. Helados de varias clases 486 General Lavalle 486.

E14v17

Se vende una fonda situada en un parage muy céntrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo que dén, por tener que ausentarse del pais. En la calle Rivadavia 807 darán rason.

E14v21

Se ofrece una ama de leche de 10 dias sin hijos española, es jóven y robusta y muy abundante de leche para criar en casa del niño ó en su casa tiene muy buenas recomendaciones de su conducta y de su buena leche ocurrir calle Paseo de Julio No 204. Fonda española á toda hora

E14v16

Al público avisamos al público y á nuestra clientela en particular que hemos trasladado nuestra casa de negocio de artículos de moda y fábrica de sombreros de la calle Cangallo á la calle Victoria 349 donde esperamos que las señoras encontrarán á su gusto todos artículos de novedad concerniente al ramo de adornos de sombreros como flores, cintas deltodas clases, plumas, ebillas, pajaros, etc. varios otros artículos todo á precio muy equitativos; tambien se previene que se hace y se arreglan sombreros á precio muy conveniente.—*A. Libert y Ca.*

E14v23

En la agencia de Guerrero calle de San Martin 123 hay colocacion para seis matrimonios, unos los maridos para cocineros, y las mujeres para lavar y planchar; otros para peon y cocinera, otras para cuidar una casa en la ciudad, dependiente español de 13 á 17 años para merceria y otro para cigarreria, otro dependiente vasco para tienda que sea práctico, un peon de patio español, mucamas, ama de leche, cocineras, cocineros para restaurant, chicos y chicas.

E14v15

Se vende una hermosa casa quinta en San Martin á una cuadra de la plaza toda cercada de pared, lindisimo jardin todas las comodidades apetecibles, el vendedor deja 50,000 ps. sobre la finca al interes del 6 anual si al comprador le conviene para mas pormenores dirijirse Victoria 478 de 10 á 4.

E14v15

Se alquila A un hombre solo una bonita pieza en casa de una familia decente, amueblada con asistencia y almuerzo toda por 350 $ mensuales tambien si se desea se dará la comida incluso el almuerzo y la pieza por 500 $ la casa es espaciosa muy higiénica. Para informes dirigirse calle de Santa Fé No 704.

E14v16

Cambio se cambia un escelente campo en Santa Fé con puestos inmejorables, magnificos pastos y aguadas de quehaceres por una casa en la ciudad, el campo representa de dias mil á catorce mil ps. bolivianos, y se va y viene poste al por los vapores que hacen la carrera al interior de los rios. Ocurrir Parana 519 de 8 á 11 de la mañana

E14v15

Cocinera se precisa una mujer formal para una corta familia, sabe su obligacion y cocina al estilo del pais, calle del Brasil No 80 esquina á Balcarce tiene quien garanta su conducta

E14v15

Se ofrece un jóvencito de 15 de edad, para escritorio ó Agencia maritima ó cobrador, ... dependiente 2 ó 3 horas libres al dia, tiene buenas recomendaciones ..... personas ..... conducta .....

VASELINA
ALCANFORADA
PARA DESTRUIR
LOS BICHOS COLORADOS

LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.**

La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados.**

LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA FARMACIA DE

E. E. CRANWELL, calle Victoria 147

UNICO AGENTE—**J. A. Bennet**
CALLE FLORIDA 195

E9v20

ABONO
A LA LECTURA FRANCESA Y ESPAÑOLA. Libros de ocasion, venta y compra. **Suipacha 114. Libreria Literaria.**

TARJETAS
AL MINUTO. Suipacha 114. PRECIOS ESCEPCIONALES, *muy reducidos para los* **ABONADOS á la lectura francesa y española, de la Libreria Literaria, Suipacha 114.**

D21v21E

AL COMERCIO

BUENOS AIRES 1º ENERO 1880

La casa bancaria que ha girado en esta plaza con mi sola firma girará desde esta fecha bajo la razon social de

CARABASSA Y Ca.

Por haber entrado á formar parte de ella como sócio D. Juan Bautista Certi, quien durante veintisiete años me acompaña en mis negocios.—*José de Carabassa.*

REFIRIENDONOS AL AVISO QUE ANTECEDE, PREVENIMOS Á TODAS NUESTRAS RELACIONES, ASI COMO AL COMERCIO EN GENERAL, QUE NO PUDIENDO OPERARSE INMEDIATAMENTE EL CAMBIO DE CHEQUES, LIBRETAS Y DEMAS IMPRESOS QUE SE HAN ENCARGADO AL ESTRANGERO, SEGUIRAN RIJIENDO LOS MISMOS DOCUMENTOS DE LA ANTERIOR FIRMA, HASTA TANTO SE HAGA EL CANJE OPORTUNAMENTE.—*Carabassa y Ca.*

E1º v20

UN PODEROSO
DEPURATIVO DE LA SANGRE
OFRECIDO POR LA MISMA NATURALEZA
Para el tratamiento de la sifilis, escrófula, reumatismo

Y demás enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre

Agua Mineral Vegetal
DE LA AFAMADA FUENTE DE
SALES, Voghera--Italia

La mas yodurada de todas las conocidas

Cada litro de esta agua contiene, segun los últimos análisis del célebre químico Tissadier de la facultad de Paris y publicadas en el *Bulletin desercelles chimiques* Febrero del 1868, gramos 1,218 miligramos de yodo al estado de yoduro de magnesio.

El agua de Sales produce sus buenos efectos:
1º En todas las afecciones glandulares de índole escrofulosa, y en la papera.
2º En el Asma.
3º En las diferentes formas de reumatismo.
4º En todas las afecciones venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periostio con llagas, carie y raquitismo, usándolo como bebida y externamente.
5º En las enfermedades de las orejas y de la nariz haciendo inyecciones y tomando internamente.
6º En las señoras de temperamento linfático promueve la menstruacion tanto en las cloróticas como en las escrofulosas.

El Agua de Salas es un perfecto depurativo de la sangre y muy preferible al estracto de Zarzaparrilla, al yoduro de Potasio, al mercurio y al aceite de Bacalao ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al *magisterio de la naturaleza.*

Depósitos en Buenos Aires—Drogueria de G. Cramwell Rivadavia 44.
Drogueria del Leon, Rivadavia 138 á 142.
Drogueria Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 181 á 191
En las provincias de San Juan, Mendoza, San Luis, dirijanse los pedidos á D. Pedro Beretta, Mendoza.
Depósito principal en la drogueria Arjentina calle Alsina 466 y Santiago del Estero núms. 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil

d17 perm

Comisaria General de Guerra
AVISO OFICIAL
COMPRA DE CABALLOS

Toda persona que tenga caballos para vender, de pelos oscuros y de talla que no baje de un metro y cincuenta centímetros, podrá presentarlos en la Chacarita, á los gefes del Rejimiento 1º de caballeria y de Artilleria quienes están autorizados para comprarlos al precio de quinientos pesos mjc.

Los caballos serán gordos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y en perfecto estado de servicio.

El pago se hará por el recibo del Gefe que se presentará al Ministerio de la Guerra á ese objeto.—Buenos Aires, Diciembre 19 1879.

D21v21E

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1[2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.*

E13v28

TELEGRAFO DEL ESTADO
AVISO OFIAL

Se previene que desde la fecha quedan abiertas al servicio público las nuevas oficinas telegráficas en la **Bolsa de Comercio, Plaza de Constitucion, 11 de Setiembre y Barracas al Norte,** (3 esquinas) en combinacion.

La tarifa entre estos puntos es de cinco pesos por despacho de diez palabras y de tres pesos la decena siguiente.—Asi mismo con las tarifas ordinarias se recibirán en estas oficinas despachos para cualquier punto de la línea en la Provincia y fuera de ella.—Por autorizacion superior.—*La Administracion.*

E13v23

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los idustriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais.—Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta.

E13v15 Stbre.

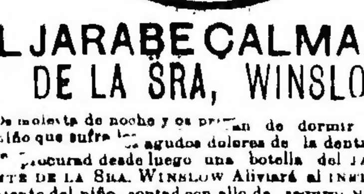

EL JARABE CALMANTE
DE LA SRA, WINSLOW

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, dá descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia:

195-Calle Florida-195
Juan A. Bennet
UNICO AGENTE.

E9v23

MUNICIPALIDAD DE AJO

Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

«Considerando: Que la isla conocida por «De Fincos», en el plano oficial, se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha egercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar» solo han egercido en ella el pastoreo de animales yeguarizos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido integramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorise ningun acto que se refiera á la mencionada Isla.—Es conforme con la resolucion citada.—*Manuel A. Ramos Presidente, Antonio Serra Secretario.*

E9v9F

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas.

Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.

Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Miguel N. Uribelarrea, Presidente*—*Miguel Esteves Seguí, Vice-Presidente*—*Octavio Rossi, Tesorero*—*J. J. Alsina, Vocal*—*Mariano Billinghurst, Gerente y Secretario.*

a10v30

Pianos

Franceses se venden precios de fábrica calle Florida No. 22.

E6v6F

¡¡Muebles, pianos!!
CALLE VICTORIA 370
Al lado del Teatro casa de Solá

Nota importante—En este magnífico establecimiento el único que compra al mas alto precio y vende mas acomodado, se encarga de cualquier trabajo de los ramos ....

Colejio Chapsal
436—PIEDAD—436

Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparacion para los exámenes del mes de Marzo.

Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional.—El Director—*H. Lamy.*

e9v24

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes las grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis pildoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libritos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres

S27v27S 1880 dp.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE

150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar *reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizo, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de todas especies, cánceres, hidropesia, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas* INCURABLES!!

nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.

Por mas detalles, se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro pájinas impresas.

Ojos! Ojos! *Las enfermedades de la vista! cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.

Obesidad Enflaquecer *sin alterar la salud!!!* y volver á su estado natural en poco tiempo con con las afamadas Píldoras de fucus vesiculosos del doctor Districh de Neuchatel (Suiza)

Cura radical!!

Almorranas! Esta cruel efermedad curase para *siempre* y *sin peligro* con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India China, alivia *instantaneamente* y cura en *pocos dias sin nunca volver*; cada frasco contiene un prospecto y modo de empleario en seis idiomas.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública
Drogueria San Francisco Torres y Ca.
DEFENSA 69
Por mayor Cangallo 322

E11v14F d p 1[2

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE ENERO 1880

Mártes 20 á las 12—En nuestra casa—De artículos de libreria.

Viérnes 23 á las 12—De todo el menage de la casa calle Maipú núm. 89 (altos)

Por el mismo

2º GRAN REMATE
ESPECIAL SURTIDO

Para impresores, libreros, papeleros etc.

6 cajas de fierro nuevas

PRENSAS DE COPIAR etc. etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Papeles de imprenta para diarios de formato de *La Nacion*, de primera calidad blanco, resmas de 500 pliegos peso 27½ kilo id 60 resmas papel de imprenta para obras de primera calidad blanco, doble corona, doble demy etc. y papeles de oficio rayados y sin rayar, papel de cartas, esquelas etc., etc., cartolinas, libretas y libros en blanco, diarios, lapices, tinta, sobres etc., prensas de copiar, cajas de fierro contra ladrones ó incendios.

Todos los artículos son de calidad superior y en perfecta condicion para que los señores libreros y demás comerciantes del ramo puedan comprobar con toda confianza, ademas que el surtido que presentaremos es de lo demás vendible para esta plaza.

e13

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES!
Cajas de fierro inglesas
NUEVAS
PIANOS ETC., ETC.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado. gran cantidad de muebles, cajas de fierro nuevas inglesas, pianos, etc. cuyo pormenor daremos oportunamente.

E13

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
RIQUISIMO JUEGO DE ESCRITORIO
DE RAIZ DE NOGAL
JUEGO PARA COMEDOR
De la misma madera
1500 Volumenes distintas obras
De derecho, historia,
CIENCIAS Y LITERATURA
EN LA CASA HABITACION
Del Dr. Caminos Arevalo
Calle Maipú 89 (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
El Viérnes 23 del corriente

A las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—1 juego jacarandá 11 piezas reps, de seda á bastones y floreados, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 1 confidente de jacarandá, igual forro y 2 sillones id, 6 sillas fantasia paral forro de seda adamascado, 1 piano perpendicular oblicuo de J. C. Doring y Ca, 1 banco de id jacarandá, 7 galerias, con cenefas de raso bandas punsó y cortinas de punto bordado, 1 araña cristal de 4 luces, 1 etagere jacarandá, y espejo, 2 rinconeras de pié talladas de jacarandá, 1 mesita vieux-cheve, 1 mesa de centro, 1 pieza de centro cristal y ébano, tiboros, porcelana, 1 juego de bronce dorado para escritorio, 4 bustos bronce, 4 salivaderas, infinidad de otros adornos, cuadros, alfombrado doble ancho con guardas, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego jacdá, brocatela de seda punsó compuesto de; 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. 1 espejo casi nuevo marco dorado de 3 varas de alto por 2 varas de ancho, 1 guarnitura chimenea bronce y mármol negro, 1 reloj y 2 candelabros, 1 pantalla bordada para chimenea, 1 id de bronce y guarda fuego id, 1 carbonera y útiles, 1 araña cristal, 4 luces, cuadros, adornos, alfombra doble ancho con guarda, etc. etc.

ESCRITORIO—1 espléndido juego raiz de nogal tallado compuesto de 1 gran biblioteca, 3 cuerpos, 2 id mas chicas, 1 gran escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 reloj francés nogal, 4 estatuas de bronce, 1 araña cristal 8 luces, 2 gravados, 1 bastonero de nogal, 1 acta de la Independencia, alfombrado etc.

COMEDOR—1 juego de raiz de nogal y roble tallado, compuesto de 1 aparador 3 cuerpos y cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo chimenea marco de roble, 5 cuadros cromolitografias, 1 araña bronce 6 luces, 1 reloj de chimenea, 1 etagére de nogal, 1 juego cristal de Mosselina, 1 id porcelana dorado para mesa, 1 id id id para té, bandejas composicion, aceiteras d, cubiertos id, jarras, dulceras y demás enseres para comedor, rinconeras con floreros alabastro, alfombrado de tripe de Bruselas, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de una cama con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche 4 frentes con piedra mármol, alfombrado etc. etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA 1 cómoda escritorio jacdá, 1 biblioteca id, 1 mesa id, sillas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 ropero caoba 2 puertas con espejos, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cuadro al oleo, 2 brazos cristal y 6 de bronce etc etc.

3 PIEZAS MAS—Con infinidad de muebles.

PATIOS—Varias plantas, camelias, jasmines etc.

ESCALERA—4 tuatro de saguan de cristal.

A las 2 de la tarde—1500 volúmenes distintas obras de derecho, historia, ciencias, literatura, etc etc.

e14

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
En la calle Cangallo num. 709
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
El Domingo 18 del corriente

A las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa calle Cangallo 709, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—2 sofaes raso carmesí, 6 sillones id, 12 sillas talladas, 1 piano, 1 mesa de centro de caoba, 1 id de la India, 1 espejo ovalado, 11 grabados, 1 araña cristal 3 luces, alfombrado tripe, adornos etc etc.

ANTESALA—1 sofá, ...

pero y 1 lavatorio, 1 pico para gas, 2 acuarelas, alfombrado, de paño etc.

COMEDOR—1 juego americano de nogal, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, 12 sillas, 2 etagéres de nogal, 1 espejo cuadrado marco dorado, 4 cuadros, 1 bomba para gas, esterado de la India etc.

3 piezas mas amuebladas.

E15

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776.50
BASE 2[3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS

El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Canedo.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 33 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs. por 34 mets 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman una área total de 480 vs. cuadradas.

El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterias de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldosa, (con cielos rasos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldosas, cocina, letrina, poso de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.

El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos mjc.

La casa produce toda ps. 1200 mensuales.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendes, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

E15

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL
DE
UNA GRAN PROPIEDAD
BIEN SITUADA
BUENA RENTA
Calle de Corrientes Nos. 456 y 460

Tasacion ps. 252,661 mjc.
Base 2[3 partes " 168,440 "

El viernes 23 de Enero a las 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos una gran casa en la calle de Corrientes Nos 456 460, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle sigue:

Terreno—7 metros 30 cts. de frente por 61 mets. 90 cent. de fondo.

Edificio—30 piezas altas y bajas de material y demas oficinas

Tasacion ps. 252,661 mjc.
Base 2[3 partes " 168,440 "

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

E4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
SITUACION INMEJORABLE
Al lado del teatro de la Opera
Calle de Corrientes Nos. 258 y 260

Tasacion ps. 433,550 mjc.
Base 2[3 partes " 289,034 "

El Juéves 22 de Enero á las 4

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la valiosa propiedad calle Corrientes Nums 258 y 260, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle es como sigue:

Terreno—9 vs 35 cents. de frente al Norte con 72 vs 66 cts. de fondo.

Edificio—Alto y bajo, 11 piezas de material altas y bajas, escalera á la calle, cocina, gallinero y demás oficinas.

Tasacion ps. 433,550 mjc.
Base 2[3 partes " 289,034 "

Esta propiedad dá mas de 1 p8 de renta.

La tasacion es muy baja. Para ver los títulos de esta propiedad á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

E4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LINDA PROPIEDAD

En el pueblo de San Isidro, calle Maipú esquina á General Brown

Tasacion pesos 181,950 mjc
Base 2[3 partes pesos 87,967 mjc.
El mártes 20 de Enero
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la linda propiedad arriba indicada y cuyo detalle sigue:

EDIFICIO—11 piezas de material bien construidas, galerias sobre columnas de fierro, cochera, cocina y demas oficinas.

TERRENO—18 vs. 48 cent. de frente calle Maipú con 4 vs. 75 cent. de fondo.

Tasacion ps. 181950.
Base 2[3 partes ps. 87967 mjc.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad á la escribania de Angel J. Blanco. Otros datos en nuestro escritorio calle Bolivar 14.

E4

Por el mismo

JUDICIAL
De una magnifica propiedad
AL NORTE
CALLE DEL PARAGUAY 447

Tasacion ps. 440,149
Base 2[3 partes " 273,436

El miércoles 21 de Enero á
las 4 de la tarde

Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la magnífica propiedad calle Paraguay núm. 447 y cuyo detalle sigue

TERRENO—16 vs. 31 cent. de frente al Sud por 71 vs. 36 cent. de fondo.

EDIFICIO—11 piezas de material, cocina, galerias sobre columnas de fierro, algibe etc

Tasacion ps. 410,149 mjc.
Base 2[3 partes " 273,436 "

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

E4

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 15 del corriente
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber: 1 rico juego de sala, sofaes, sillones, sillas de varias clases, mesas de centro, de luz y de comedor, aparadores, cristaleros, armarios, lavatorios, bibliotecas, escritorios, bancos, 1 caja de fierro, camas de madera y de fierro, colchones elásticos y de lana, alfombras, esteras, cuadros, espejos, galerias y cortinas, arañas, picos de gas, bañaderas, escaleras, adornos, vino jerez, oporto, vermouth, ajenjo, cerveza, etc. etc.

e10

ADEMAS—A las 2 de la tarde—Venderemos un magnífico kiosco grande y en perfecto estado. Puede verse antes del remate en el 2º patio de nuestra casa.

Por el mismo

DE REZAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN
DEL SR. ADMINISTRADOR
De Rentas Nacionales
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de mercaderias de varias clases, por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales.

Papel de imprenta, baldes, sartenes, planchas, id económicas, pavas de laton, alambre, argollas, id de fierro, cacerolas, hule para piso, sombreros, plomo en barras, pinturas, cuñetes clavos, medianos, ... trilladoras, ...

Bollini, y Muro y Ca.

Banco Hipotecario

No habiéndose presentado dentro del término que se señaló, D. José Flores, á oblar el importe de la compra que hizo á este Banco en nombre de D. Ramon A. Zarachaga, de la casa calle Alsina No. 863, vuelve á rematarse dicha propiedad el Juéves 18 de Enero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco Hipotecario.

Está edificada esta casa en terreno de 8 y 3[4 vs. de frente l Sud, por 50 1[2 de fondo, tiene once piezas, cuarto de baño, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda fectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. José Marcelino Lagos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en los prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 145,000 pesos m[c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

El comprador dejará en seña en manos de los rematadores quince mil ps. m[c.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE ARTICULOS

De Ortopedia, Optica, librería y papelería

En la casa calle Rivadavia No. 40

De D. Emilio Ramousse

VENTA POR LIQUIDACION

A TODO PRECIO

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, un gran gran surtido de todos los efectos del citado establecimiento, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Antojos de teatro, de marina, de campo y de larga vista, lentes de todas clases de cristales blancos y de colores, artículos de goma, bragueros, muletas, vendajes, un taller completo de herramiendas para el ramo, un surtido completo de libreria y papelería y en una palabra un surtido estenso de librería, Ortopedia y Optica, cuyo detalle por la minuciosidad de sus artículos es difícil.

Ademas hay que vender arañas, vidrieras, mesas, toldo y otros muebles.

Todo por lo que dén.

El Mártes 20 á las 12, calle Rivadavia No. 40, (al lado de a Botica Cranwell. E14

Por el mismo

Ultimo dia del espléndido remate de alhajas, liquidacion de todo lo que queda

Venta á quemar

POR LO QUE DEN

Ojo joyeros, habrá lotes grandes y regulares

Hoy Juéves 15 á las 12 del dia continuaré el gran surtido de alhajas, por cuenta de una importante casa introductora y cuyo detalle en parte es como sigue: Relojes, anillos, carabanas, cadenas, pulseras, medallones, adereszos, juegos de botones, lápices y plumas de oro y plata, alfileres, juegos de botones para pecheras, etc. etc.

Ojo particulares, á las 12 en punto. E15

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

Pertenecientes á la finada

Doña Claudia Taguada

En la calle de Pozos num. 387

El Viérnes 16 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Da. Claudia Taguada, los siguientes efectos:

Un juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 3 sillones y 11 sillas forradas en reps azul, sillones de madera negra con esterilla, 5 sillas con esterilla, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lámpara grande con pico de metal y caireles, 5 tiras de alfombra en mal estado, 1 cuero quillango en mal estado, 1 florero y 1 plato de cristal, 1 plumerito de fantasía, 2 paños de crochet, 2 lavatorios con piedra mármol, 1 cama de fierro, 1 colchon elástico, 2 almohadas, 1 almohadon, 1 colchon de lana, 2 sábanas, 1 colcha y un paño de hule, 8 cuadros grandes con imágenes, 1 cuadro de retratos, 1 cuadro con imágen marco dorado, 1 rinconera de madera, 1 ropero de jacarandá con espejo, conteniendo ropas de uso, 1 cajita de madera, 1 caja de carton con un pañuelo de manos y una gorra de señora, 1 abanico de hueso, 1 libro de misa, 1 álbum, 1 cómoda vieja de pino conteniendo ropa vieja, platos y cristales y un calentador, 1 reloj de mesa ordinario, 2 baules viejos con ropa sucia, 2 mesas de pino viejas, 20 macetas con plantas, 1 cantidad de artículos de cocina, 1 máquina de lavar sin cilindro y una escalera de madera, 1 valde con agua, etc. etc. etc. E3

Julian Lafuente

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De una casa-quinta

A 4 cuadras de la estacion

CALLE ACEVEDO 240

20 VS. FRENTE AL OESTE

POR 50 VS. DE FONDO

Base 60,000 ps.

El Domingo 18 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada, situada en una de las principales calles del pueblo de las Lomas, Acevedo núm. 240, á 4 cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 30 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo.

El edificio es todo construido con buena mezcla, á la moderna y con techos de madera dura.

Tiene 4 grandes y magníficas piezas, con pisos de tabla, 1 gran sótano y demas dependencias necesarias.

Plantas magníficas, parras, árboles frutales. Pozo con una agua superior.

Los títulos son inmejorables; para verlos y otros informes al estudio del Dr. Arturo E. Condomi Alsina 87.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 10 p$ sobre el precio de la venta. E4

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA LINDA CASA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 676

Entre Solis y Zeballos

9 varas de frente al Norte por 48

DE FONDO

Sala con columnas y 8 piezas mas

Base fijada por el Dr. Zavalia

Ps. 200,000

El juéves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobache, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tirantería y alfajías de los techos de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaría de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31

Benito Mamberto

En Pueblo de San Pedro

El dia 15 de Enero de 1880, á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz, de este Partido D. Eugenio Arnaldo, y por ejecucion que sigue D. Moisés Novillo contra D. Urbano César, por cobro de pesos, una manzana de terreno compuesta mas ó menos de 90 vs. de frente por 95 de fondo, lindando por un fte. con calle y la testamentaria de D. Miguel A. Molina por otro con D. Hipólito Dimet, Da. Marcelina Basan, y Don J. Capelleti, conteniendo dicha manzana dos piezas de material, techos de paja, una cocina de idem, tres piezas techo de teja, pozo de balde y cerco de ñandubay, y alambre. Tasado todo en 21,000 ps. mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 14,000 ps. mjc.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera. D28

Gomez, Constenla y Ca.

EN NUESTRA CASA

FLORIDA 130 Y 132

De muebles, platinas, espejos

CUADROS, ALFOMBRADOS &. &.

POR CUENTA DE VARIOS

Y POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se expresan:

Un rico juego de dormitorio nogal, compuesto de ropero, cómoda, lavatorio, camas, mesas de luz, etc; bibliotecas de nogal, y de caoba, un riquísimo escritorio de nogal y roble forma ministro, un juego de esterilla, compuesto de nueve piezas, sofá, 2 sillones y seis sillas, una cama francesa nogal y roble, con colchon elástico id de lana, almohadas, etc. Un hermosísimo lavatorio de jacarandá y roble, 3 roperos talle macizo, etc. Una cómoda con tocador jacarandá y roble, una cómoda de nogal, con tocador y piedra mármol, una araña de bronce para comedor, un ropero de cuidado, una mesa de noche de id, una cama negra de jacarandá, un aparador de nogal [illegible]

NOTA—Ricos juegos de platina para té, compuesto de tetera, lechera, azucarera, mantequera, cafetera, etc. Ricas mesas [illegible] de todos los números y tamaños, galerías doradas, cuadros, espejos, etc. etc. Una rica araña de cristal 2 luces, una id bronce, braseros de cristal, id id de bronce, etc. etc. E14

Duarte Wright.

950 Cj. velas estearinas

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

M. Benguria

JUDICIAL

DE UN TERRENO

En el pueblo de San Fernando tasacion sumamente baja en la suma de 15000 ps. mjc. dos terceras partes 10,000 ps. mjc; no puede ser mas baja la tasacion ni el terreno estar mejor ubicado de lo que está, fijarse en el detalle:

El Domingo 18 de Enero de 1880 en el mismo local, y donde estará la bandera á la una en punto de la tarde procederé á vender en el pintoresco pueblo antes indicado y siempre que haya oferta que exeda de las dos terceras partes; por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Cordobés de Cruz, cuya área se compone de 83 y 1[3 varas de frente á la calle General Lavalle por 28 de fondo á la de Ayacucho, formando esquina.

NOTA—El comprador, dará una seña en el acto de estenderse el boleto de venta de 2,500 ps. mjc.

Para inspeccionar los títulos de esta propiedad á la Escribania de Don Justo Carballeda calle Rivadavia No. 111. d7

R. y J. Amoretti

Remate por cuenta de varios

En nuestra casa Victoria 21 y 23

Efectos de tienda y mercería

Pomos y efectos de carnaval

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, manta y de de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores, blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista E13

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso domestico, ango to y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, sarasas para colcha, percalinas, coletas, coti de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, dril grisета, oxford, crinolina listado de cuadro, brin angola, cor loroi, flanola, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombre cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pnoños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de cartor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos m[c.

2[3 partes 36,444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 80 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimo de fondo al Este, con tres hermosas mas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64. D25

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente á las 11 de la mañana, de todos los muebles que adornan la casa calle de Méjico No. 581 y á las 5 de la tarde del mismo dia la finca, por ausentarse su dueño para la Habana para trabajar en la azúcar aunque se lo coman las moscas. El pormenor de los muebles y de la finca es como sigue: La sala adorna la por un riquísimo piano perpendicular de preciosas voces que hace volar á las regiones celestes al que lo haya fabricado, por el gran Westemayer, un juego de sala muy elegante con forro de brocatela celeste compuesto de 6 sillas, 2 sillones y un sofá todo de jacarandá macizo, una mesa de centro tambien de jacarandá con su correspondiente piedra mármol, cuatro sillas fantasía para delante de las ventanas, un banco de piano, tres juegos de galería con cortinas un gran espejo ovalado con luna veneciana, 2 rinconeras, varios cuadros, adornos y un alfombrado de tripa de Bruselas, lámparas y reloj. Ante Sala. Un juego de 9 piezas, 2 sillones, 6 sillas un sofá forrado en lampas bastante elegante y color Bismark una mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo marco dorado luna francesa, dos grabados ingleses, 1 reloj de sobre mesa con despertador, varios adornos y alfombrado de Bruselas. 1º y 2º—Dormitorios con cómodas lavatorios, camas, sillas, cuadros, alfombrados, de tripe, tohallero, perchas y un juego de laton para borras, costureros, una máquina de coser, un tocador, mesas de noche, butacas cortinas y otras yerbas. Dos aposentos mas—Con los mismos muebles que los anteriores. COMEDOR—Una mesa para 24 cubiertos con 6 patas de caoba maciza, un lindísimo cristalero, de dos cuerpos, 1 aparador con espejo, 12 sillas de haya, alfombrados, cuadros y otros adornos, cortinas, loza cristales, cubiertos de mesa y postre. Dos aposentos mas—Con camas de fierro, colchones, lavatorios, cómodas un ropero, alfombra, cuadros, adornos, cortinas y tohalleros; otras piezas con varios muebles con bastante uso, que no se detallan por su mucha estension, y ricas plantas, batería de cocina y una gran reja para division de jardin.

La finca tiene 8 8[4 vs de frente por 72 vs. de fondo, 11 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajías de grunday, puertas y ventanas á la moda, la mayor parte de las piezas empapeladas y con cielos razos, algunos pisos de mosaico, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas, 4 saguanes, algibe, pozo de balde, una hermosa cocina con horno forrado con baldozas de colores, patios y techos embaldozados, un mirador para observar toda la ciudad, un gallinero, letrina con mármol, dos hermosos parrales y un porcion de mejoras que estarán á la vista, calle empedrada vereda de piedra, á 20 pasos de la nueva via del tramway que pasa por la calle de Santiago del Estero. NOTA—Se previene que la mencionada propiedad está hipotecada en el Banco Hipotecario por 3000 pts. los mismos que podrá reconocer el comprador y pagarlos en 20 años con un interés módico. Mas pormenores al martillero, Bolivar 87. e13

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaetan, el terreno se compone de 62 1[2 vs. de frente al Norte por 345 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de Don Manuel Salas por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por el frente con Don Baldomero Morillo; tasado en $ 80,000 base para la venta las 2[3 partes que son $ 53,350 mjc.

Por mas pormenores Alsina No. 79. e8

Justo M. Gimenez

De una hermosa propiedad, en la continuacion de la calle Cangallo Almagro, donde estará la bandera de remate

El Domingo 18 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender la propiedad arriba indicada al mas alto precio y dinero de contado, ubicada en la calle Cangallo (Almagro) de 8 y 3[4 varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material, maderas duras, gran porton, sarso de fierro, parras y árboles frutales y demás comodidades.

Dicha propiedad se vende por órden de su dueño. Títulos inmejorables.

Para informes ocurrir á la casa del rematador, Bolivar 59 1[2, y para ver los títulos á la oficina del Escribano Castañeda Bolivar núm. 38. e14

Pedro I. Lopez

DE UNA BUENA CASA

Situada en el pintoresco pueblo

DE SAN JOSE DE FLORES

CALLE GENERAL LAVALLE 72

De la Plaza cuadra y media para el Norte

De órden de su dueño el señor don Guillermo Scasso, quien dedica la mitad del producido de la venta, á beneficio de la obra del nuevo templo de ese pueblo.

El Domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado, una bonita casa con 4 piezas, una cocina, un pozo, un buen parral, letrina, etc. El terreno donde se encuentra edificada la espresada casa, se compone de 18 1[3 varas de frente al Norte por 17 1[4 varas de fondo al Sud.

NOTA—Se previene á los que tengan interés por dicha casa que, los títulos son inmejorables, y el martillero está autorizado para garantirlos.

Por mas informes, al escritorio del martillero Bolivar N. 2. E14

M. Benza

El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa casa situada en el Pueblo de San Martin, situada en la calle San Isidro esquina á la de San Pedro, con 8 hermosas piezas, cocina, pozo de balde y demas necesario.

Su terreno mide 22 varas de frente por 46 y ½ de fondo, con árboles frutales de todas clases y de las frutas mas finas, y un magnífico parral, la base para la venta será de 20 mil pesos moneda corriente, para chancelar una hipoteca que pesa sobre dicha propiedad, todo cercado de pared, y en unos de los mejores parajes, la casa costó 90 mil pesos, y el dueño se vé en la forzosa necesidad de venderla para pagar la hipoteca, el edificio todo de azotea y trabajado á todo costo. Títulos superiores, para mas informes al martillero Perú No. 8 y Tucuman No. 913, para ver los títulos en la escribanía calle Bolivar núm. 61.—Escribanía del Sr. Francisco Raymond.

NOTA—Se previene á los Sres. interesados, que las puertas y ventanas tienen mas costo que la base para la venta, el comprador en el momento de firmar el boleto, dará mil pesos en calidad de seña. E14

Ebbeke y Diekelmann

EN NUESTRA CASA CALLE PERÚ N. 80

De un lindo mueblaje de una familia que se ha ausentado del pais, y al mismo tiempo por cuenta de Seguros 60 bolsas de arroz, 25 cajones de azul, 13 lios con 8 cajones cohetes cada uno.

El Viérnes 16 del corriente á 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado.

Un piano de jacarandá perpendicular

Muebles de sala

Id de varios dormitorios

Id de comedor

Id de escritorio

Id de jardin

2 persianas

Y muchos otros enseres de una familia

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros las 60 bolsas arroz.

EN EL MISMO DIA

A las 11 en punto de la mañana

En el depósito de Zamborain abajo de las oficinas de la Aduana Nueva donde estará la bandera.

POR CUENTA DE SEGUROS—29 bolsas de arros. E15

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor [illegible]

raguaya, 50 cajones velas estearinas, 40 bolsas azúcar, 50 frasqueras ginebra, 20 cajones coñac, 10 cuarterolas vinagre, 50 latas pasas de higo, 25 cajones cerveza inglesa, 10 cascos, vino italiano, 50 cajones pasas mendoza, 10 bolsas garbanzos españoles, 70 c[descarozados, 10 bolsas anis en grano, 50 cajones azul, 30 bultos bolsas de papel, 20 cajones vermouth 30 id kerosene, 10 bolsas ají en rama, 10 cajones mostaza francesa, 30 cajones aceite, 90 latas dulce, 10 bolsas porotos, 20 fardos papel estrasa; y otros artículos. e10

Ramon Garcia

DE LA GRAN FABRICA

DE LADRILLOS

De los señores

NEWMAN, MEDICI Y C.ª

EN SAN ISIDRO

24 manzanas de 150 por 150 vs

El Domingo 18 de Enero próximo á la 1 del dia, procederé á la venta en remate y al mejor postor, por órden de sus propietarios los señores Newman, Medici y Ca., de la referida fábrica de ladrillos y cuyo detalle es el siguiente: 24 manzanas de 150 por 150 varas, 3 hornos ladrillo con techo de sinc, varios galpones techo de sinc y otros de madera, máquinas de fabricar ladrillos, motores á vapor, bombas y otros muchos enseres que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica donde estará la bandera. De la Estacion Central salen trenes á las 9 55 y 11 a. m. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109 de 1 á 2 ó al administrador de la fábrica en San Isidro.

NOTA—Se exigirá el 10 p$. del precio de la venta como como garantia distincion de personas. d20

Por el mismo

De una casa-quinta

AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6

CALLE ADOQUINADA

TRAMWAY A LA PUERTA

A veinte varas de la calle Caseros

Frente á la barraca

DE LOS Sres. DEVOTO Hos.

Y A DOS CUADRAS DE LA

PLAZA CONSTITUCION

VENTA AD-CORPUS

COMO ESTA

Produce la casa 1 ojo seguro

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe, pozo, arboleda, algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que está dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1,200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos, habiendo ganado en otra época hasta 2,800 $. La base para la venta es 115,000 $ mjc. Los títulos garantidos buenos,—verse calle Victoria 102, escribanía de E. E. Gimenez. E11

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoos, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

¡¡¡EN CHIVILCOY!!!

De mercaderias generales

El Viérnes 16, Sábado 17 y Domingo 18

A LA 1 EN PUNTO

Inmediato a la Plaza

LIQUIDACION

Por cuenta y órden del Sr. Don Marcos Gil

Un importante surtido de:

Tienda
Mercería
Ropa
Calzado
Ferretería
Talabartería
Armería

Surtido general de tienda, mercería, calzado, armería y ropa, 850 docenas de pomos de las mejores marcas, **Talabartería**, sillas de montar á caballo para hombres señoras y niños, látigos, frenos, riendas, cabezadas, bozales, trenzados mantas sobre cinchas; **Ferretería** variado surtido **Armería** escopetas, rewolvers, balas, puñales, dagas, etc. E11

Por el mismo

300 Canarios cantores y pájaros de raza

Por órden de su dueño Adolfo Rancha.—El Sábado 17 del corriente á las 12 Perú 96 y 98.—300 canarios cantores de las montañas de Harst, (Alemania) y una variedad de pájaros raros de Asia, Africa, Australia, Europa, Norte América y Brasil. e14

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Mazzini»; base de venta 19,420 ps. mjc.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Mazzini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 130 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la ínfima suma de 29,128 ps. mjc. 30 cts. y la base para la venta las 2[3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ mjc.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2: de allí solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí toman hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estarán las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sabado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Noguera y pertenecientes á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre; lotes núms. 5 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 189, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1500 $ mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 1000 $ mjc.

En seguida un terreno para quinta en el éjido de dicho partido señalado con el número 572 con una superficie de 9041 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ mjc. siendo la base para su venta las 2[3 partes que son 531 ps. mjc.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Títulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaría de Ponce Defensa, 82. d19

Dalmiro Huergo y Ca.

De buenos muebles casi nuevos

Por ausentarse la familia del pais

Calle Lima 266

El Viérnes 16 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles existentes en dicha casa cuyo detalle es en parte el siguiente:

SALA—1 lindo juego de sofá y 2 sillones bébé 1 piano de los afamados fabricantes Collard, 1 rica mesa centro, 12 sillas finas, 2 magníficos sillones hamaca, 1 velador, 1 mesa de juego, adornos, cuadros, alfombrado etc.

COMEDOR—1 rico aparador caoba piedra mármol, 1 mesa de comedor, 1 sofá esterilla, 6 sillas, porcelana, cristalería, vinos finos 2 sillas hamaca.

DORMITORIO—1 rico juego de caoba francés de 1 cama completa, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa luz, juego de porcelana, 2 sillas fantasía, 1 cómoda, cuadros, adornos.

OTROS DORMITORIOS—1 rica cama de una persona, 1 lavatorio, mesa luz, 1 cama de fierro, sillas etc.

COCINA y PATIOS—1 linda coleccion de plantas baños, utensilios completos de cocina y varios objetos que estarán á la vista. e13

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería cuyo detalle damos en parte:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de la na id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cables y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marca, cintas finas para vestidos, percales mil rayas sarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto, id de frazada, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chilenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, granos de oro de hilo, manteles y servilletas de hilo franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, ó pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar mas detalles.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas. e10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, 91

El Sábado 17 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, sesos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, toallas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas para [illegible] [illegible]

abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS de varias marcas. el4

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

El Domingo 25 de Enero próximo á las 2 en punto de la tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé á la venta de esta preciosa campquinta, situada en la manzana núm. 72, del pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 40 ms. 413 cent. de frente por 43 ms. 8 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ mjc. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, 54078 ps. mjc.

¡Esa suma vale el pavistilio del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 ms. 800 milím de frente por 28 mts. 860 milím. de fondo, retasado en 1,9,13 ps. mjc. Base para la venta 1275 $ 83 cent.

Por mas informes, al martillero Piedad 97. D23

Luis Godoy

DE MUEBLES ETC.

En la casa habitacion calle de Rivadavia No. 777 (altos) entrada por el patio.

El Sábado 17 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y sin retirar lote remataré el menage que constituye el adorno de dicha casa, consistiendo en seis piezas todas amuebladas como ser: sala, dormitorios con camas, colchones, lavatorios armarios, mesas, cuadros, cómodas, mesas de noche sillas, reloj, alfombradas, repisas cortinas, lámparas, mesa de comedor, sillas, aparador, loza, cristales, cubiertos, bandejas vinos finos, y otros varios muebles y útiles de familia que estarán á la vista, 2 máquinas de costura.

NOTA—La casa se alquila, su precio es módico, y el dia del remate estará allí el dueño para tratar. el5

Juan C. Vidal y Ca.

NOTABLE REMATE

De la lujosa y moderna

PROPIEDAD

CALLE DE MAIPU NUM. 401

Con tramway á la puerta

Y CALLE ADOQUINADA

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco G. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps mjc. siendo su costo 1.500,000 ps. mjc.

Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú por 63 3[4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 8 de ancho; se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos todos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, algibe con cañería para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarzo de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios, jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 237 ó á la calle de las Piedras núm. 55.

NOTA—El comprador podrá firmar letras por las 2[3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y al Directorio lo consiente. E15

Manuel P. Alai

JUDICIAL

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CONTRA D. EDUARDO SIERRA

DE UN CAMPO

EN EL CUARTEL QUINTO

Del partido de Arrecifes

El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una área de campo situada en el cuartel 5º del partido de Arrecifes, compuesta de 649 metros 5 decímetros de frente por 8400 metros y 2 decímetros de fondo, ó sea una superficie de 5455920 metros cuadrados; perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 300000 ps. mjc., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de sus 2[3 partes que son 200000 ps. mjc.

El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quilmary y por el Oeste con el Sr Harrentsao.

Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. mjc en el acto de firmar el boleto y como garantía de su fiel cumplimiento. E15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN SAN ISIDRO

Calle de Santa-Fe

Entre las de Maipú y Rio-Bamba

FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION

Y tan solo á tres cuadras

DE LA ESTACION DEL F. C.

El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. de frente por 75 de fondo, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreyra y Doña Maria L. Amarillo.

Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 pesos mjc. lo que servirá de base para empezar el remate.

Por otros datos al martillero Defensa 74

NOTA—La venta se efectuará sobre el mismo terreno e15

Avisos

ZAPATOS! ZAPATOS!

A LA BOTA DE CRISTAL

ES LO QUE CONVIENE A TODOS

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla y becerro ó cuero de perro francés costuras garantidas, trabajo lo mas fino que hay; como tambien en toda clase de calzado para señoras, niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso verlos para poderlos apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapatería de la Bota de Cristal. Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias. d21v21E

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 805. E1v30Mao.

ENCAJERA ESPAÑOLA

Independencia 430

Se refina toda clase de blondas y mantillas, dejándolas como nuevas; se planchan cortinas, respondiendo de su duracion y á precios módicos. e6v15

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Mzo 31 E 1880 d. p. m.

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ mjc. docena

Retratos abrillantados porcelana [illegible]

HOTEL

HISPANO ARGENTINO

Entrada principal, Moreno 276 y 278

Y Piedras 143 antes 149

BUENOS AIRES

Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, frece al público en general y a su clientela en particular, sus servicios en el ramo, en un edificio espresamente construido al efecto, pudiendo con este motivo rivalizar con el mejor de Buenos Aires. E3v3F

PAPEL DE DIARIO

FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.

Calle Moreno núm. 109.

Tomas Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU 162 Perm

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarías, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaría ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó á mi calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde. A mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del virreinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Este índice es de mi esclusiva propiedad. Carlos Cadett. E4prm

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estatuas á imitaciones de mármoles.	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MODICOS

J118 perm.

4ª EXPOSICION Y FERIA

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa á los señores que gusten exponer sus animales ó productos en este concurso, que se ha fijado el plazo improrrogable del 31 de Enero de 1880 para pedir local y que pueden ocurrir á la Gerencia de la Sociedad calle del Perú núm. 23 para obtener los formularios é informes necesarios. Buenos Aires Diciembre 30 de 1879.—La Comision.

D31v20E d. p 1[2

LA "MUTUA"

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

El consejo de siniestros en sesion del 20 de Diciembre pasado, ha acordado la indemnizacion al siniestrado D. Guillermo Berti, de la Boca, asegurado por la póliza núm. 143.

Al efecto ha autorizado á la Gerencia para cobrar á los asegurados para indemnizar al siniestrado y gastos anexos, un dividendo el 1 mjc. por cada 10,000 ps. mjc. sobre el capital imponible de 109.407.213 existente en la fecha del incendio segun el certificado de la Comision Interventora consignado en el libro de actas.—La Gerencia.—Oficina Belgrano núm. 444 altos. e10v16

A LA HUMANIDAD

DOLIENTE

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades: **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS, SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO**; enfermedades **VENEREAS** por crónicas que sean, espulsion de las **ARENILLAS**, y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO**; afecciones del **CORAZON, ESTOMAGO** y de la **CABEZA**.

LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA ENCONTRARAN EN ESTE **GABINETE ESPECIAL DE CURACION**, ESPLENDIDA CASA, COMIDA Y ASISTENCIA DE FAMILIA. CONSULTAS MEDICAS EN CASA DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 Á 6 P. M. Á DOMICILIO Á TODAS HORAS.

CALLE ALSINA, ANTES POTOSI NUM. 352 ENTRE BUENOS AIRES ORDEN Y LIMA. *Direccion*. E10perm

AGUA MINERAL NATURAL

SULFUROSA, ALCALINA,

CLOROYODURADA, IPOSULFITICA,

MAGNESIACA

DE MONTE ALFEO

LA MAS SULFUROSA DE LAS CONOCIDAS

Esta agua sale de entre las rocas del mas puro azufre nativo y tiene una accion refrescante purgativa, diurética y resolvente posee una grande actividad sobre el hígado, escita muchísimo los riñones á una abundante secrecion de orinas; promueve las fuerzas de todo el sistema digerente, es muy útil en los desarreglos de estómago, destruye y hace echar del cuerpo los principios y gérmenes morbosos de fermento y zimóticos, siendo el preservativo mas seguro en todas las enfermedades epidémicas. Produce sus benéficos resultados en las gastritis, gastralgias, inapetencias, indigestiones, catarro del ventrículo, vómitos, flatulencias, estitiques, almorranas; es muy eficaz en las afecciones á los riñones, á la vejiga, en las alteraciones de las orinas en la arenilla y en las cistitis lentas ó catarrales. Constituye por fin el *mejor remedio conocido en todas las enfermedades de la piel* en sus múltiples é innumerables formas. El uso del agua de Monte Alfeo sube al tiempo de los antiguos Romanos que ocurrian á ella para la cura de diferentes enfermedades.

Depósito en Buenos Aires Droguería de G. Cramwell, Rivadavia 44.

Droguería del Leon, Rivadavia 188 a 142.

Droguería Demarchi Parodi y Ca., Defensa 181 a 191.

Depósito principal en la Droguería Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil. D17 perm

RECREO CAMPESTRE

PASEOS A LAS ISLAS

A los paseantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio «Tigre».

Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.

Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae á los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada «de Mr. Crabtree».

Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.

Los precios son módicos y el trato esmerado.

Magníficos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan.

La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de Carapachay. d31 v20 e d. p. m

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201-CALLE ALSINA-201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papás francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cara especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 89 Perm.

Ps. 50 á ps. 100 Diarios

A LOS

ESTANCIEROS

Habiendose practicado un nuevo analisis quimico del

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendrán un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Perú 27

Perm. d. p. 1[2 Balbin y Lagos.

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23perm

Muebles! Muebles! Muebles!

EN EL DEPOSITO DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372--CALLE CANGALLO--376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene su esquela con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos con espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillitas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos, altas y de colgar en la pared; toda la verdad y sin bombo. A los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO

DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372- Calle Cangallo--376

E1º v31

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosias á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpintería se construyen las «Imprentas Escolares para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética», dando un nuevo sistema. E6v6F

NUEVA FOTOGRAFIA

DE LAHORE

PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido ántes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

SE SACAN RETRATOS

DE TODAS CLASES

CON PRONTITUD Y PERFECCION

E1v31

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 835, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que *nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños* á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. d24 v24F

DEPOSITO

DE

JABON DE WINDSOR

Y AGUA COLONIA

PARA EL CARNAVAL

RIVADAVIA 259

E6v10

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del Art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletos de entrada desde el 2 hasta el sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 23 1879.—EL DIRECTORIO. D31v26E

PARTERA

INSTITUTO MERCANTIL

DE LA PROVINCIA

PERU N. 150

Las vacaciones en este establecimiento terminarán el 1, del presente mes, comenzando nuevamente las clases, el Viérnes 16 á las 10 de la mañana. La Direccion recomienda especialmente á los alumnos, la puntual asistencia, para evitar atraso en los cursos. Buenos Aires 10 de Enero de 1880.—*Manuel G. Bonorino*, Secretario. E10v16

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Manuel Alais procederá á vender en remate público el treinta y uno del corriente un campo ubicado en el Cuartel quinto del Partido de Arrecifes, que se embargó como de propiedad de D. Eduardo Sierra, en el espediente que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos.—Se compone de 649 metros y 5 decímetros de frente por 8,400 metros 2 decímetros de fondo; linda por el Norte, con el Arroyo de Burgos, por el Sud con la señora de Sarlo, por el Oeste con el Sr Harrington, y por el Este con el Sr. Quil Mury, y ha sido tasado en la cantidad de tres cientos mil pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano D. Ramon Peralta, hoy á cargo del suscribe, que es por la que tramita el espediente mencionado.—Buenos Aires 10 de Enero de 1880—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. E14v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Gontharet Hermanos y Compañía, que el término de veinte dias, deben de presentar al Síndico provisorio D. Emilio Chayla, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al Art. 1549, del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido repena á los que lo hicieren de quedar por ello exhonerado de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa.—Asi mismo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 9 de 1880.—*Estevan Gualbello*, Oficina Perú 130. E18v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—*Laureano Carballeda*. E13v13F

Por disposicion del Señor Juez 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos 2º patio). E13v13F

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion de este juzgado se cita, llama y emplaza á D. Juan Pastorino para que dentro del término de seis dias comparezca á contestar la demanda que por cobro de pesos le tiene instaurada D. Wenceslao Lopez, en representacion de don Pedro Mac, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Moron, Enero 12 de 188—*José M. Casullo*, juez de Paz. E13 v18

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo Civ. Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de 3 dias contados desde la primera publicacion del presente, á D. Sixto Martinez que en la demanda entablada contra él por D. Felipe N Lozarde en representacion de doña Agripina Donato de Pereira, sobre cobro de doce mil $ mjc. procedentes de un crédito hipotecario, el espresado señor Juez ha dictado la siguiente providencia:—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el testimonio de escritura hipotecaria y de poder en mérito del que le tiene por parte, y por constituido el domicilio legal que se indica, intímese á D. Sixto Martinez dé y pague dentro de tercero dia la suma que se le reclama bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Al otro sí, en mérito de lo que se espone y de conformidad con lo dispuesto en el art. 489 del Código de Procedimientos hágase la publicacion de edictos que se solicita en los diarios «La Prensa» y «La Libertad» por el término de tres dias. Y á los efectos del art. 29 señálanse los dias lúnes y juéves ó los inmediatos siguientes si aquellos fueren de fiesta—*Zavalia*—Ante mi: *Eduardo Munilla*—Al mismo tiempo se le previene que en el término de diez dias contados del mismo modo debe comparecer por intermedio de la secretaría á cargo del que firma (Defensa 80) á tomar la intervencion que le corresponda en esos autos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía—Buenos Aires, Enero 12 de 1879—*Eduardo Munilla*. E13 v15

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á D. Ignacio Dominguez por el término de seis dias contados desde la publicacion del presente para que comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por Doña Josefa Perez contra el citado Dominguez sobre separacion de bienes bajo apercibimiento de declararsele rebelde.—Buenos Aires Enero 8 de 1880.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 80, 2º patio. e11v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 5,868 ps. mjc. que ha sido presentado en juicio por los S. S. Andrés Marty y Ca. bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880—*Pedro I. Cabrera*—Perú 130. e11v16

Se hace saber á Da. Cármen Ahumada y Da. Máxima Pascuala Pazos, por el término de seis dias contados desde la fecha que el Dr. D. José Furchini se ha presentado ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis, adonde se halla adscripto el que suscribe, solicitando se le espida por el Escribano D. José V. Cabral un testimonio de la escritura de venta de una finca situada en la calle de Artes número seis cientos ochenta y siete, otorgada por las referidas Señoras á favor de Da. Petrona Cané con fecha dies y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, en cuya peticion ha recaido la siguiente providencia:—«Buenos Aires Noviembre dies y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—Con citacion de quienes corresponde espidase por el Escribano Cabral el testimonio que se pide. —Rosa.—Ante mi Manuel Lacasa.»—Lo que se les notifica por medio del presente á los fines que haya lugar.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. E10v16

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Montero para que comparezca ante este juzgado de Paz á reconocer la firma puesta al pié de un documento á favor de Bernardo Gambaraberry dentro del término de dies dias y bajo apercibimiento de darse por reconocido.—Lobos Enero 7 de 1880—*Manuel Antonio Caminos*—Procurador Municipal. e8v20

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca. el dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyo pormenor es el siguiente:—Manzana núm. 45: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas: tasacion 25,000 ps. mjc.—Manzana núm. 44 consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 24, consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 30,000 ps. mjc.—Manzana 25, compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive, dando frente al ángulo SO. á una avenida entre la plaza principal y la plaza de las carretas, consta de 100 vs. al SO. por 100 vs. de fondo al NE., igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25,000 ps. mjc.—Manzana núm. 3 tres lotes de esta manzana, núms. 4, 6 y 8 con 60 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 3000 vs. cuadradas; tasacion 10,500 $ mjc.—Manzana núm. 16: compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive, los 5 primeros lotes de 100 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 9080 vs. cuadradas; tasacion 15000 $ mjc.—Manzana núm. 17: 9 lotes Ns. 1, 3, 5 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10; compuestos los 4 primeros de 80 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos de 100 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 22,500 $ mjc.—Manzana 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 vs. cuadradas: tasacion 14,000 $ mjc.—Manzana núm. 19: 3 lotes y 1[2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 70 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, igual á 3500 vs. cuadradas; tasacion 12,250 $ mjc.—Manzana núm. 23: 8 lotes de terreno, núms. 5, 7 y 9 2, 4, 6 8 y 10, los 8 primeros constan de 60 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 vs. cuadradas; tasacion 28,000 $ mjc.—Manzana núm. 100: 8 lotes y 1[2, compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 2500 vs.; tasacion 8150 $ mjc.—Manzana núm. 102: 2 lotes, núms. 3 y 5 con 40 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas; tasacion 5000 $ mjc.—Manzana núm. 116 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número, todos con una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 13,500 $ mjc. Manzana núm. 30: 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 36: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 mjc. Manzana núm. 38. con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 43: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 55: con 100 vs. de frente por 100 de fondo, igual á 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana 56: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana núm. 57: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ mjc.—Manzana 64: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ mjc.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaría de D. Juan Gonzalez, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. D. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—*Juan Enrico*. E8 v25

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guardia y Doña Lucía Avila Barrio-nuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrade*. E8v8F

Por disposicion del señor Juez 1.º Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Muratore; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879.—*Tristan María Almandos*. Secretario. E6v6F

Por disposicion del Sr. Juez de Féria Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Amador Carro Acebal que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Eduardo Halbach los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Diciembre 24 de 1879—Juan Enrico, Escribano adscripto á la Secretaría de D. Juan Gonzalez. D29v19E

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tobías á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Diciembre 15 de 1879.—*Juan A. Valle*, Juez de Paz. d20 v20E

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Rosalía Cortinez Calderon de Vera ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría Ramon M. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1879.—*Ricardo M. Wright*. D17v17E

Juzgado de Paz de Arrecifes.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Justo Martinez y Doña [illegible]